AÑO XV MADRID NUM. 4.136

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TEMAS ECONOMICOS

ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPANA

En Congresos y Asambleas mercantiles se ha pedido con insistencia el ordenamiento de nuestro comercio exterior. Se ha dicho que el comercio exterior de España está desarticulado, que actúa de un modo excesivamente individual, sin coordinación ni directriz alguna. Se ha dicho también que el comercio español carecía de un instrumento de crédito que financease las operaciones mercantiles con el Extranjero mediante la concesión de crédito a largo plazo para poder competir, en este aspecto, con los concurrentes extranjeros. Estos clamores de las clases mercantiles y productoras del país fueron recogidos en el decreto creando el Banco Exterior de España. En las bases tercera y cuarta del decreto de su creación y en el título I de los Estatutos del Banco Exterior se consignan los amplios fines sociales de este nuevo Instituto de crédito. Constituyan estos fines: *a*), ordenación del comercio exterior, ejerciendo una acción directriz y tutelar sobre los organismos exportadores e importadores; *b*), fomento de este comercio, estableciendo agencias, sucursales o corresponsales para la propaganda de los productos españoles; *c*), financeamiento de las operaciones mercantiles con el Extranjero, sea por medio del descuento y de los créditos irrevocables, sea por medio de la creación de Sociedades filiales dedicadas especialmente a la importación o exportación de productos. Los fines que se atribuyen a este Instituto de crédito oficial son de una gran amplitud. Para la ejecución de estos fines se asignó al Banco un capital social de 150 millones de pesetas, del cual se desembolsaron 42 millones de pesetas. El Estado, además, se obligó a concederle un anticipo de 15 millones de pesetas, del que ha utilizado 13.500.000 pesetas que figuran en el balance. Se atribuyeron, por tanto, al nuevo instituto de crédito los capitales y auxilios necesarios para cumplir eficazmente los amplios fines de su constitución. ¿Los ha realizado después de cuatro años de gestión? ¿Ha fracasado el órgano creado para ordenar y financear nuestro comercio exterior? He aquí lo que conviene examinar ante la propuesta recientemente formulada para la reducción a 45 millones de pesetas del capital social.

El Banco Exterior, que tiene amplios fines en sus Estatutos, no ha sabido cumplirlos ni, por lo tanto, ha sabido encauzar la ordenación y financeamiento del comercio exterior. Aun no siendo partidario de la creación de Bancos oficiales, ha de reconocerse que el Estado había dotado ampliamente esta institución de crédito para el cumplimiento de sus fines sociales. Pero es lo cierto que si la idea creadora es digna de aplauso, la ejecución de la misma no ha sido afortunada. No ha sido este instituto de crédito el rector de nuestro comercio; no ha ordenado el cauce de nuestro comercio ni ha sabido crear los órganos o entidades propias de importación y de exportación, que controlaran la buena calidad de los productos y auxiliaran al productor español. El espíritu anárquico, individualista de nuestro comercio sigue imperando en el tráfico internacional, y ello es porque este Banco oficial no ha sabido o no ha podido organizar los instrumentos coordinadores del comercio español. Basta examinar los balances de este instituto de crédito, reveladores de su orientación, para apreciar que no ha cumplido con los vastos fines sociales de ordenación y financeación del comercio exterior que le atribuyen los Estatutos. Porque teniendo un capital desembolsado efectivo de 42 millones de pesetas, y habiendo percibido 13.500.000 de anticipo del Estado, sin interés, figuran invertidos en fondos públicos de España 24.869.952 pesetas, lo cual prueba y revela que no ha sabido encontrar inversiones en los fines de financeación del comercio que le atribuye el título I de sus Estatutos. No creo que fuese intención del legislador que la inversión en fondos públicos fuera una de sus operaciones principales. Cuando un Banco de la índole del Banco Exterior invierte capitales en fondos públicos es, a mi juicio, demostración palmaria de que vive divorciado de las actividades mercantiles del país, y que, por lo tanto, no cumple los fines para que fué creado. El artículo 1.º de los Estatutos determina que el objeto del Banco «es, en términos generales, la promoción y fomento del comercio exterior y de las relaciones económicas y financieras de España con todos los países del Extranjero». Fomentar el comercio quiere decir coordinarlo, orientarlo, laborar por su expansión, financearlo por medio del descuento y de la apertura de créditos.

¿Cómo lo ha hecho y hace este Banco oficial? En sus balances figura un saldo de 4.814.540 pesetas plata de efectos a noventa días, y 2.147.261 pesetas en moneda extranjera a igual plazo. Las operaciones de comercio exterior acostumbran a realizarse por plazos superiores a noventa días, pues es sabido que el comercio extranjero, en la lucha mercantil concede plazos superiores a tres meses. En el balance de este Banco oficial los efectos descontados a un plazo superior a noventa días asciende sólo a 62.724 pesetas. Los créditos prendarios y con garantía personal constituyen otro de los medios de financeamiento del comercio, y estos créditos ascienden a 22.200.000 pesetas plata y 19.4 millones de pesetas en moneda extranjera. Cuando el volumen de nuestro comercio exterior se cifra en más de 3.500 millones de pesetas plata, no son ciertamente estas cifras reveladoras de la actividad intensa del Banco oficial para financear nuestras operaciones mercantiles con el Extranjero.

Las cifras que siguen darán idea cómo ha cumplido y cumple su misión el Banco Exterior de España, que fué creado para impulsar, fomentar y financear nuestro comercio.

Capitales disponibles e inversiones del Banco

Capitales disponibles	Pesetas	Inversiones efectuadas	Pesetas
Propios del Banco.....	42.000.000	Descuentos y créditos...	29.428.784
Capitales ajenos.....	36.413.881	Moneda extranjera.....	18.012.012
Idem íd., moneda extranjera.....	16.720.828	Fondos públicos.....	24.869.952
Anticipo del Estado.....	13.500.000	Valores industriales.....	7.862.229
Total capitales disponibles.....	108.634.709	Total inversiones productivas.....	80.172.977

Volumen del comercio exterior español

En 1932, 1.713.375.313 pesetas-oro, equivalentes a 3.500.000.000 de pesetas plata

Las cifras que anteceden revelan: primero, que disponiendo el Banco de capitales propios y ajenos superiores a 100 millones de pesetas, ha invertido sólo 29.4 millones de pesetas en operaciones netamente mercantiles, propias de las que le atribuye el artículo 1.º de los Estatutos, y segundo, que siendo el volumen de nuestro comercio superior a pesetas plata 3.500 millones, la cifra que aparece en el balance como invertida en descuentos y créditos mercantiles es tan irrisoria que ella sola condena la actuación de este Banco.

Ha fracasado, por tanto, la gestión del Banco Exterior. No ha fomentado el comercio, no ha coordinado el comercio, no lo ha orientado, no ha realizado la acción intensa de propaganda y de financeación que los Estatutos le atribuyen. Y ha fracasado, no por falta de capitales, porque ya hemos visto que ha dispuesto de una masa de 100 millones de pesetas entre los capitales propios y ajenos, y, además, podía reclamar de los accionistas el desembolso del capital restante que falta desembolsar. Podía también emitir obligaciones conforme autorizan los Estatutos. Ha tenido, pues, capitales efectivos y en potencia y en cuantía suficiente para impulsar, fomentar y financear nuestro comercio. Y, sin embargo, ya se ha visto cuán escasa, por no decir ridícula, es la cifra que figura en el balance como inversiones puramente comerciales.

Si ha fracasado la gestión del Banco, no quiere decir, a mi juicio, que haya fracasado la idea creadora del mismo. Creo que el fracaso que las cifras expuestas revelan no puede imputarse al sistema ni a la idea, sino sólo y exclusivamente a los órganos directivos del Banco. Y este fracaso se evidencia más aún con la propuesta formulada de reducir el capital a 45 millones de pesetas. Esta propuesta es, a mi juicio, el truncamiento definitivo del Banco Exterior. Porque un Banco de esta índole requiere un capital social considerable, y necesita también amplia autorización para emitir obligaciones representativas de los valores de Sociedades importadoras y exportadoras que posea en cartera. Necesita el capital social en cuantía superior al que normalmente necesitan los demás Bancos, porque ha de prestar a largo plazo para auxiliar al comercio, y necesita emitir obligaciones para constituir los capitales de las Sociedades filiales que ha de crear un Banco de esta índole para el fomento del comercio de importación y de exportación.

Si se reduce ahora el capital social se habrá destruído definitivamente la idea creadora del sistema para ordenar el financeamiento del comercio exterior. Un Banco de esta índole debe ser como una especie de «Holding» para ordenar el comercio. Ha de crear filiales bajo su patronaje y control, que fomenten, controlen y propaguen el comercio exterior de nuestros productos. La ordenación y control del comercio exterior ha de hacerse por medio de Sociedades filiales dedicadas especialmente al comercio de una determinada clase de productos. La división del trabajo constituye un éxito de la ordenación económica, y por ello creo que la ordenación del comercio ha de hacerse por medio de Sociedades especializadas en el comercio de una clase de productos. Controladas y financeadas estas Sociedades por el Banco, que sería una especie de «Holding» del comercio exterior, podría impulsarse la expansión de nuestros productos a todos los países, previa la labor de penetración y de propaganda indispensables. Pero si se reduce el capital del Banco, si prospera el espíritu burocrático, quietista, que en la hora presente impera en el Banco Exterior, fracasará también definitivamente la idea y el sistema, y nuestro comercio carecerá del órgano adecuado para la propaganda y expansión de sus productos y para la financeación a largo plazo, que es preciso implantar. Por ello, pensando en el porvenir de nuestra economía y en la necesidad de la expansión del comercio, condeno y censuro la propuesta de la reducción del capital social del Banco Exterior, porque esta propuesta, poco meditada, si se llevara a efecto, sería el fracaso definitivo de una idea y de un sistema que se pidió insistentemente por las clases mercantiles, y porque convertiría el Banco en una oficina burocrática más de las que tanto abundan en la pseudo organización de la economía nacional. Y pensando en el porvenir de nuestra economía, que yo reputo brillante, así que los Gobiernos se percaten de la necesidad imperiosa de rectificar totalmente su nefasta política, hemos de conservar la institucción con todo su capital en potencia, para que bajo otras actividades y energías y orientaciones pueda constituir el instrumento adecuado para fomentar e impulsar nuestro comercio con los países extranjeros.

DANIEL RIU

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

Crueldad

Era un barco gris, con un nombre ruso en las amuras. Con un nombre de una sola palabra que acaso tenía una amplia significación ideológica para su propia dotación. Era un barco gris, con tripulantes «rojos», que reviraba acariciado por la marejadilla, no lejos del puerto de Cartagena.

Apoyados en la borda, los marinos soviéticos padecían la condena del no saltar a tierra, por orden del Gobierno español. Saltar a tierra, después de haber rendido viaje, significa para el marino la realización de otros sueños diferentes. Nada puede superar al dolor de ver tierra y no pisarla. Pero esa bandera roja, con la hoz y el martillo, y ese nombre indescifrable escrito en las amuras...

A esos marinos rusos, que no llevan el pantalón ancho de boca de la comedia italiana, ni el gorrito blanco de los «navy boys» norteamericanos, que parecen siempre dispuestos a cantar el aire de Clara Bow, se les ha castigado cruelmente. Porque mientras ellos no podían saltar a tierra—«saltar a tierra» es la frase, llena de las más confusas esperanzas de aventura, más optimista en el lenguaje especial de todas las Marinas—, unas muchachas en traje de baño tomaban el «cock-tail» en la terraza del Club de Regatas, que sale al mar. Y no cabe duda de que entre las bañistas burguesas y los marinos soviéticos se cruzaron miradas de una significación universal. Si ellos hubieran podido saltar a tierra, nadie les hubiese privado del derecho a soñar junto a una de esas bañistas que tienen un concepto moderno de las razas y de los sistemas de gobierno. Pero los muchachos «rojos» no pudieron desembarcar. Se alejaron, Mediterráneo adentro, al día siguiente sin haber pisado tierra española. Todo porque en el barco ondeaba una bandera roja.

Decididamente, en el Mundo siguen influyendo los colores.

EDUARDO HARO

CINCO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

El autobús de un asilo de ciegos, despeñado

Freudenstadt (Wurtamberg), 20.—Un autobús de un asilo de ciegos, en el que viajaban 40 asilados, cayó al fondo de un barranco a consecuencia de un patinazo.

Cinco de los viajeros resultaron muertos y otros varios heridos, algunos de ellos de consideración.

EN AUSTRIA

La lucha contra el hitlerismo

Se prohibe y se castiga el racismo

Viena, 20.—El partido nacionalsocialista y la Schtzbund hitlerista han sido disueltos en todo el territorio austriaco y prohibida toda actividad de los racistas.

Los contraventores serán castigados con multas que pueden ascender hasta a 2.000 schilling y penas de seis meses de cárcel.

Varias detenciones

Viena, 20.—En Krembs, y con motivo de los atentados cometidos contra la Policía auxiliar, ha sido detenido un nacionalsocialista que se ha confesado autor del lanzamiento de una de las granadas y ha dado el nombre de uno de sus cómplices.

Durante la noche la Policía ha detenido a 24 sospechosos.

El partido gran alemán romperá sus relaciones con el nacionalsocialista

Viena, 20.—Circula el rumor de que el partido gran alemán, que recientemente se adhirió al movimiento hitleriano, piensa romper toda relación con el partido nacionalsocialista por reprobar los medios de lucha que dicho partido emplea.

LOS SUCESOS DE AGOSTO, por Bluff

—Ahora resulta que era una manifestación pacífica.
—¿Y la hicieron de madrugada?
—Para que fuese más pacífica. Esperaron que estuviesen todos durmiendo.

NOTAS ACTUALES

LAS HUESTES MONÁRQUICAS

Para sentir reafirmarse la fe y el optimismo por la República no hay que mirar al banco azul, sino al campo monárquico; no hay que oír al Sr. Azaña, sino al señor Goicoechea.

La reciente crisis, en su tramitación, solución y declaración ministerial, ha resultado un espectáculo bastante desconsolador. Pero en seguida tenemos ahí para reanimarnos el banquete celebrado el sábado en el hotel Victoria por «Renovación española». Lo que es si la República no ha de correr más peligros que los que puedan proporcionarle esos aristócratas que, después de no haber hecho nada en toda su vida, se dedican ahora al deporte de la política, ya puede vivir tranquila.

Al leer la reseña del acto se figura uno que está leyendo la crónica mundana del té o la comida en casa de los marqueses de tal. ¿Y son estos señores los que hablan de «renovar» España?... ¿No tuvieron, acaso, la monarquía en sus manos?... ¿No tenían libre acceso a las cámaras de Palacio; no rodeaban continuamente al monarca y eran los que más influían en su ánimo; no disponían incondicionalmente de un equipo de políticos; en suma, no han estado mangoneando a su antojo desde la Restauración acá?... ¿Y qué hicieron?... Presente está en la memoria de todos.

Cierto es que los «geniales estadistas» que ahora disfrutamos van de fracaso en fracaso—somos los primeros en reconocerlo—; pero la República no ha fracasado, por la sencilla razón de que todavía no la hemos estrenado. Aquí han fracasado únicamente algunos hombres; mientras que en la monarquía fracasaron todos los hombres y el régimen. En una República el fracaso de un gobernante, por elevada magistratura que ocupe, no quiere decir nada; tiene fácil remedio; en una monarquía, en cambio, el fracaso de un monarca sólo se remedia con la revolución, con la liquidación del régimen.

Cuando uno ve que para remediar el fracaso de los actuales gobernantes los señores de «Renovación española» nos ofrecen una restauración monárquica acaudillada por el inefable Sr. Goicoechea, duda uno de que hablen en serio. ¿Se puede hablar seriamente del Sr. Goicoechea, como no sea para organizar unos juegos florales en Vitigudino?

Todo el problema de la República estriba en que los actuales gobernantes no dan la talla, no tienen suficiente capacidad; son muy inferiores al papel que se han asignado. ¡Y para remediar esto los señores monárquicos nos ofrecen como gran solución al señor Goicoechea!... Ahí tienen ustedes al incomparable Sr. Goicoechea, que sale muy serio a predicar la buena nueva, repitiéndonos las mismas cursilerías y tonterías, y con los mismos gestos y ademanes untosos y almibarados que tanto nos hicieron reír durante la monarquía. ¡Y a esto llaman «renovación»!... ¡Cualquier cosa!... Y estos monárquicos, capaces de acabar, no ya con la monarquía de Alfonso XIII, sino hasta con la de Carlos V, nos hablan muy en serio, como remedio a todos los males, de una restauración. ¡Un poco de formalidad, señores!

Por muchos, muchísimos que sean los desaciertos de estos gobernantes, no es posible que ninguna persona medianamente sensata piense que la opinión española pueda reaccionar poniendo los ojos en el Sr. Goicoechea. Semejantes desatinos sólo caben en la cabeza de esos aristócratas, que después de haberse pasado la vida sin enterarse de nada quieren dedicarse ahora a la política.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

SENSACIONES

La gran tragedia de Junio

En estos días del mes que trae el verano se agiganta y llega a lo insufrible y a lo espantoso un pequeño gran drama, interno y externo, que sufren algunos hombres todos los años por este tiempo.

Este drama, este dolor que la mayoría puede estimar de poca importancia, pero que realmente es algo que aplasta, que hunde, que imposibilita toda acción feliz y gallarda, se inicia ya a principios de Mayo, cuando el azul se llena de azul y el aire tibio de la primavera se enciende en sol y limpia y pule las distancias precisas y serenas. En estos momentos, en estos días—alegría, colores y olores—, las gentes comienzan a quitarse ropa de encima, caen los abrigos como flores de invierno marchitas, para ir, definitivamente, a aburrirse a la negrura triste y sola del armario cerrado, con una bola de naftalina en cada bolsillo. Y entonces todo se abre y se despliega a la brisa armoniosa. Las bocas son más rojas y más frescas, las frentes más puras, los ojos más vivos, los cuerpos más ágiles... Y una hermosura maciza de brazos macizos de carne desnuda se desparrama graciosamente por el espacio claro y tranquilo.

Pero en medio de tal alborozo, como sórdidas islas a la deriva en el júbilo espléndido de Mayo, unos hombres lentos y cabizbajos van y vienen, como sonámbulos, como vencidos, perdida la eterna esperanza liberadora y hasta el propio espíritu, abrumados, oprimidos, fracasados, bajo las formas arruinadas de calvas, de brillos y de manchas vergonzantes, del abrigo viejo y pesado que aun no han podido quitarse.

¡Oh hombres, qué tragedia más ilimitada la de estos pobres desgraciados!... Es esto algo más horrible que el hambre y que la sed, porque en el hambre y en la sed hay, al fin, una intimidad de dolor tan grandes, un saberse y sentirse héroe o mártir elevado y sereno, que fortalece el corazón y lo hace acabar gallardamente, valerosamente. Pero aquí no hay nada, absolutamente nada. El abrigo viejo, sucio y arrugado, como piel de elefante, hace que todo, dignidad, honor, decoro, naturalidad, gracia y equilibrio, se precipite en un fracaso rotundo de ridículo y de miseria.

El tiempo pasa. Cada día el sol llega más tarde al horizonte por contemplar tanta belleza. Y cada día hay más trajes nuevos, magníficos, más alegría y menos dolor. Y los hombres que aun no han podido quitarse el abrigo, el abrigo odiado hasta infinito, sufren diariamente un martirio humillante de inferioridad y de comentarios y de risas adivinadas constantemente por la espalda.

Este drama, esta tragedia, llega, como ya he dicho, a lo insufrible y a lo espantoso en estos días de Junio.

Es domingo. Y es azul toda la cara de Dios. Domingo de sol y de toros. Domingo auténticamente español. Una cuba-automóvil riega la calle caliente. Y el agua se evapora en cuanto toca el asfalto. Un mundo en cada terraza de café. Cigarros puros y copas de coñac. Limpiabotas, vendedores de corbatas, vendedores de lotería, pobres. Y calor, calor rebotando por la tierra como una pelota de goma maciza.

Por la acera de la sombra pasea, se mueve, mejor, las manos a la espalda, uno de los hombres que aun no han podido quitarse el abrigo de encima. Va por la sombra, porque él sabe que el sol descubre, despiadadamente, hasta la más ínfima mancha. Su-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

da. Se cansa. No se ha afeitado en toda la semana, porque ya..., ¿para qué?... Piensa: «¿No lloverá? ¿No lloverá, Dios mío?...» Y no hay ni una nube en todo el azul alto y duro.

Corren tranvías amarillos llenos de caras risueñas, de conversaciones y de claridades. Todo el mundo se marcha al campo nuevo, en el que todo estrena nuevas galas. Y él, miserable, torpe, pesado, abrasados los pulsos de calor y de vergüenza, camina, se arrastra desesperadamente, sin futuro en su cerebro y sin esperanza en su corazón, sintiéndose observado lentamente, examinado pedazo a pedazo, arruga a arruga, mancha a mancha...

Pasan mujeres hermosas, finas y macizas, de pechos hechos a molde y afilados a máquina, firmes y perfectos. Pasan automóviles brillantes, como grandes escarabajos veloces. Pasan alegrías, risas, ligerezas, albas frescuras despejadas... Y él, sórdido, grueso, lento, blanco de todos los ojos, diana precisa de todos los ojos, borrón craso y sucio en la limpieza jubilosa de la tarde...

¿Por qué no ser flor—piensa él—, pájaro, nube?... ¡Oh, cómo pesa el abrigo! ¿Y por qué le quedaría a él aquel poso de pundonor, de vergüenza, de estimación de la propia honra? ¿Por qué no ser como aquellos marineros que pasaban a su lado con chaquetas y pantalones remendados de mahón de varios tonos, o como aquellos pobres de cuyas ropas nadie podría saber cuál era el color primitivo y el trozo original?...

¡Oh el abrigo, el abrigo odiado hasta infinito! ¡Y la vergüenza! ¡Y lo que estaba debajo del abrigo, tan mísero, tan inconfesable!...

Y todo seguía cantando triunfalmente: bocas rojas, dientes blancos, medias de seda, zapatos como joyas, vestidos intactos, y aquella alegría, aquel movimiento, aquella gracia ligera, fresca, vaporosa...

Y él, oliendo a invierno, a sombra, a humedad, a polilla, rezumando sudor, y pesadez, y calor, y mugre, isla de suciedad a la deriva, bajo las miradas sorprendidas y las risas adivinadas, grosero, ridículo, grotesco...

.....

No quiero penetrar más, hurgar más, ensañarme más, en la tragedia insondable de los hombres de Junio con abrigo. Al borde ya de la burla y del escarnio, un sentimiento de piedad humana me detiene.

Yo sé que esto, que el abrigo a la fuerza, espantosamente a la fuerza, de fin de primavera, hace odiar a la Humanidad y lleva al crimen, al suicidio y a la locura. Y por eso, porque sé muy bien de esa recia tortura de inferioridad y de ridículo, acabo.

Pero antes quiero deciros dos cosas: Una, que llega un día, nunca más tarde del día inaugural del verano, en que estos hombres, estas manchas pesadas y pringosas del aire de Mayo y de Junio, desaparecen y nadie sabe dónde van a parar, como nadie sabe dónde van a morir los pájaros. Y otra, que acaso estas palabras de hoy os parezcan vacías y sin importancia. Pero yo entonces os diré que vosotros no habéis tenido nunca la desgracia de arrastrar un abrigo en Junio ni habéis sabido siquiera poneros dentro de esa misma desgracia ilimitada.

MARIO EDUARDO DE LA VIÑA

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Sostenimiento y poco negocio

Comienza muy bien el día en los valores de especulación; pero en la sesión oficial esta tendencia no se mantiene y se acumula papel, sin duda al olor de las realizaciones de beneficios. Como, por otra parte, el negocio sigue siendo reducido, no hay lugar a que se sostengan los cambios, y ceden ligeramente, aunque no es cosa mayor. En conjunto la Bolsa puede decirse que está indiferente en valores de especulación y firme en fondos públicos.

Los Explosivos comienzan mejor que acaban

Por la mañana comienzan los Explosivos a 645, al próximo, en Telégrafos, y a 644 operan en el Bolsín del Banco de España, haciéndose, a la liquidación, a 641. Por la tarde van cediendo y, al próximo, abren a 643 para bajar a 641, y a la liquidación, a 639 por 638 al contado.

Los Alicantes, encalmados

En Ferrocarriles sucede el mismo fenómeno. Los Alicantes, que son los que únicamente mantienen la actividad, se hacen a 177 para bajar a 176,50, y por la tarde abren a este cambio, bajan a 175,50 y sale ya algún dinero. Del Norte, en el que apenas se negocian cien títulos, hay dinero a 189 y papel a 189,50.

El resto de los valores industriales

De otros valores, las Azucareras ordinarias se mantienen entre 39,50 y 39,75, pero sin gran volumen de negocio, y los «Petrolillos», entre 24,50 y 24. Menos separadas están las posiciones de papel y dinero en Minas del Rif, a 240 por 243, y las nominativas, a 180 por 183.

Firmeza de valores eléctricos

Persiste la buena impresión en los valores eléctricos, habiendo dinero para la H. Española a 140 para las viejas y a 134 para las nuevas. También lo hay para Cooperativa Electra a 126, y a 147 para Mengemor. Guadalquivir se opera a 91, y los Alberches están ofrecidos a 43.

En «Metros» la operación es a 122, pero quedan más bien débiles y ofrecidos, y los Tranvías, a 99.75, tienen más bien papel.

Mejora general de fondos públicos

Los fondos públicos, como decimos, están mejor y hay dinero, aunque no en cantidad, mejorando la mayor parte de los cambios, especialmente el Amortizable de 1929 y el Interior. Las obligaciones del Tesoro, sin variar, muestran propensión al alza. Esta se produce y con fuerza en el oro por la ligera flexión de la peseta, operando a 202 al contado, a 202,25 a fin de mes y a 202,75 al próximo.

Las obligaciones, pedidas

Las obligaciones ferroviarias están muy pedidas, llegando la Alicante primera a 236. También lo están las del Ayuntamiento.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100, serie C, a 91,70-91,75; ídem 3 por 100, serie E, a 72,00-71,90; Telefónica, preferentes, a 103,35-103,75; M. Z. A., fin de mes, a 176,25-176,00; al próximo, a 177,25-177,00; Explosivos, fin de mes, a 639,00-638,00, y al que viene, a 642,00 y 641,00.

Bolsín de última hora

En el corro libre quedaban Alicantes, fin de mes, a 176,50-176,25, con dinero a 175,75 y papel a 176,00; al que viene tenían compradores a 177,25. Los Explosivos se negociaron a 640,00; Nortes, a 189,00, y Azucareras, ordinarias, a 39,50.

COTIZACIONES DEL 20 DE JUNIO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 66,90; C, B y A, 67,00; G y H, 65,50.

4 por 100 Exterior.—Series E, 81,65; D, 82,50; A, 84,00; G y H, 83,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D y C, 76,75; A, 77,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,35.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 99,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 99,75. Con impuesto, series C, B y A, 85,60.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, 71,90; D, C, B y A, 72,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 86,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 99,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 202,00; Tesoros, series A y B, 102,10.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie B, 96,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 88,00, ídem 1929 series A, B y C, 88,00.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 105,00; Villa de Madrid, 1914, 74,00; ídem 1929, 72,00; ídem 1931, 86,25

Garantía del Estado.—C. Emisiones, 80,00; Transatlántica, 1925, Mayo, 79,50; Tánger-Fez, 96,40.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 83,50; 5 por 100, 89,25; 6 por 100, 101,25; 5 1/2 por 100, 95,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 86,00; 5 1/2 por 100, 79,25; lotes, 98,50.

Acciones.—Banco España, 545,00; Canal, Guadalquivir, 91,00; Cooperativa Electra, serie B, 126,00; Hidro Española, 140,00; C. Sevillana, 84,50; U. Eléctrica Madrileña, 118,00; C. Telefónica, preferentes, 103,75; Minas del Rif, portador, C., 242,00; F. C., 243,00; ídem nominativas, 181,00; C. A. Tabacos, 195,00; Alicantes, C., 175,50; F. C., 176,00; F. P., 177,00; Metro, 122,00; Nortes, C., 188,50; Madrileña de Tranvías, C., 99,75; Azucarera de España, ordinarias, C., 39,50; F. P., 39,75; Española de Petróleos, C., 24,50; Explosivos, C., 638,00; F. C., 638,00; F. P., 641,00.

Obligaciones. — Hidro Española, series A, 85,00; ídem B, 85,50; Chade, 6 por 100, 101,50; Alberche, 91,75; Sevillanas, 81,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,50; 6 por 100, 1930, 102,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,80; F. Mieres, 65,00; Norte, tercera, 53,50; ídem quinta, 51,00; Alsasua, 66,50; Especiales Pamplona, 50,75; Valencianas, 83,00; Alicante, primera, 236,00; ídem E, 67,75; ídem I, 85,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 94,00; Azucarera, sin estampillar, 73,00; ídem 5 1/2 por 100, 94,00; Azucarera bonos antiguos, 86,50; C. Asturiana de Minas, 1920, 90,00.

Moneda extranjera. — Francos, 46,30; ídem suizos, 227,325; belgas, 164,425; libras, 40,05; dólares 9,64; liras, 61,625; marcos, 2,7925.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 189,50; Alicante, 176,25; Banco Hispano Colonial, 227,50; Explosivos, 640,00; Chade, 369,00; Rif, 244,25; Azucareras, 39,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 73,00; Explosivos, 639,00; Resineras, 12,00; Ferroc. Norte, 189,00; ídem Alicante, 178,00; Sota, 365,00; Setolázar, portador, 52,00; H. Ibérica, 525,00; H. Española, 139,00; E. Viesgo, 425,00; Minas del Rif, portador, 245,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 40,04; francos, 86,28; ídem suizos, 17,5825; belgas, 24,31; dólares, 4,1787; liras, 64,81; florines, 8,4525; coronas suecas, 19,44; ídem noruegas, 19,82; ídem danesas, 22,42; marcos, 14,30; pesos argentinos, 41,75.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 825,00 (paridad, 374,70); ídem D, 160,00 (paridad, 363,35); ídem E, 152,00 (paridad, 375,20); ídem bonos nuevos, 39,00 (paridad, 88,53); Ac. Sevillanas, 182,00 (paridad, 82,25; Cédulas argentinas, 46,50 (paridad, 2,323); Donau Save Adria, 29,75; Italo - Argentina, 122,00; pesetas, 44,12; libras, 17,57; dólares, 4,24; marcos, 122,90; francos, 20,88.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 10,44; francos, 4,82; ídem suizos, 23,67; libras, 4,1475; liras, 6,405; marcos, 29,05.

INFORMACION FINANCIERA

El primer sorteo de lotes de cédulas del Crédito Local

Hoy se celebrará el primer sorteo de lotes de cédulas del Crédito Local, en el que, como se sabe, hay premios hasta de 50.000 pesetas. Por la novedad del procedimiento, semejante al que sigue el Crédit Foncière, de Francia, ha despertado curiosidad el acto, al que se quiere dar solemnidad, a cuyo efecto se ha invitado al ministro de Hacienda, al gobernador y subgobernadores del Banco de España, Consejo Superior Bancario, etc.

Una reclamación de los Ayuntamientos donde tiene establecidas factorías la Campsa

Los Ayuntamientos de Barcelona, Tarragona, Málaga, Gijón, Alicante, Pasajes, La Coruña y Santurce, donde tiene establecidas la Campsa factorías para la carga y descarga de sus productos, se han dirigido al Gobierno solicitando se imponga un gravamen a favor de ellos de una peseta por tonelada de productos descargados. Abonan su demanda por el hecho de ocupar estas factorías grandes extensiones de terreno en las mejores zonas industriales y por el peligro que representa la manipulación de las substancias inflamables, sin ningún beneficio ni compensación para las respectivas localidades, pues ni siquiera emplean una gran cantidad de mano de obra que suponga alivio para el paro forzoso en los ayuntamientos aludidos.

Notas de la Bolsa de Amsterdam

El corresponsal del Mahlers Bank comunica que la semana última ha estado sensiblemente restringida, aunque ha debutado con una reacción sobre los cursos del cierre de la precedente.

Las acciones de caucho y de azúcar han estado bastante encalmadas, y no se han incorporado al movimiento general probablemente porque el alza había sido muy fuerte para estos valores. Las acciones de té, por el contrario, están firmemente dispuestas.

La tendencia de las acciones alemanas ha estado bastante débil como consecuencia de la promulgación de una moratoria, que, hablando prácticamente, significa la detención del servicio de intereses.

Damos a continuación las cotizaciones habituales: Acciones Lámparas Phillips, 161-159-164-166; Unilever, 100-98-99-98; Royal Ducht, 168-167-169-170; Amsterdam Rubber, 87-89-87; Handelsv. Amsterdam, 230-231-229.

En cambios de monedas extranjeras se advierte una ligera debilitación de la libra y el marco; la primera retrocede, después de Fl. Hol. 8,41 a Fl. Hol. 8,37, para tomar en seguida Fl. Hol. 8,41, en tanto que el desenvolvimiento del marco ha estado Fl. Hol. 57,90-57,50-58,10. El dólar ha estado debilitado, o sea de Fl. Hol. 2,10 a 2,04.

Los líricos

Enemigo que huye

Amor, cobarde enemigo,
te salió, señora mía;
pensó en pelear contigo
y vió que se entregaría.

El te vino a consentir
que salieras a luchar,
porque, necio, dió en pensar
que te habrías de rendir.

Mas llegando a conocer
que eres, señora, harto brava
para poderte vencer,
tiró al suelo arco y aljaba
y dió a correr.

DIEGO SAN JOSE

*

SINDICATO EMISOR DE ESPAÑA, S. A.

Capital nominal..... 2.000 000 Capital desembolsado. 1 920.000

DOMICILIO SOCIAL: Avenida del Conde de Peñalver, núm. 13

Constitución: Se constituyó en 17 de Octubre de 1928

Objeto social.—Facilitar la emisión y colocación de empréstitos del Estado, de Corporaciones públicas o Compañías privadas. Estudiar e intervenir en la realización de toda clase de negocios de índole bancaria, comercial e industrial. Organizar servicios de información, estudios financieros, etcétera, etc.

Capital social.—Su capital social de 2.000.000 de pesetas está representado por 4.000 acciones de a 500 pesetas cada una, de las que tiene en circulación 3.840 acciones, por valor de 1.920.000 pesetas, y 160 en cartera.

Bancos accionistas o sindicados.—Actualmente son: Banca Arnús, Banca López Quesada, Banca Lloréns, Banca Marsans, Banca Nonell, Banca Tusquets, Banco de Aragón, Banco de Avila, Banco de Badalona, Banco Castellano, Banco de Castellón, Banco Central, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco de Granollers, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Colonial, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de La Coruña, Banco de Palafrugell, Banco Pastor, Banco de Santander, Banco de Soller, Banco de Tolosa, Banco de Torrelavega, Banco de Valencia, Banco de Valls, Banco de Vitoria, Banco Zaragozano, Bosch y Codola, Crédito Balear, Crédito y Doks de Barcelona, Crédito Navarro, Garriga Nogués, sobrinos, Herrero Riva y Compañía, Hijos de Clemente Sánchez, Hijos de F. Más Sardá, Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Hijos de Olimpio Pérez, Hijos de Simeón García y Compañía, Hijos de S. Ulargui, Jover y Compañía, La Vasconia, Matías Blanco Cobaleda, Moreno y Compañía, Nieto de P. Martín Moreno, Orzaes y Gorina, Padró, hermanos, Smith Horn y Compañía, Soler y Torra, hermanos.

El capital global de estos Bancos que integran el Sindicato Emisor de España representaba en 31 de Diciembre último la cifra de 705 millones, incluídas sus reservas, o sea el tercio aproximado de la total Banca Privada Española.

NOTICIAS

Excursión vuelta a Galicia y Asturias.—La Sección de Turismo de Lar Gallego de Madrid, prosiguiendo su labor de propaganda turística cultural, organiza una excursión en autocares Pullman para los días 16 de Julio al 2 de Agosto próximos, con el siguiente itinerario: Madrid, Salamanca, Puebla de Sanabria, Orense, Mondariz, La Guardia, Vigo, La Toja, Villagarcía, Santiago, La Coruña, Vivero, Ribadeo, Luarca, Gijón, Covadonga, Oviedo, León y Valladolid.

Informes e inscripciones, Mariana Pineda, 5, Lar Gallego, de ocho a diez de la noche, hasta el 30 de Junio actual.

Biblioteca Circulante Cultura.—La Junta directiva invita para mañana jueves, a las diez de la noche, a una conferencia bajo el tema «Sentido revolucionario de la copla popular». Esta correrá a cargo de Rafael Alberti.

Casa de Toledo.—La Casa de Toledo celebrará junta general extraordinaria el sábado, día 24 del corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social (Arenal, 26), para tratar asuntos de vital importancia para la Sociedad, por lo que se ruega la asistencia de todos los socios.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de la presidencia de la Federación de Colegios Oficiales de Matronas Españolas doña Africa Biencinto Mendia, a quien deseamos una feliz gestión en tan relevante puesto.

Biblioteca Cultural Progresiva.—Esta Sociedad celebrará mañana jueves una conferencia a cargo de Rogelio Collantes, que disertará sobre «El S. R. I. ante el fascismo».

Masa Coral de Madrid.—Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, dará esta Sociedad un concierto en el grupo escolar Concepción Arenal (Puente de Toledo), en honor del profesorado, alumnos y familiares del citado grupo.

SUCESOS

Accidente del trabajo.—Trabajando en un garaje de la calle de Alcántara, número 7, se causó lesiones de pronóstico reservado Alejandro Escudero San Frutos, de treinta y cinco años, que vive en Abada, número 13.

Riña familiar.—Arturo Navarro García, de treinta y seis años, domiciliado con su mujer y su cuñada, Julia Franco Más, en la calle de Santa Teresa, número 11 (Puente de Vallecas), sostuvo una disputa con Julia, la cual, indignada, cogió una botella y le dió un golpe en la cabeza a Arturo, causándole una lesión de pronóstico reservado.

Los amigos de lo ajeno.—Cuando viajaba en un tranvía de la letra E le substrajeron la cartera con 400 pesetas y documentos a Manuel García González, de treinta y siete años.

—Violentando la puerta del piso en que vive, calle del Amparo, número 99, robaron a Matilde Gutiérrez Palisa, de treinta años, ropas y efectos por valor de 600 pesetas.

Una prueba del rango internacional de nuestra República

Se ha celebrado en Madrid el más importante Concurso de Cocktails del Mundo, y el éxito y la grandiosidad del mismo han correspondido perfectamente a su categoría.

Es de agradecer a la Unión Internacional de Barmen «La Ginebrina» que haya escogido a la capital de España como escenario para esta soberbia fiesta.

Bien lo merecen los vinos y licores españoles, así como la hidalguía e imparcialidad de nuestro pueblo, pues si había otras naciones que tienen más títulos que nosotros en el ramo de la coctelería, la aureola de renovación y universalidad de nuestra joven República han sido seguramente los factores que han inclinado la balanza a nuestro favor, y así hemos podido presenciar el desarrollo del Concurso y el gran baile de gala, con los más destacados «barmen» extranjeros y nacionales.

Nuestros «barmen» han obtenido una brillante calificación, que de un plumazo ha colocado a nuestra nación al lado de las que tradicionalmente son consideradas como maestras del frívolo, pero universal y difícil arte de mezclar bebidas.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (35)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

XXXVI

No todos los vecinos son malos

Digamos, ante todo, que una de las partes más pintorescas del barrio de Santiago es la comprendida entre la calle de Val de Grace y la calle de la Bourbe, llamada hoy calle de Port Royal. En efecto: saliendo de la calle de Santiago, desde la calle de Val de Grace al arrabal, todas las casas del lado derecho, viejas, feas y mal construídas, conducen a jardines encantadores, y apenas quedan algunos alrededor de ciertos palacios aristocráticos de París.

Vamos a conducir al lector a una casa situada entre los números 330 y 350 de la calle de Santiago. Creemos enseñarle un país enteramente desconocido, y cualquiera que al pensar en el barrio de Santiago sienta por costumbre subirle al cerebro los olores fétidos de la miseria se sorprenderá mucho, y, sobre todo, quedará muy encantado al respirar con nosotros el perfume de las rosas y de los jazmines que entra por las ventanas de sus privilegiadas habitaciones, las cuales dan a un verdadero trozo de paraíso terrenal. La fachada de la casa que habitan los héroes de la lúgubre historia referida por monsieur Jackal, era de ese color triste y sombrío que el tiempo y la lluvia comunican a las paredes antiguas de París.

Se entraba en la casa por una puertecilla estrecha y se encontraba un pasillo obscuro aun a mitad del día. Al desembocar del pasillo se entraba en un patio que conducía a un extenso jardín; allí se quedaba uno verdaderamente sorprendido al ver una casita blanca de persianas verdes, con sus costados adornados de rosas trepadoras, de madreselva y de clemátidas, y los pies bañados en un lago de césped.

La casa se componía de un piso bajo y dos superiores, cuyas ventanas, por efecto de la situación encantadora del edificio, se abrían todas sobre el jardín; estos tres pisos, comprendido el bajo, formaban seis habitaciones, compuestas uniformemente de tres piezas y la cocina. Cuatro de aquellas habitaciones, las dos del piso bajo y del principal, estaban ocupadas por familias de trabajadores sombríos y arreglados, que en lugar de ir a embriagarse a la barrera como sus camaradas de taller, consagraban el domingo a cultivar un pedazo de jardín que formaba las dependencias de su modesta habitación. En el piso segundo vivían, uno a la derecha y otro a la izquierda, los dos principales personajes de esta historia.

El que ocupaba la habitación de la izquierda era un joven de veinte a veintitrés años, guapo muchacho, de fisonomía franca, ojos azules claros, cabellos rubios, que le caían sobre los hombros. Más bien era bajo que alto; pero la anchura de sus hombros indicaba en él una fuerza poco común. Había nacido en Quimper.

Su padre le pasaba una pensioncita de mil doscientos francos al año; el buen hombre partía así con su hijo lo que le quedaba de su patrimonio. La habitación de Colomban, que así se llamaba el joven, le costaba sólo doscientos francos al año; le quedaban, pues, al joven mil francos; es decir, una fortuna entera para un joven sobrio, económico y arreglado como era. Nos engañamos al decir que le quedaban mil francos al año; de los mis francos hay que rebajar el alquiler del piano, o sea diez francos al mes, único lujo que se permitía Colomban; con objeto, sin duda, de no desmentir uno de los axiomas políticos de los antiguos bretones, axioma conservado hasta nuestros días, y que coloca, dice Agustín Thierry, al músico al lado del agricultor y del artesano, como uno de los tres pilares de la existencia social.

Era el mes de Enero de 1823; empezaba Colomban el tercer año de leyes; las diez de la noche daban en el reloj de Santiago. El joven estaba sentado junto a la chimenea, ocupado en estudiar el código de Justiniano, cuando de repente oyó lamentos y gemidos espantosos. Abrió la puerta de la escalera y vió en la de enfrente una joven pálida, desgreñada, deshecha en lágrimas, torciéndose las manos y pidiendo socorro.

La habitación que daba frente a la de Colomban estaba ocupada por una joven con su madre; la madre era viuda de un capitán muerto en Cham-Aubert durante la campaña de 1814, y vivía de una pensión de mil doscientos francos y de algunas labores que la proporcionaban las modistas del barrio. Seis meses hacía que habitaba sola en aquel cuarto, cuando una mañana Colomban, al volver de la cátedra de leyes, encontró en la escalera a una joven alta y hermosa que le era enteramente desconocida. Colomban era naturalmente poco hablador, y sólo algunos días antes de esta aparición, que se había repetido dos o tres veces, supo por uno de los vecinos del piso bajo que la señorita Carmelita era hija de madama Gervais, su vecina; que había sido educada, como hija de un oficial de la Legión de Honor, en la real casa de San Dionisio, y que habiendo terminado su educación, venía a vivir con su madre.

Aquel encuentro del joven con la joven había ocurrido por el mes de Septiembre de 1822, época de vacaciones. Colomban se había ido quince días después de ese encuentro a pasar dos meses en la torre de Penhoel, y habiendo vuelto en Noviembre, no tuvo hasta el mes de Enero de 1823 más que muy pocas ocasiones de ver a la joven; algunas veces se encontraban en el descansillo con la jarra de leche en la mano; se saludaban políticamente, pero nunca pronunciaban una palabra. La joven era demasiado tímida; Colomban, demasiado respetuoso. Sin embargo, un día que el joven, madrugando más que de costumbre, subía la escalera trayendo su desayuno cuotidiano, encontró a la joven, que, habiéndose detenido algunos minutos, bajaba a buscar el suyo. Poniéndose encarnada, detuvo al joven, que, después de saludarla, no como estudiante, sino como noble, porque la primera educación nunca se pierde, subía a su cuarto, y dirigiéndole la palabra:

—Caballero—dijo—, tengo que haceros una súplica; mi madre y yo somos muy apasionadas por la música y pasamos todas las noches una hora muy agradable escuchándoos cantar al piano; pero hace tres días que mi madre se halla gravemente indispuesta, y aunque no se ha quejado, el médico, al visitarnos ayer noche, nos ha dicho que el sonido del piano podrá incomodarla.

—Perdonad, señorita—respondió el joven poniéndose a su vez encarnado hasta los ojos—; ignoraba enteramente la enfermedad de vuestra señora madre... Creed que nunca me perdonaría haber tocado sabiéndolo...

—¡Oh, Dios mío, caballero!—dijo la joven—. Yo soy quien os pide perdón por privaros de ese placer, y os doy gracias por la amabilidad con que os imponéis esta privación por nosotros.

Los dos jóvenes se saludaron, y al entrar en su casa Colomban cerró su piano para no abrirle hasta que madama Gervais se pusiera buena. Desde entonces encontró más a menudo a la joven; la enfermedad de la madre se agravaba; a cada instante corría Carmelita de casa del médico a la botica; algunas veces la oía Colomban bajar a hora muy avanzada de la noche; bien hubiera deseado ofrecerla sus servicios, y jamás una joven más digna de lástima hubiera recibido servicios de un corazón más leal y más desinteresado; pero Colomban tenía una timidez igual a su lealtad; la forma del ofrecimiento le apuraba más que la oferta misma, y sólo al oír a la joven pedir socorro con gritos tan desesperados, se atrevió a ponerse a su disposición. Desgraciadamente era demasiado tarde; no era la necesidad de socorros lo que hacía llamar a la joven; era el terror, el espanto.

Madama Gervais, que estaba en cama hacía cuatro días, con el grave peligro de una aneurisma que había llegado a su último grado, cosa que el médico se había guardado muy bien de anunciar a Carmelita; madama Gervais, para combatir un sofoco que así le quitaba la respiración, había pedido un vaso de agua; la joven, que no había querido dársela pura, había ido a prepararla a la pieza inmediata; una especie de gemido le hizo volver corriendo. Entró y encontró a su madre con la cabeza echada atrás; le pasó el brazo por debajo del cuello y le levantó la cabeza; la pobre mujer miraba a su hija de una manera extraña; no podía hablar, según parecía, pero toda su alma había pasado a sus ojos. Carmelita, espantada, temblando, y, sin embargo, fuerte por su mismo terror, continuaba alzando la cabeza de su madre y acercaba el vaso a sus labios; pero en el momento en que los labios iban a tocar el vaso, madama Gervais lanzó un suspiro profundo, doloroso, prolongado, y después su cabeza cayó con todo su peso sobre el brazo de su hija, que hubo de bajarle a la almohada. La joven hizo un esfuerzo, levantó la cabeza por segunda vez e introdujo el vaso entre los labios de su madre diciendo:

—¡Bebed, madre mía!

Pero los dientes estaban apretados y la enferma no respondía. Carmelita inclinó el vaso, el agua corrió por los labios, pero no entró en la boca. Los ojos de la enferma se habían quedado sumamente abiertos y parecía que no se podían apartar de su hija. Carmelita sintió bañada su frente en sudor; sin embargo, aquellos grandes ojos abiertos le daban ánimo.

—¡Bebed, madre mía!—repitió.

La enferma no respondió más ni menos que la primera vez; entonces le pareció a Carmelita que el cuello que sostenía con su brazo se helaba rápidamente y que aquel frío mortal le penetraba a ella también. Espantada, dejó caer la cabeza de su madre en la almohada, rodeándola con los dos brazos, cubriéndola de besos y levantándose para mirarla, con ojos casi tan fijos como los suyos; entonces solamente la pobre niña, llena de vida, había pensado en que pudiera morir el único ser que amaba en el mundo; la pobre niña tuvo un presentimiento terrible; y, sin embargo, ella, que acababa de oír hablar a su madre hacía un instante, no podía creer que fuera posible pasar de la vida a la muerte sin sacudimiento, sin gritos, sin ruido; pegó sus labios a la frente de su madre; pero aquellos labios, enardecidos por la fiebre, experimentaron una sensación terrible al tocar aquella frente de mármol. Asustada, aunque no convencida, dió tres pasos atrás. La cabeza había caído un poco vuelta hacia el cuarto; de manera que aquellos grandes ojos continuaban mirando a la joven con un resto de expresión maternal; pero aquellos ojos, en lugar de tranquilizarla, empezaban a espantar a Carmelita. Entonces, fuera de sí, mirando a derecha e izquierda, pero volviendo siempre a fijar la vista en aquellos ojos aterradores, se puso a gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Madre! ¡Madre mía! ¡Habladme! ¡Respondedme, madre mía, o voy a creer que estáis muerta!... ¡Qué estáis muerta!—repitió acercándose con angustia.

Pero ante la inmovilidad cadavérica de aquel cuerpo, quedó también ella inmóvil, sin poder dar un paso. Continuó llamando a su madre con gritos desgarradores, pero sin atreverse a tocarla; hasta que, cansada de no obtener respuesta, no atreviéndose a permanecer más tiempo en aquel cuarto, bajo la mirada de aquel espectro, temiéndolo todo, pero sin acertar nada, abrió la puerta de su habitación y se puso a gritar: ¡Socorro!

Colomban salió de su cuarto al oír aquellos gritos, y vió, como hemos dicho, a la joven desmelenada, bañada en lágrimas y retorciéndose las manos.

—¡Caballero, caballero! dijo—. ¡Mi madre me mira, pero no me responde!

—Le habrá dado algún desmayo de debilidad—respondió el joven, que estaba también muy distante de creerla muerta.

Entró en la alcoba y se estremeció al ver aquel cuerpo, que había tomado, en cierto modo, el aspecto de un cadáver; el rostro estaba descolorido; los miembros tiesos; la mano en que buscó los latidos del pecho fría como un mármol. El también se acordaba de haber visto, cuando tenía quince años, a su madre, la noble condesa de Penhoel, de cuerpo presente, y reconocía, impresas en la frente del cadáver que tenía a la vista, las tintas amoratadas de la muerte.

—¿Qué decís, caballero?... ¿Qué os parece?...—preguntó Carmelita sollozando.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad
DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Consecuencias del debate político

Terminó ayer en el Parlamento el debate político, planteado con motivo de la solución de la crisis ministerial y del programa del Gobierno. Explicaciones del ministro de Agricultura en torno y a lo largo de la Reforma agraria, en una amplia divagación; nuevo disdente palabra del Sr. Sánchez Román, elevando la crítica en una patriótica aspiración a que se gobierne con tino, con inteligencia, con equidad y con eficacia. Votada la proposición de confianza al nuevo Gobierno, que cuando era viejo tantas votaciones de esa índole hubo de obtener de esta misma mayoría parlamentaria, incondicional hoy como ayer, las Cortes pueden entregarse, ahora mejor que antes, a pesar de su natural cansancio, a la labor intensa que el país reclama y precisa, especialmente en el orden económico y en el social, tan íntimamente relacionados.

No se ha perdido el tiempo, sin embargo, con el debate político. Por el contrario, se han obtenido en él frutos muy estimables, que los republicanos harían mal en despreciar. Uno de esos frutos, dulce y sabroso, es la paz, la concordia, la armonía, indispensable para una obra fecunda en las Cortes y un desenvolvimiento normal de las actividades nacionales; otro de ellos, agridulce, pero igualmente jugoso, es la aparición frente al banco azul de la oposición inteligente.

Esta oposición inteligente, hecha con razones, desprovista de palabras vanas, limpia de pasión, nutrida de pensamiento, por lo que ha tenido de juicio sereno, de crítica justa, de consejo orientador, ha dado a la figura del Sr. Sánchez Román, sobre el que le destacaba del fondo parlamentario, acusadísimo relieve, y no tardará en tener en la vida política española consecuencias provechosas para la República.

Mucho nos engañaremos si la figura independiente, aislada, prestigiosa en su individualidad, no se ve pronto rodeada de otras personalidades, que con él habrán de constituir un nuevo núcleo parlamentario, en inteligencia con los radicales, para contener los ímpetus irreflexivos del sectarismo desenfrenado.

Es indispensable la ordenación de las fuerzas republicanas libres de compromisos, de pactos y alianzas; la formación de un frente netamente republicano que sirva de muro de contención a las demasías y pueda imponerse cuando las circunstancias lo exijan; la constitución de grupos similares, con valores positivos y autoridad indiscutible que hagan posible la constitución de Gobiernos equilibrados. De haber existido, otra hubiera sido la solución de la última crisis ministerial.

No creemos equivocarnos al esperar consecuencias agradables del debate político ayer finalizado. Primero, el Sr. Lerroux creó un ambiente de paz; después, el Sr. Sánchez Román fijó el estilo de la adecuada oposición. En ese ambiente y con esa oposición los grupos del centro de la República pueden ofrecer al país el equilibrio que evite al régimen la peligrosa navegación entre las encontradas corrientes de los extremismos de la izquierda y de la derecha.

Tragedia de los 25.000 ciegos

En las escaleras del «Metro», mostrando sus lacerias y ruinas, hay una población subterránea de mendigos de toda especie. Madrid va y viene, baja y sube, con las premuras del quehacer diario. Obreros, empleados, estudiantes, vense forzados a la contemplación de estos cuadros terribles, y sienten su vida difícil angustiada por el dolor ajeno.

Mujeres harapientas, con niños desnudos y dramáticos. Ancianos, solitarios y trémulos, en triste salmodia. Tullidos que, en plena juventud, imploran, con la sarmentosa mano extendida. Y, destacando en esta ciudad doliente, ciegos y más ciegos, tocando la guitarra o el violín o simplemente acompañando su cantar con el compás de una moneda en el platillo.

Porque entre toda la población mendicante, los ciegos manifiestan un como puntillo de honor. No quieren la limosna sin merecerla de algún modo. No están allí, en las escaleras, apostados para la sopa boba. Intentan, cuando menos, un intercambio, una forma honesta, aunque humilde, de reciprocidad entre la merced y el esfuerzo. El ciego, aun en su condición de mendigo, no es un parásito. Devuelve la limosna en trabajo, en esfuerzo, en propósito de arte, todo lo subalterno que se quiera, pero arte al fin. A cada donativo generoso sigue un generoso concierto del violín o de la guitarra, del cuplé o la canción de moda.

Y esas testas, de capitel románico, que decoran las escaleras del «Metro» nos llaman hacia sus problemas espantosos. En un mitin reciente, figuras destacadas de la política y del arte revelaron la gran tragedia. En España hay 25.000 ciegos desvalidos. Entre el hervor de las ciudades, en la soledad de los caminos, arrastran a diario su tragedia de indefensión y de hambre. ¿No hay redención para estos seres, que, en pleno siglo XX, rememoran las crónicas y romances de la Edad Media? En el mitin de referencia se expuso algo extraordinario. Resulta que el Estado lleva recaudados, por medio de los sellos de medicamentos y específicos, nada menos que nueve millones de pesetas, destinadas exclusivamente al gran problema de los ciegos. Esos nueve millones se hallan depositados en el Banco de España, a disposición del Patronato Nacional.

¿Qué hace el Patronato Nacional?, nos preguntan los pobres ciegos del «Metro», en un descanso de la guitarra y del violín. Ignoramos la situación y estado del asunto. Pero no podemos negarnos a transmitirlo a quien corresponda.

Si, en efecto, se ha recaudado para los ciegos esos nueve millones de pesetas, ¿no habría modo de ponerlos en marcha hacia la solución de la gran tragedia? Veinticinco mil seres humanos, desvalidos, hambrientos, errantes por las calles y los caminos de España, bien merecen esa atención...

El señor Casares Quiroga, en Larache

Larache, 20. — A las doce de la tarde llegó a Arcila el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, acompañado por el alto comisario y otros altos funcionarios del Protectorado.

Después de visitar el palacio del Raisuni, el ministro y sus acompañantes continuaron el viaje a Larache, donde llegaron a la una.

Aquí, después del desfile de las fuerzas que habían formado en la carrera, el Sr. Casares Quiroga visitó con sus acompañantes los barrios moros, el palacio árabe y el castillo de San Antonio, así como la famosa barra que forma la desembocadura del Lucus.

Después de almorzar y recorrer la población, el Sr. Casares salió a media tarde para Tánger, desde donde continuó a Tetuán.

Mañana, miércoles, emprenderá el regreso a Madrid.

GUADALAJARA. Por la Colegiata y los famosos tapices merece visitarse Pastrana.

La Conferencia internacional del Trabajo

Sesión plenaria de la Conferencia Internacional del Trabajo.--Se desecha la protesta contra el delegado fascista

Ginebra, 20.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha celebrado esta tarde, a las tres y media, una sesión plenaria.

En esta sesión la Conferencia ha acordado introducir varias modificaciones en las composiciones de la Comisión.

A consecuencia de estas modificaciones el delegado obrero español D. Antonio Muñoz ha sido designado como miembro obrero español de la Comisión de Oficinas de colocación.

Como los miembros que componen la Comisión de verificación de poderes no han podido llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la admisibilidad de la propuesta del grupo obrero en la Conferencia contra el nombramiento del delegado obrero italiano, Sr. Razzia, la Conferencia ha tenido que pronunciarse acerca de este extremo en votación nominal.

La Conferencia, por 90 votos contra 28, se ha negado a admitir la protesta del grupo obrero, aprobando, por lo tanto, la credencial del delegado fascista Sr. Razzia.

En general, los miembros de los grupos patronal y gubernamental votaron a favor de dicho delegado italiano y los miembros de los grupos obreros en contra.

La Delegación gubernamental española se abstuvo en la votación.

Acertada actitud ante la retirada de la Delegación alemana

Ginebra, 20.—La Comisión de proposiciones de la Conferencia Internacional del Trabajo ha examinado hoy una comunicación de la Mesa de la Conferencia y las declaraciones de la Delegación gubernamental alemana en que comunica su retirada de la Conferencia.

La Comisión de proposiciones ha aprobado por 23 votos y sin oposición la siguiente resolución:

«La Comisión de proposiciones toma nota de la declaración de la Delegación alemana; comprueba que esta última, a pesar de declarar que abandona la Conferencia, no ha retirado sus poderes; aprueba la nota de la Mesa de la Conferencia y envía a la Comisión de verificación de poderes para su conocimiento la declaración de los delegados alemanes.»

Ha producido muy buena impresión la actitud adoptada por la Comisión ante la retirada de la Delegación alemana, limitándose, en este caso a la estricta aplicación del reglamento.

PARIS

Don Roosevelt de Ulloa

Paris, 18 de Junio.—Es evidente. Mientras en Londres se debaten los delegados de todas las naciones del Mundo en esa llamada Conferencia económica, quien la influye con mayor eficacia es Roosevelt. Las últimas noticias que se tienen en Paris (las últimas noticias en estas primeras horas de un sábado magnífico) es que en resolución este mismo señor Roosevelt ocupará, al fin, la presidencia de ese gran Congreso internacional de capitalistas.

Como en el clasico festín íntimo de «Don Juan Tenorio», se le ofrece un cubierto al Comendador, que en esta circunstancia no es otro que Roosevelt. Anoche hu-

Mr. Roosevelt

bo de lanzar un mensaje por radio. Se destinaba aparentemente a los hijos de América. Pero a quienes importa es a los europeos. Esta es la verdad. En el fondo, ese mensaje significa la «aldabada postrera que ha sonado en la escalera» del museo en el que yacen reunidos todos los países del Mundo. O casi todos. Porque cabe suponer que, a despecho de las apariencias más consoladoras, este Roosevelt, expresión actual de los conceptos americanos tradicionales, y en su papel de invitado de piedra, será quien en definitiva fijará los destinos de todos los capitalistas del Mundo.

Es de advertir, por otra parte, que no hay tal Conferencia económica. No. Es sencillamente una Conferencia política. Es decir, un gran Parlamento internacional. Nótase, en efecto, que en ella no interviene ningún gran economista, como era lo lógico, sino ministros. Esto es lo que declara los verdaderos fines de esta terrible agrupación. No es otra cosa que el frente único de los representantes de la dictadura del capitalismo, que tratan de organizar su resistencia frente a las inquietudes acometedoras del proletariado del Mundo, que pueden ser definitivas. Por eso Roosevelt es indispensable. Al fin y al cabo, se trata de la personificacion del país en el que hasta ahora las expresiones capitalistas lo son todo.

Esta y no otra es la verdad terminante. Y es ésta la verdad, porque en el Mundo no existe actualmente otro problema, ni volverá a existir mientras éste no se solucione de un modo rotundo. Su agudización y su inminencia la testimonian el que por primera vez desde los albores de la esclavitud proletaria que se denomina civilización están dispuestos los capitalistas a transigir. Esto nos da a entender que temen por ellos. Mientras han podido dominar a los hombres a su antojo, fueron intransigentes. La Conferencia de Londres no es otra cosa que la última tentativa para hacer posible de nuevo la intransigencia.

CEFERINO R. AVECILLA

NATURALEZA Y ARTE

"Medea", en el teatro romano de Mérida

La clásica concepción pictórica del teatro era substituída por la concepción realista. El gran rectángulo del escenario tenía por fondo y por laterales a la propia Naturaleza. Todo el arrebato, toda la agitación tumultuosa y turbia de «Medea» rebotaban en los capiteles de los fragmentos decorativos, luego en la gradería de la «cavea», y eran arrastrados por un viento suave hacia el bambalinaje del cielo auténtico, que cubría de serenidad el escenario en donde se desarrollaba una tragedia euripidiana, a la que Séneca con su versión infundió la calidad de nuestra literatura dramática. Anotamos, pues, como primera impresión este contraste entre las nociones decorativas y simbólicas del teatro romano de Mérida y la estética de un realismo de quietud y de paz, en el que se destacaba más todavía la grandiosidad trágica de Medea.

Todo tenía una emoción evocadora. Aquellas tres primeras filas de la «cavea», que estuvieron revestidas de mármol (hoy en el peor estado de conservación) y que eran reservadas exclusivamente a magistrados y autoridades, y las otras líneas de gradas hechas en la montaña, forradas con el terciopelo de la hierba y desde donde únicamente podía presenciar el espectáculo «la plebe» románica, nos hacían pensar en la trayectoria de las civilizaciones. Parece que allí, entre la magnificencia sorprendente del «frous scaenae»—intercolumnio maravilloso—, está la cabeza del emperador Augusto como un símbolo fácil de comprender que Trajano, al reconstruir el teatro, no quiso que desapareciera.

Pero la estatua de Plutón—estatua del Teatro—terminaba por borrar todos esos recuerdos. Cuando Medea hacía su salida por el pórtico del centro — «aula regia» destinada exclusivamente al protagonista —, el patetismo de su tragedia llevaba a nuestro ánimo su misma agitación. Margarita Xirgu culminó en la expresión de su arte de trágica por excelencia. Los furiosos ímpetus de los celos, las expresiones del instinto criminal, los súbitos encendimientos de la piedad y del amor, todas las más entrañables congojas de Medea encontraron los precisos acentos en Margarita Xirgu. La obra es ella. Jason (Enrique Borrás) y la Nodriza (Amalia Sánchez Ariño), Creonte (Alberto Contreras) y el Mensajero (Pedro López Lagar) son los personajes precisos para hacer resaltar la figura de Medea. (Borrás, muy acertado en acento y en acción.)

Y, sin embargo, la tragedia también es el coro, y la orquesta (se interpretó música de Gluck), que dan mayor relieve a todos los estados espirituales de Medea con una elocuencia fervorosamente humana. La intervención del coro, en el final de la tragedia, cuando Medea mata a sus hijos, y el incendio se extiende por todo el fondo del «pulpitum»—escenario—, contribuía a la mayor intensidad escénica. Como la orquesta, acrecida con voces humanas, sostenía las varias percusiones en el desarrollo de la obra, y en el final conseguía también la necesaria armonía plástica.

La traducción de «Medea» corresponde a la alta calidad literaria y dramática de D. Miguel de Unamuno. Belleza de construcción, y la solemnidad y el empaque requeridos por la tragedia clásica. En cuanto a la interpretación, ésta, según el propio Unamuno, a quien interrogamos, significa un considerable esfuerzo artístico.

El auditorio conservará vivo el recuerdo de esta manifestación del teatro de arte. Así lo decían también «magistrados y autoridades». Nosotros se lo oímos decir cuando, al pasar por la tribuna que en el teatro romano ocupaba el «legado imperial», comentaban el éxito inolvidable de esta representación de «Medea». Nosotros, modestos espectadores de «cavea», esperamos la repetición del magno espectáculo, aunque tengamos que presenciarle desde la gradería de la plebe—la que ocupaba la plebe románica, queremos decir—. No olvidaremos nunca aquella luna auténtica que surgió precisamente cuando Medea la invocaba, a su salida por el «aula regia», y que era el maravilloso efecto de aquel decorado de la Naturaleza, y que bañaba de luz la expresión extática de las reproducciones de las estatuas de Ceres y de Proserpina. Hasta el propio Plutón, bajo la luna, parecía un dios sonriente.

E. H.

En memoria del doctor Simarro

En el cementerio civil se verificó el pasado domingo el acto organizado por un grupo de amigos y admiradores del doctor Simarro para conmemorar el aniversario de tan ilustre personalidad.

Asistieron numerosas personas, entre las que figuraban los diputados Sres. Ortega y Gasset (don Eduardo), Botella Asensi y Abad Conde; teniente coronel Mangada, comandante Cueto, doctores Castell (D. Rosendo y D. Enrique) e Iniesta.

Junto a la sepultura donde descansa el doctor Luis Simarro hicieron uso de la palabra los señores Ortega y Gasset, Castell, Mangada e Iniesta y la señora doña Luz Fernández Berbiela de Flórez, que elogiaron la admirable conducta que tuvo en vida el doctor Simarro, caudillo de la revisión del proceso Ferrer, lo cual le destacó como hombre amante de las libertades y la democracia, por cuyos ideales propugnó siempre.

Ejecución del asesino de dos ancianos

Liverpool, 20.—Esta mañana ha sido ejecutado Ricardo Hetherington, condenado a muerte por haber asesinado a dos ancianos.

UN ATROPELLO

Teniente coronel herido

Ayer sufrió un grave accidente el teniente coronel de Intendencia D. Enrique Zapico. Fué atropellado por un vehículo.

Trasladado rápidamente a la clínica de urgencia del Buen Suceso se le apreciaron una herida en la región dorsal, la fractura de la clavícua derecha y otras lesiones, siendo su estado de gravedad.

Después de ser asistido en el citado establecimiento fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde ingresó en las primeras horas de la noche.

DEL MOMENTO POLITICO

EL CEREBRO DE LA CONCORDIA

El debate político suscitado en torno a la constitución y programa del tercer Gabinete Azaña ha alcanzado proporciones insospechadas. Comenzó el debate por no hablarse de la crisis e iba a rematar con la firma de paces entre D. Alejandro Lerroux y don Indalecio Prieto, o, lo que es igual, entre los socialistas y los radicales. ¿Qué era lo que no había antes de la crisis? ¿Concordia? Pues ya la había. Ahí estaban las mutuas explicaciones patrióticas, los conmovedores discursos republicanos y la promesa, por parte de los ministeriales y oposicionistas, de no volver a los insultos, a los empellones, a las maneras groseras y obstruccionistas. El Sr. Besteiro, desde la presidencia, enseñaba risueño las apretadas y bien organizadas filas de sus dientes. El Sr. Besteiro, apenas pronunció D. Alejandro Lerroux su última palabra conciliadora, quiso cortar el debate, acabarlo. Era legítimo el propósito, loable la aspiración. El supremo anhelo de todo presidente de Asamblea es procurar consolidar, fortalecer las posiciones de paz, los acuerdos de concordia. El Sr. Besteiro no disimulaba su gozo. Se le iban los brazos afanosos de estrechar cordialmente al Sr. Prieto, al señor Largo, al Sr. Lerroux, al Sr. Martínez Barrios. Pero se extinguió su gozo, apagóse la ilusión. El debate continuaría. Si a la República y a las Cortes no les sirvieron de mucho un año de insultos, de bajos forcejeos, de groseras y estériles iniciativas, no era mucho servicio el que se prometía a la República y a las Cortes con que la nación y el Parlamento siguieran entregados, sin más, a los mismos gobernantes y a los mismos opositores que conjuntamente despedazaron tantas cosas. No bastaba, ciertamente, con que se prometiesen amor perdurable los que se desangraron en pelea brutal. No era suficiente decirle al país que cesarían las hostilidades. El país exigía que se le diera conocimiento de la faena a que iban a entregarse los beligerantes. El que éstos se abrazasen sobre las ruinas que ocasionaron, no pinta más que la medida de bondad de unos corazones que, embravecidos por el odio, paran en seco y se tronchan de ternura. Pero de inteligencia, de pensamiento, no hay en esa concordia más imagen que los escombros en que se instala. Por eso hizo mal en sonreír esperanzado, triunfales las apretadas y bien organizadas filas de sus dientes, el Sr. Besteiro. El debate, por imperativo histórico, por petición angustiosa del régimen, no podía quedar en unas cuantas palpitaciones del corazón cansado o arrepentido. El pensamiento, ausente tanto tiempo; la inteligencia, expulsada de allí por la pasión, tenía que poner a la concordia recién nacida un nombre que la significase, dotarla de un espíritu que la ennobleciese y de un ideal que la vitalizara. Para eso prosiguió el debate. Si la concordia, venturosamente establecida en los pechos republicanos, no resiste aquellas manipulaciones fecundas, quedará reducida a una fórmula más destinada al olvido entre las innumerables fórmulas fallidas que abrazaron los partidos y los hombres de la revolución.

No era bastante—¡cómo había de serlo!—liquidar el proceso laborioso e impresionante de la última crisis con el reconocimiento expresivo y patético por parte de los causantes del daño de la existencia de éste y la promesa de no volver a producirlo. Se precisaba que se dijera, por el Gobierno principalmente, que, además de entregarse a evitar quebrantos, consagraríase a gestionar una serie de beneficios. ¿Ordenados bajo qué signo? ¿Circunscriptos a qué zonas? ¿Orientados a cuáles derroteros? ¿Estimulados con qué medios? Y, ante todo y sobre todo, que se dijera explícita y concretamente en qué cuantía y en qué linaje de particularidades iban los arrepenti-

Clara Zetkin, escritora comunista alemana, que ha fallecido repentinamente en Moscou, a los setenta y seis años. En 1920 fué elegida diputado del Reichstag. Muy perseguida por sus ideas, fijó su residencia en Rusia. Regresó a Alemania en Agosto de 1932 para presidir la Mesa de edad en la apertura del Reichstag. Entre otras obras deja «Las batallas revolucionarias en Alemania», «Proletariado» y «Recuerdos de Lenin»

El Sr. Tato Amat con algunos de los amigos y correligionarios que ayer le obsequiaron con un almuerzo, como expresión de simpatía a su consecuencia republicana
(Fot. Alfonso.)

Almuerzo con que el maestro Guerrero obsequió ayer mañana a sus colaboradores en la temporada teatral y a algunos reporteros gráficos
(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

dos a rectificar procedimientos y a inaugurar modos. Sin estos esclarecimientos no podía la concordia recién nacida despeñarse en la audacia de una confianza ciega. Bien está el corazón, en todos los negocios de la vida, como motor, como fuerza; pero el impulso, el movimiento, requieren un complicado mecanismo que los discipline, que los guíe, que los haga útiles. Necesitan el cerebro. La concordia se adentra en los corazones de los conformados en la misma medida que sus cabezas desalojan las ideas erróneas que los perdieron. La concordia, pues, es una crisis más. Sin recogerla, sin tratarla, sin poner de nuevo en íntima conexión el sentimiento y el entendimiento —sacudido aquél, herido éste—, la resultancia fuera emoción vagarosa, acción vacilante, silencio largo, recelo y esperanza de convalecientes.

Por fortuna, la crisis de la concordia está remontada. No ha quedado en el Parlamento, como había pretendido dejarla el señor Besteiro, entregada al parvo sustentáculo de unas palabras cordiales. Eso habría sido insuficiente, inexpresivo para el país e inepto a un alto fin de política instrumental.

La concordia, brindada por los partidos a la República, necesitaba un hombre de fuera de los partidos que la instrumentase. Y surgió. El Sr. Sánchez Román, acercándose a una hoguera que se apaga y a unos rencores que se disuelven, invita a todos a que dejen, por inconveniente, el bello afán de concitarse paternalmente para el olvido del pasado tumultuoso y para la convivencia en el disfrute del presente; les invita al magno esfuerzo—supuesta la convivencia sin disfrute obligatorio—de reanimar ideas preteridas y de crear las que se le prometieron al pueblo.

Ese intento nobilísimo acusan las intervenciones del Sr. Sánchez Román en el debate político. Ha tenido la virtud de hacer hablar al Gobierno, de movilizar a sus ministros, bisoños y veteranos Hermoso espectáculo el de estas Cortes, tan trabajadas, tan vividas. No sé por qué, asistiendo a las sesiones últimas en que el Sr. Sánchez Román espoleaba al Gobierno con palabra densa y timbre grato, yo me acordaba, comparándole con las Cortes, del cisne poético, que canta momentos antes de morir. Porque o mueren las Cortes o, como el ave Fénix, se recrean liberándose de quienes, como ha demostrado el señor Sánchez Román, las redujo a ceniza.

JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

UNA CONVOCATORIA

La elección del presidente del Supremo

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«La Constitución de la República española establece nuevos principios, a los que habrá de acomodarse la futura organización de la Administración de Justicia española, y uno de ellos es el referente al nombramiento, capacidad y atribuciones del presidente del Tribunal Supremo. Por precepto constitucional el presidente del Tribunal Supremo deberá ser nombrado por el presidente de la República, a propuesta de una Asamblea constituída en la forma que determina la ley de 8 de Octubre de 1932.

Aunque esta ley sólo regula dicho nombramiento refiriéndose a los casos en que la presidencia del Tribunal Supremo hubiese quedado vacante por cualquier causa o estuviere a punto de terminar la magistratura constitucional de la persona que la desempeñe, es evidente que sus preceptos tienen aplicación en este instante, ya que el actual presidente del Tribunal Supremo fué nombrado por el Gobierno antes de promulgarse la Constitución, al amparo de una legislación que ya no es aplicable, siendo, por tanto, preciso substituir constitucionalmente dicha magistratura. En mérito de lo expuesto, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca la Asamblea a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 8 de Octubre de 1932 para que proceda a la elección y propuesta de las personas que a su juicio puedan ser nombradas para desempeñar el cargo de presidente del Tribunal Supremo, de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución y en la citada ley. La reunión de la expresada Asamblea tendrá lugar el día 10 de Julio del corriente año.

Art. 2.º Dentro de los cinco días siguientes a la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», la Sala de gobierno del Tribunal Supremo dará cumplimiento a lo preceptuado en el art. 3.º de la ley de 8 de Octubre de 1932. En el mismo plazo se dirigirá a la presidencia de las Cortes Constituyentes para que éstas procedan a la designación de los diputados a que se refiere el número 5 del artículo 1.º de la citada ley.

Art. 3.º La Sala de gobierno del Tribunal Supremo acordará lo conveniente para el cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la ley de Octubre de 1932 y en el presente decreto de convocatoria, cuya ejecución se le encomienda.»

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ayer concedió un primer crédito de treinta millones de pesetas para la substitución de la enseñanza religiosa

El Consejo de ministros de ayer

Se aprueba un crédito para substituir la enseñanza de las Congregaciones

Desde las once y media hasta las dos y cuartos de la tarde estuvo reunido ayer en la Presidencia el Consejo de ministros.

Don Marcelino Domingo entregó la siguiente nota oficiosa:

«*Presidencia.* — Expedientes de adjudicación de bienes de la disuelta Compañía de Jesus.

Guerra.—Expediente de autorización de obras en el nuevo cuartel de Campolongo (Pontevedra).

Adquisición de material de Aviación.

Instrucción pública.—Decreto estableciendo pruebas eliminatorias de capacidad y pruebas de aptitud profesional para el nombramiento de encargados de cursos en los Institutos y colegios subvencionados de Segunda enseñanza.

Resolución favorable del expediente elevado en 24 de Diciembre de 1931 por D. Manuel Penin Novoa, maestro nacional de Castro Caldelas (Orense) solicitando la rehabilitación.

Varios nombramientos de personal.

Hacienda.—Aprobación de la distribución de fondos para el mes de Junio de 1933.

Decreto incluyendo en el grupo D del decreto de 15 de Abril de 1931 el real decreto de 9 de Enero de 1925, disponiendo la acuñación de moneda de cuproniquel de 25 céntimos y de plata de 50 céntimos.

Decreto concediendo un crédito extraordinario para atender a la institución de primera y segunda enseñanza dadas por las Congregaciones religiosas de conformidad con el Consejo de Estado.

Agricultura.—Decreto por el que se da nueva redacción al artículo 9.º del decreto de 8 de Abril de 1933 sobre denuncias y recursos relativos al inventario de fincas susceptibles de expropiación.

Estado.—El ministro de Estado informó al Consejo de algunas cuestiones relacionadas con la política internacional y de la Conferencia económica de Londres.»

Notas de ampliación

En el Consejo los ministros cambiaron brevemente impresiones acerca del desarrollo del debate parlamentario iniciado en la sesión del viernes, coincidiendo todos en que lleva su marcha normal y en estimar que ayer finalizaría con el voto de confianza al Gobierno. En la sesión de la tarde hablaría el ministro de Agricultura para contestar al Sr. Sánchez Román y haría el resumen del Gobierno el presidente del Consejo. Con ello quedará bien concretada la política que seguirá el nuevo Gabinete, contestados todos los puntos expuestos por el Sr. Sánchez Román.

El ministro de Estado informó al Consejo de los asuntos que tenía pendientes en su ministerio y de las noticias que había recibido respecto a la Conferencia económica, en la cual los representantes españoles mantienen la actitud de colaboración, con las naturales reservas, para los países que no se adhieran a los acuerdos, sin que hasta ahora se haya adoptado solución alguna.

Se despacharon los expedientes de Guerra, Instrucción, Hacienda y Agricultura, como señala en la nota oficiosa.

El decreto estableciendo pruebas eliminatorias para el nombramiento de encargados de curso en los Institutos y colegios subvencionados de Segunda enseñanza es una de las medidas estudiadas para la substitución de la enseñanza religiosa. Por virtud de este decreto se convoca a un examen de aptitud para cubrir unas 500 plazas de las indicadas, que se consideran necesarias para substituir a las Ordenes religiosas en la Segunda enseñanza. A este examen se admiten todos los licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias que deseen concurrir. Se aprobará hasta el número de 600, aproximadamente, y los admitidos pasarán a efectuar un cursillo, al término del cual los profesores determinarán quiénes puedan ser nombrados para desempeñar tales cargos.

En el caso de que no concurriera número suficiente de licenciados en Filosofía o Ciencias serán admitidos al examen otros títulos profesionales, como abogados, ingenieros, etc.

Los nombramientos de personal se refieren a diversas plazas dependientes del ministerio de Instrucción pública, no habiéndose tratado, según afirmación de varios ministros, de los altos cargos que están vacantes.

El crédito extraordinario concedido, que figura en el despacho de Hacienda, es de unos 30 millones de pesetas y se destina a la substitución de las Ordenes religiosas en la Segunda enseñanza. Como esta cantidad es resultado de un cálculo que pudiera tener alguna variación, en el caso de que fuese inferior la necesaria, se emplearía el destino del crédito a la Primera enseñanza. Como ya se indica en la nota, el crédito fué informado favorablemente por el Consejo de Estado. Desde luego, será parte integrante del que voten las Cortes en su día para la aplicación de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Esta concesión de crédito será presentada, probablemente, a las Cortes, en una de las primeras sesiones de la próxima semana. La cifra exacta del crédito concedido ayer son 28 millones de pesetas.

Aunque en la nota oficiosa figura una concesión de crédito para compra de material de aviación, en realidad, según nos ha manifestado el propio ministro de la Guerra, se trata de reparaciones en el material y de otros gastos corrientes del servicio de aviación.

La provisión de altos cargos se hará cuando regrese el presidente de la República, que será el jueves o viernes próximo, ya que en este último día ha de asistir al banquete que da en su honor y en el del Gobierno el embajador extraordinario de Colombia, Sr. Santos.

Desde luego está nombrado director de Puertos el ingeniero de Caminos D. Vicente Olmos.

El jueves regresará de su viaje a Ceuta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Barnés está seguro de poder realizar la substitución de la enseñanza

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Francisco Barnés, fué abordado por los periodistas en uno de los pasillos del Congreso.

Un informador le preguntó si le parecía perfectamente substituible la enseñanza religiosa por los colegios y profesores particulares. Respondió:

—Creo que sí. Este es un problema muy complejo. Lo he estudiado y estoy estudiando concienzudamente; pero tiene un área tan grande, que no puede quedar resuelto con la labor personal de un solo ministro, sino que requiere la colaboración de todo el Gobierno e incluso de otros factores, como la Prensa, el Profesorado y la opinión pública. Yo he trazado mis normas sobre este asunto.

No me parece oportuno—agregó—adelantar nada, porque aun no está terminado el estudio, y es un asunto del que, al dar referencia, hay que dar soluciones. Pero en cuanto yo tenga una línea de conducta fija me pondré en contacto con ustedes, puesto que de la Prensa espero una cooperación que puede ser digna de tenerse en cuenta sobre esta materia.

La substitución de la Segunda enseñanza

El ministro de Instrucción pública, Sr. Barnés, dió anoche en los pasillos de la Cámara algunos detalles sobre lo acordado en el Consejo referente a la substitución de la Segunda enseñanza en aquellos sitios donde serán clasurados con arreglo a la ley los centros de este tipo que regentaban las Ordenes religiosas.

El Sr. Barnés dijo que se habían estudiado todos los procedimientos para conseguir un número de profesores que se eleva aproximadamente a 520. De momento se hará un examen de ingreso que les capacitará a los aprobados para tomar parte en unos cursillos rápidos, y a los capacitados en éstos se les dará un nombramiento interino de encargados de curso, sin perjuicio de continuar todo un plan de plena capacitación, transcurrido el cual a los aprobados se les incorporará, después de haber sufrido las pruebas más completas, a los escalafones.

El Gobierno ha estudiado y comprende que la prolongación de estos cursillos habrá de tropezar con la escasez de posibilidades en muchos casos, y ello determinará una situación difícil a numerosos cursillistas, y para que les sea menos gravoso, en aquellas poblaciones donde se disponga de edificios de los recientemente incautados por el Estado la organización de internados. Por este sistema se producirá una gran economía y la preparación será más fácil para todos, y desde luego más conveniente para la organización de las disciplinas que han de formar los cursillos.

Se aprovechará la circunstancia de la organización de la Universidad de verano, donde tenemos, además, una residencia que permitirá un amplio internado, por el cual desfilarán, aprovechando su estancia, numerosos profesores. Los cursillistas, además, asistirán a clases de selección de idiomas, que les permitirán completar sus conocimientos en estas materias. Desde luego los cursillos se organizarán en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y en otras poblaciones como Málaga, por ejemplo, donde se dispone de un colegio amplísimo en El Palo, con capacidad bastante para numerosos cursillistas.

Es general el Gobierno tiene el propósito de evitar a los cursillistas las molestias que representan el alejamiento de su residencia y además conseguir que puedan asistir a los cursillos con la mayor economía posible.

La creación del Cuerpo Nacional de Médicos forenses

El ministro de Justicia facilitó ayer a los periodistas una copia del decreto creando el Cuerpo Nacional de Médicos forenses como consecuencia de refundir en éste los que ya existen en Madrid y Barcelona.

Según este decreto, los médicos que pertenezcan a este Cuerpo serán funcionarios técnicos del Estado y auxiliarán a las autoridades judiciales en todos aquellos puntos en que éstas soliciten su informe, prestando asistencia facultativa a los heridos y enfermos de carácter judicial, encargándose de las enfermerías de las prisiones preventivas y facilitándoseles materiales y los precisos medios de locomoción.

Las categorías que establece el decreto son: Médicos de entrada, de ascenso y de término, y los de Madrid y Barcelona, categoría superior a los de término. El sueldo será de 7.000 pesetas para los de Madrid y Barcelona, 6.000 para los de término, 5.000 para los de ascenso y 4.000 para los de entrada.

Las forensías quedarán vacantes por renuncias, separación, aceptación de cargo incompatible, no tomar posesión, excedencia voluntaria y fallecimiento. El ingreso en el Cuerpo será por la categoría de entrada o por oposición. Las oposiciones se convocarán anualmente, anunciándose con un plazo de treinta días, formándose un Cuerpo de aspirantes.

Dichas oposiciones se verificarán en Madrid ante el Tribunal, que ya se anunciará. Los aspirantes acompañarán certificado de nacimiento, testimonio del título, informe del juez de instrucción, informe del Colegio Médico y certificación física. Las oposiciones constarán de cuatro ejercicios.

El Tribunal formará la lista de los opositores por orden de puntuación.

Las vacantes de Madrid y Barcelona se proveerán por antigüedad y por oposición.

Los médicos forenses podrán permutar sus cargos y podrán ser declarados excedentes, pudiendo ser sancionados a postergación, suspensión y de empleo y sueldo o separación del Cuerpo. Los médicos forenses podrán nombrar substitutos. Las plazas de nuevos médicos en Madrid y Barcelona se proveerán por oposición.

En el Parlamento

Una proposición en demanda de una amnistía

El Sr. Balbontín, en representación del Comité ejecutivo nacional del Socorro Rojo Internacional, ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de amnistía:

«Artículo 1.º Se concede amnistía completa y sin condiciones para todas las infracciones (delitos) abajo enumerados, cometidos por personas civiles o militares antes de la promulgación de la presente ley, exceptuando a los partidarios de la monarquía terminada por la revolución del 14 de Abril y de todos los contrarrevolucionarios:

a) Para toda infracción, delito o crimen que tenga un móvil político o social y hechos semejantes.

b) Para toda infracción, delitos y crímenes militares y hechos parecidos, así como para las sanciones disciplinarias de la Armada.

c) Para toda infracción cometida por los funcionarios del Estado y Empresas de éste, castigados con sanciones disciplinarias o administrativas.

d) Para todo delito castigado con penas pecuniarias que haya sido cometido por las personas responsables de periódicos y organizaciones obreras de la ciudad y del campo.

Art. 2.º Son considerados de naturaleza política todas las infracciones, delitos y crímenes cuyos móviles principales, accesorios u ocasionales no sean de interés exclusivamente personal o bien tenga por objeto afirmar u obtener reivindicaciones de orden político, económico, social y moral.

Se añaden a éstas las infracciones cometidas con motivo de las huelgas, movimientos revolucionarios, manifestaciones, protestas y acciones de obreros y campesinos y de pueblos oprimidos y coloniales.

La amnistía anulando las sanciones disciplinarias o administrativas implican reparación de perjuicios causados, reintegración de derechos y devolución de multas.

Art. 3.º La amnistía, objeto de la presente ley, se aplicará en todo el territorio de España y Cataluña y también en las colonias españolas.

La amnistía abarca todas las condenas infligidas por los Tribunales ordinarios, Audiencias y jurisdicciones civiles y militares y excepcionales de España, Cataluña y colonias, previstas en el Código penal, en el Código militar y en todas las leyes y decretos especiales.

La amnistía comprende también las penas por delito de derecho común que tengan relación con las infracciones mencionadas en los artículos precedentes; medidas de deportación, residencia obligatoria, extrañamiento y detenciones gubernativas, así como pérdida de nacionalidad y destierro.

Art. 4.º La presente ley entrará en vigor desde el día de su promulgación y será aplicada inmediatamente.»

El Sr. Barriobero y los federales

Ayer mañana llegó a Madrid el diputado Sr. Barriobero, figura muy destacada de la minoría federal, que ha estado ausente varios días por tener que informar como abogado en unas Audiencias provincianas.

En los pasillos de la Cámara fué interrogado por los informadores acerca de su posición personal en relación a las discrepancias existentes entre los federales, y el Sr. Barriobero dijo que su amistad con el Sr. Pi y Arsuaga le obliga a guardarle siempre toda clase de consideraciones; pero que tampoco, de ningún modo, discrepa de los acuerdos de sus compañeros de minoría del modo que se ha querido hacer creer.

Opina el Sr. Barriobero que en esta hora todos los republicanos, sin rectificar juicios y opiniones pasadas, deben ayudar con entusiasmo a la República, aunque para ello tengan que realizar algún sacrificio y exponerse a ser censurados, y en tal sentido aconseja a los amigos que siguen sus inspiraciones y se las piden.

Finalmente dijo que cree que las discrepancias existentes entre los federales tendrán remate, siempre favorable a la República, en una Asamblea que debe convocarse en seguida, en la que seguramente será condicionada la colaboración, que, acordada por mayoría, acatarán todos sin ninguna clase de reservas.

Hoy llegarán a Madrid los señores Soriano, Sediles y Cordero Bel, y a última hora de la tarde, en una de las secciones del Congreso, se reunirá la minoría, con asistencia del ministro de Industria y Comercio, Sr. Franchy Roca.

El Sr. Sánchez Román desmiente una información

Al terminar su discurso el señor Sánchez Román fué felicitado por numerosos diputados de varias minorías, que reconocían que la oración del ilustre jurisconsulto constituía un alegato de verdadera oposición a la obra gubernamental.

El Sr. Guerra del Río decía lo siguiente:

—Es necesario que el Sr. Sánchez Román se decida a entrar de lleno en las actividades de la vida política.

Otro diputado puso el siguiente comentario:

—Es preciso que este hombre no se nos malogre y lo traigamos al campo de la política. Ha hecho esta tarde una definición de la política de izquierdas que reivindica a muchos sectores de la Cámara.

Hablando precisamente de este asunto, el Sr. Sánchez Román rogó a los periodistas que desmintieran terminantemente lo que aseguraba anoche un periódico como cierto, y que se refería al ingreso del notable abogado en el partido radical socialista.

Por nuestra parte podemos afirmar, sin temor de ser rectificados, que algunos diputados, no muy conformes con la orientación de los partidos en los que actualmente militan, tienen el propósito de agruparse en un grupo parlamentario que seguirá las inspiraciones y la dirección parlamentaria de D. Felipe Sánchez Román.

Algunos hacían llegar este número de diputados, por ahora, a 20.

La colonia canaria y el señor Franchy Roca

La colonia canaria obsequiará con un banquete el próximo sábado a su paisano el nuevo ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca.

La Comisión permanente de Estado

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió en la Sección cuarta del Congreso la Comisión permanente de Estado. A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Los reunidos informaron favorablemente el Convenio internacional de señales marítimas.

Estudiaron el Tratado de comercio con Estonia.

Trataron también del Convenio con el Paraguay sobre la situación militar de los españoles nacidos allí.

Cambiaron también los miembros de la Comisión permanente de Estado impresiones sobre el Tratado de comercio con el Uruguay. Los diputados gallegos y asturianos han pedido que se les oiga en la Comisión para el asunto de las carnes en dicho Tratado. Por otro lado, los interesados en los asuntos vinícolas y aceiteros demandan rápida ratificación del repetido Tratado.

La Comisión se reunirá mañana para oír a los diputados gallegos y asturianos.

Mientras tanto la Comisión recogerá las informaciones comerciales y financieras que puedan abogar por la pronta ratificación de dicho Tratado.»

*

La Comisión de Estado ha abierto una información oral, que comienza hoy, sobre el Convenio comercial con el Uruguay.

El conflicto pesquero de Moaña

Ante la agravación del conflicto pesquero de Moaña (Pontevedra), ha visitado al encargado de conflictos sociales en el ministerio de Trabajo el diputado D. Emiliano Iglesias, protestando con toda energía de la pasividad en el cumplimiento del laudo a que ambas partes se sometieron.

Comprendiendo la razón expuesta por el Sr. Iglesias, se le ofreció telegrafiar al delegado de Trabajo a fin de que haga cumplir a lo que se obligaron las partes.

Noticias posteriores aseguran que el gobernador ha suspendido a la Sociedad obrera Alianza Marinera y ordenado la detención de sus directivos.

Sobre este asunto y los demás con ellos relacionados, el diputado radical Sr. López Varela completará las gestiones iniciadas por el Sr. Iglesias.

Asamblea regional federal en Badajoz

El día 24 se celebrará en Badajoz la Asamblea regional del partido federal.

Tienen anunciada su asistencia la representación de cien Comités de la provincia y veinticinco de Cáceres.

Reunión de la minoría socialista

Esta tarde, a las tres, se reúne en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

La minoría radical socialista se reunirá a las doce de la mañana.

El programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Terminado hoy el debate político, mañana entraremos ya en un régimen normal, y a primera hora dedicaremos una a ruegos y preguntas. Después pondremos a discusión el proyecto de desahucio de fincas rústicas o reforma del Jurado, pues aun no tengo determinado cuál de ellos será. Como de todos modos ha de quedar tiempo, por lo menos iniciaremos la discusión del proyecto de emplazamiento de estaciones ferroviarias.

Homenaje a Gonzalo Bilbao

La Exposición de Gonzalo Bilbao en el Círculo de Bellas Artes ha tenido, como era lógico tuviese, la eficacia de reavivar en los artistas y en cuantos se interesan por el arte y la cultura de España aquel fervor nunca extinguido que el maestro sevillano y su obra no dejaron nunca de merecer.

Se ha vuelto a comprobar, frente a lienzos que tienen ya un prestigio perdurable en la historia de la pintura española, lo que hay de positiva originalidad y de capacidad reunible en Gonzalo Bilbao. Se ha visto, además, cómo aquellas dotes excelsas, tan elocuentes en «La siega» y «Las cigarreras»—por citar sólo dos de sus producciones culminantes—, lejos de amortiguarse y debilitarse con los años, la natural decadencia de las facultades físicas y el desencanto que en espíritus finos y elevados producen los transitorios extraños del gusto público, subsisten con brío y lozanía juveniles, cual lo demuestran las obras recientes—aún fresca la pintura y palpitante la emoción creatriz—que el maestro exhibe junto a los cuadros de ayer.

Significa, pues, la Exposición Bilbao no solamente la ratificación definitiva, la reiteración positiva a las nuevas generaciones de uno de los valores más admirables de nuestro arte, sino la ejemplaridad viva, henchida de gracia y belleza, de un estilo y una tradición pictóricas dotados de inmortal elocuencia hispánica.

Comprendiéndolo así, estimándolo así, la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Círculo de Bellas Artes, la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, la Asociación de Pintores y Escultores, y con estas entidades, de tan marcado relieve y honda huella en la vida artística nacional, gran número de coprofesionales y admiradores de Gonzalo Bilbao han considerado tan oportuna como necesaria la celebración de un acto público donde esa plural suma de estimaciones coincidentes tenga adecuada resonancia.

Creemos interpretar fielmente el sentimiento unánime de todos invitando a usted a asistir a esa fiesta de cordialidad y admiración, que se celebrará el viernes 23 del presente Junio, en el Círculo de Bellas Artes, a la una y media de la tarde, y que consistirá en la entrega de la medalla de oro concedida por la mencionada entidad al insigne artista y en un banquete que congregue en torno de Gonzalo Bilbao selecta asistencia.

Madrid, 18 de Junio de 1933.—*Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Teodoro Anasagasti, Luis Barrena, Manuel Benedito, Mariano Benlliure, Miguel Blay, José Capuz, El conde de Colombí, Eduardo Chicharro, José Francés, Juan Francés, Federico García Sanchiz, José J. Herrero, Luis Jiménez Encina, El marqués de Luca de Tena, Manuel Menéndez, Julio Moisés, José Moreno Carbonero, Enrique Pérez Comendador, Francisco Rodríguez Marín, Antonio Rodríguez de León, El conde de Romanones, Marceliano Santamaría, Julio Vicent.*

*

Las tarjetas para asistir al banquete se venden, al precio de 17 pesetas, en el Círculo de Bellas Artes, librería de Fernando Fe, Liceo Andaluz y Asociación de Pintores y Escultores.

Excursión federal a Aranjuez

Un éxito mayor aún si cabe que el de la excursión a Toledo constituyó el de la organizada por el Centro Federal para visitar Aranjuez el domingo último.

Perfectamente ordenada la visita al palacio, casas de marinos y del Labrador, y jardines del Príncipe y de la Isla, dejó plenamente satisfechos a los excursionistas, a quienes acompañaba y guiaba su ilustre correligionario Pedro de Répide.

Merece hacerse mención de la niña Orellana, de once años de edad, que con la mayor destreza tomaba taquigráficamente nota de las explicaciones.

Oportunamente se anunciará la próxima excursión.

TODOS ABSUELTOS

El supuesto complot contra el señor Azaña

Se ha dictado sentencia en la causa contra cinco procesados por supuesto complot contra la vida del jefe del Estado.

Se les ha absuelto, y sólo se les condena por tenencia ilícita de armas; pero como la pena que les corresponde es inferior al tiempo que han permanecido en la cárcel, fueron puestos en libertad.

LA REPRESENTACION DE «MEDEA»

Varios telegramas de Mérida

Durante la noche última hemos recibido varios telegramas y telefonemas de Mérida, firmados por el Ayuntamiento, los médicos, los ingenieros de Caminos residentes en aquella población, los ayudantes de Obras públicas, los socios del Círculo, los farmacéuticos y otros vecinos de la misma ciudad.

En esos despachos, todos los firmantes protestan de la información tendenciosa y equivocada que publicó ayer en Madrid determinado periódico de la extrema derecha acerca de la representación de la tragedia clásica «Medea» en el teatro romano de Mérida, y coinciden en confirmar nuestras informaciones acerca de la extraordinaria manifestación de arte que constituyó el espectáculo.

LOS FEDERALES DE VALENCIA

El diputado a Cortes D. Rodrigo Soriano ha recibido el siguiente telegrama de los republicanos federales de Valencia:

«Valencia, 20.—Los federales que subscriben le felicitan por su actitud, reflejada en el artículo que publicó en «La Tierra», y le reiteramos nuestra adhesión. Rogámosle transmita nuestra felicitación a la minoría federal parlamentaria por haber mantenido la disciplina del partido y saber conservar el verdadero espíritu republicano.—*Pascual Gurrea, Francisco Candi, Juan Gurrea, Juan Ferrant, Alfredo Cervero, Abelardo García.* (Siguen las firmas.)

Recital de canto

Ha dado en el Ateneo un notable recital de canto la soprano Margarita Armando, cuya voz, de gratísimo timbre y espléndida extensión, adquiere todo su valor en una excelente escuela.

Dos puntos del programa correspondían a canciones inéditas (poesías de poetas iberoamericanos musicadas) de Gualterio Armando, bellísimas composiciones de honda inspiración, que fueron aplaudidísimas.

Además, la señora Armando cantó en alemán obras de Brahms y Wolf, y otras composiciones de Mozart, Scarlatti y Duarte.

La acompañó muy bien al piano Gualterio Armando, que también fué felicitadísimo como compositor.

Margarita Armando, cantante de extraordinario mérito, triunfó plenamente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MADRID-MOSCU

DE CÓMO LOS NIÑOS SON LOS TIRANOS DE RUSIA

El «bisprichiornys» irreductible.--Quién es y cómo se le trata

Ahora llega la buena época de los «bisprichiornys». Algunas docenas de los que han estado todo el invierno recogidos en sus covachas y zahurdas salen al campo y a la calle. Las organizaciones del Estado los esperan con su cama, sus libros, su puesto en el taller, en las clases. No se les ocurre lanzar a la Policía en su busca. Sobre los «bisprichiornys»—los niños «sin domicilio»—no actúan nunca fuerzas armadas. Se procura persuadirles. Unas veces el hambre les hace buscar el cobijo de las organizaciones soviéticas. Otras, la labor capciosa de los pioneros y los «konsomoles», que se disfrazan y se introducen en su misteriosa sociedad. Pero estos «bisprichiornys» son personajes muy notables. Por su aspecto y por su conducta, son los hombrecillos más encanallados, más bravíos, más irreductibles. Viste cada uno a su manera. Ahora que empieza el buen tiempo, la mayor parte van en cueros por las cercanías del río, con gran escándalo de las turistas inglesas. Estos chicos son maestros en todo género de simulaciones. Uno aparenta caerse en la calle y hacerse daño para desbalijar a los que se acercan a atenderle; otros se hacen el ciego y piden a una mujer que les ayude a pasar la calle para extraerle entretanto un salchichón de la cesta. Las víctimas lamentan en lo hondo de su alma esta ingratitudes; pero no se les ocurre denunciarlos. Saben que la Policía no debe actuar sobre ellos. Son niños. Los niños aquí son unos tiranos indiscutibles, absolutos. Bien es verdad que son unos niños que van asimilando por sí solos el nuevo espíritu. No se sabe lo que ocurre aquí; pero los técnicos y los diplomáticos extranjeros optan por dejar a sus hijos en los países de origen, porque si vienen a Moscú, a los tres meses conspiran dentro de casa y discuten con sus padres la política de sus patrias respectivas. La simpatía por los niños y la tolerancia llega, por extensión, a niños como los «bisprichiornys», que no sólo no hacen nada útil, sino que perturban en cierto modo la vida. Hemos visto en una calle bastante concurrida a uno de ellos fingir que tropezaba con una manga de riego abandonada sobre la cava de unos árboles para levantar un abanico de agua sobre las cabezas de los viandantes y mojarnos de arriba a abajo. El chico salió corriendo y se quedó observando desde una esquina. La gente le amenazaba riendo. Se oía la palabra «bisprichiorny» aquí y allá sin rencor. Nadie se preocupa de las necesidades de esos pequeños porque saben que en cualquier momento que se acerquen a un establecimiento de puericultura los vestirán y alimentarán. Aunque al día siguiente vuelvan a escaparse. Que suelen hacerlo.

En un tranvía iban días atrás dos de esos pilluelos discutiendo a voces. Uno se soliviantó y lanzó a su compañero uno de esos insultos de un realismo verdaderamente complicado. Esos insultos que los chicos aprenden en todos los países con el primer cigarro. Una mujer protestó. No era manera decente de hablar. Entonces los «bisprichiornys» se burlaron de la mujer y le dedicaron expresiones de una suciedad no menos complicada. La mujer llamó a la compañera del control. El tranvía se detuvo, y el público de la plataforma obligó a bajar a los dos chicos, que lo hicieron de muy mala gana. Ya en la calle, y antes de que el tranvía arrancara de nuevo, desde su trinchera de mugre y harapos, uno de ellos escupió indolentemente, mirándonos con desdén, y dijo:

—¡Qué poco psicólogos sois!

La gente se reía. Mi traductor me explicó que esas palabras las han asimilado en sus conversaciones con los pioneros, que, disfrazados de «bisprichiornys», se introducen entre ellos para tratar de convencerles, con discusiones o promesas, según los casos. A un chico de ocho años se le puede conquistar con un balón de fútbol de reglamento. ¿Cigarros? Cuantos quieran y más. ¿Libros de Julio Verne? Todo un estante, con estampas en colores y comentarios y anotaciones científicas sobre la posibilidad del viaje a la luna. Estos chicos están enterados de las líneas generales de la política comunista, de la construcción socialista. En un cine al aire libre proyectaban una película de la guerra civil, donde las tropas rojas eran derrotadas. Un «bisprichiorny» hablaba con nuestro traductor de español:

—Dígale al camarada—por mí—que eso ocurría entonces, cuando la gente no tenía ropa, ni fusiles, ni pan. Ahora no hay quien pueda con nosotros. El imperialismo inglés lo sabe y no se atreve a intervenir en nuestros asuntos.

El chico decía «nuestros asuntos» muy serio. Iba sin camisa, con un viejo chaquetón de cosaco, por debajo del cual asomaban sus pies descalzos.

—¿Eres comunista?—le pregunté.

—Sí; pero todavía no me interesa la organización. Ahora estoy viviendo mi vida.

El chico tendría unos once años. Siguió hablando de la «liquidación definitiva de la socialdemocracia, que traicionó el año 14 al proletariado, y que ha sido tan imbécil que no ha sabido siquiera cobrarle la traición a la burguesía. Hoy la burguesía que los ha tenido a su servicio los echa como a una criada tonta.» El chico hablaba con entusiasmo. Me explicó la razón por la cual había pocos automóviles en la calle:

—Mi padre lleva aquí trece años y no se acostumbra a ver una ciudad inmensa sin automóviles.

—¿Tu padre no es ruso?—le pregunté.

—No. Es un ingeniero suizo. Un burgués. Está en Baku, dirigiendo lo del petróleo.

—Pero ¿y tú?

—Es demasiado pequeño burgués mi padre. Prefiero vivir mi vida. Como le decía, hay aquí pocos automóviles. Las Embajadas tienen algunos Mercedes y dos Lincoln. Los técnicos y los camaradas responsables de las organizaciones emplean coches rusos, que no son tan bonitos, pero que gastan menos y que tienen el ballestaje para grandes distancias y malos caminos. Un coche superior al americano, créalo usted. Y ahora han terminado los planos para fabricar aquí en serie el coche anfibio, que va igual por tierra que por agua.

El pequeño buscaba entre los harapos media colilla. Yo le di un cigarrillo, se lo encendí y seguimos hablando. Me explicó que los pioneros y los del «konsomol» entraban en su sociedad disfrazados para ir convenciéndolos; pero no podían con él. Lo llamaban para que discutiera con ellos, y siempre los vencía. Tenía un argumento formidable:

—Ahí los tenéis, «tobaris»—decía a sus compañeros—. Para hablarnos tienen que disfrazarse. Comienzan ya mintiendo. Los desenmascaro. Además, luego les pego. Ya sé que eso no es correcto; pero pienso seguir así hasta Octubre, que ingresaré en el «konsomol».

—Pero entonces, si eres comunista y vas a entrar en el «konsomol», ¿por qué haces ahora eso?

—Ante todo es necesario vivir la vida. También Edison, que «inventó» la electricidad en la Unión Americana, fué un «bisprichiorny».

Los chicos en la vida escolar.--El Comité de asistencia

En la misma casa donde vive un amigo ruso que habla español y que me acompaña como traductor acaba de ocurrir un pequeño incidente que aquí carece de importancia, pero que para nosotros la tiene. Un niño, hijo de una familia vecina, llega a la escuela tarde. El Comité de asistencia, formado, naturalmente, por otros escolares, le pregunta los motivos que ha tenido para retrasarse, y el chico dice que por la noche llegó su padre a casa con dos o tres amigos y estuvieron bebiendo y cantando. Se despertó varias veces. Luego, por la mañana, tenía sueño, y ha seguido durmiendo. El Comité nombra una Comisión, que va a tratar la cuestión con el padre del niño, no en su casa, sino en el lugar de trabajo. La Comisión la forman niños de nueve a once años. Se anuncian como tal Comisión al Comité de fábrica, y el obrero deja el trabajo y sale.

—Camarada—le dice uno de los chicos—: el Comité de asistencia de la escuela tiene que plantearte una cuestión grave. Veníamos a tratarla directamente con el Comité de fábrica; pero antes hemos querido escucharte a ti.

Le exponen el caso. Le hablan del alcoholismo, que a él lo convertirán en un imbécil, y de los trastornos que dentro de su casa produce su conducta. El Comité escolar no está dispuesto a tolerar que el caso se repita, porque es responsable del orden en la escuela. El niño debe asistir puntualmente a la clase y debe haber dormido lo suficiente para encontrarse en estado de aprovechar el trabajo. El obrero se disculpa. Los chicos insisten en tratar la cuestión con el Comité de fábrica, y el obrero suplica:

—Dejad el asunto tal como está, camaradas. No lo llevéis adelante. Yo os prometo seriamente que no volverá a suceder.

Los muchachos anuncian que si se repite lo denunciarán al Comité de fábrica sin escucharle. El obrero les agradece que no lleven la cuestión adelante e insiste en sus promesas. Los chicos vuelven a la escuela y anotan el incidente y su solución para el informe general que deberán rendir en un momento dado. Para los chicos eso puede ser y es, de seguro, un juego más. Pero son pocos los hombres que toman las cuestiones importantes tan en serio como los chicos toman sus juegos. Quizá en esa actitud y seriedad de sus actuaciones hay cierto placer de «hacerlo mejor que los mayores», y en casos tan concretos como el del obrero de costumbres desordenadas, el de darles una lección. La responsabilidad es aquí el resorte fundamental de la organización. En todas partes existen los «camaradas responsables», cuyos nombres figuran a la cabeza de todas las actuaciones de carácter colectivo. Así, la vida en toda la Unión Soviética—la sexta parte del Mundo—es una maraña tupida de Comités, asambleas, mítines, Congresos. Desde el Comité ejecutivo central de los comisarios del pueblo hasta el más modesto «koljos» de la montaña caucasiana. Desde el Comité central del partido hasta la célula y el Comité de fábrica. Pero además, la actividad y el trabajo están saturados de conciencia social y política. El espíritu de esos pequeños escolares, que hacen sus «deberes» al mismo tiempo que el «informe» sobre la asistencia, que dibujan un perro en su cuaderno, mientras esperan que se seque la tinta de un gráfico sobre las actividades de la escuela, ese mismo espíritu organizador se observa en todo. Por eso no sorprende ni molesta demasiado el bajo nivel de confort y de bienestar de la vida corriente. Esa organización avanza un paso cada día para no perderlo ya jamás. En la vida soviética no se conoce el lujo material. Es decir, cuando lo hay—que lo hay, efectivamente—es para los niños. Pero es necesario saber que existe e ir a verlo, porque no está a la vista.

El «Detskyi Sad» y el «Jasli».--Los colores y el estado de ánimo

Insistimos en que el «standard de vida» de aquí es inferior al de Alemania y Francia. El aspecto exterior de la población de la Unión Soviética—en cuanto a trajes, costumbres, viviendas, etcétera—viene a ser el de Vallecas o Cuatro Caminos. Un madrileño que pasee por la avenida de Pablo Iglesias, en Tetuán, advierte en el público de aquella barriada que todos pertenecen a una misma clase. No hay más que trabajadores, proletarios. Unos con chaqueta, otros en mangas de camisa. Algunos con corbata. Pero todos, desde luego, van al taller o vuelven de la fábrica. Todos viven de un esfuerzo, de una jornada. Esa misma impresión recibe el viajero en Moscú, si añade a los detalles de la indumentaria española las botas altas, la gorra de visera o la «rubasca». Los movimientos, las actitudes, los gestos son voces, actitudes, gestos de fábrica o de taller. En las cooperativas, en los restaurantes, en los tranvías, en las colas que hemos visto en la calle—inmensas colas que, con gran asombro, hemos observado que iban a dar a la puerta de una librería—, la gente se conduce con esa franqueza y esa naturalidad de los obreros de Vallecas o de Cuatro Caminos. Hemos de advertir, aunque no nos crean, que las únicas colas que hemos visto en la calle eran para comprar papel impreso—periódicos o libros—. Eso no debe extrañar si se tiene en cuenta que desde el primero de Enero de este año se han impreso entre Moscú y Leningrado 55 millones de pliegos de 16 páginas y se han vendido cerca de cinco millones de libros. También se cuentan por millones los ejemplares de la Prensa diaria. Repetimos una vez más que el nivel medio de confort es inferior al de cualquier país de primer orden de Europa, por lo menos en apariencia, lo que no tiene nada que ver para que en los restaurantes de fábrica y de taller los obreros coman aquí mucho mejor que la pequeña burguesía española.

El lujo es para los niños. Hay una serie de «Jardines de infancia»—«Detskyi Sad»—donde las madres dejan por la mañana a los niños ya destetados que no tienen todavía la edad escolar. A media tarde, al salir de la fábrica, van a buscarlos o a quedarse con ellos hasta la noche. Es curioso ver pequeños de dos años y medio balbuceando en ruso. Me ocurre con ellos lo que al portugués en Francia. Una de las primeras palabras que aprenden es «tobaris», porque es la que oyen con más frecuencia y la que van a necesitar antes. Ya en cuanto andan solos y pueden articular seis palabras juegan a la actuación colectiva, a las reuniones, censuran o aprueban el trato que se les da, reclaman más pelotas o más perros de trapo. O protestan colectivamente también contra la lámpara de cuarzo o contra el «solarium», a los que les someten, desnudos, demasiado tiempo. Claro es que no les vale la táctica cuando va directamente contra su salud. Se les hace caso siempre que no anda el médico por medio. Son pequeños anarquistas, que hay que educar poco a poco para la vida en común. Los días de buen tiempo—ahora, en primavera—están al aire libre y casi desnudos. Tienen todo género de juegos. Hay una muchacha por cada cinco o seis, que no los pierde de vista. Para los que ya tienen cuatro años hay pequeños gimnasios con pavimento de arena o corcho, donde pueden revolcarse a su gusto. Hay médicos que los reconocen y establecen cuidados especiales y trato distinto. Al aire libre sólo pueden estar durante estos días de primavera y algunos—muy pocos—del otoño. Luego, el exceso de calor o de frío obliga a ponerlos a cubierto la mayor parte del día.

Ahí es donde los pequeños tienen sus palacios. Cada estación del año se les cambia el decorado. En primavera debe ser uno, y otro muy distinto en invierno. Hay colores calientes y colores fríos. Con el régimen de alimentación es necesario administrar también las impresiones visuales. Colores alegres, evitar aquellos que en determinadas circunstancias pueden ser deprimentes. Eso está perfectamente estudiado. Tienen también grandes libros de láminas con fieras, pájaros, flores, dibujados en color por pintores especializados. Pero estos niños son los que en cierto modo pueden desenvolverse por sí mismos dentro del radio limitado de un «Detskyi Sad». Luego vienen los «Jasli», instituciones para los niños de pecho. Estas abundan tanto como las otras, y en lugar de estar aisladas, en medio de jardines, están al lado de las fábricas, de los talleres y de las Universidades e Institutos. Las madres lactantes van a sus talleres y fábricas, a sus estudios en los Institutos o Universidades, e incluso a sus escuelas primarias, de analfabetos, con el niño, que dejan al cuidado de otras compañeras en instituciones tan confortables como las mejor dotadas de Europa. A la hora en que la alimentación del niño lo requiere, dejan el taller, la fábrica o la clase y van a darle de mamar.

Así como en la vida social y económica lo que ciega y enfebrece a todo el mundo es la estadística de producción—aquí toda la política es economía—, en la vida privada y de hogar la tiranía del niño es algo indudable e indiscutible. Trasciende a la calle y a la vida pública. El niño ruso es un pequeño sér a quien se educa, nutre e instruye para brindar al Mundo el día de mañana una mentalidad y un espíritu socialista puros.

Vuelta al «bisprichiorny»

Después de conocer estos datos y de haberlos comprobado personalmente, nadie extrañará nuestra indiferencia o nuestra fría curiosidad ante un «bisprichiorny». Hemos visitado también el Instituto que a dos kilómetros de Moscú tiene las puertas abiertas y la mesa puesta para estos niños aventureros. Hay otros de la misma clase en todas las capitales de las demás Repúblicas Soviéticas. En el de Moscú varios centenares de chiquillos trabajan y estudian, juegan y corretean, educándose al mismo tiempo políticamente. Toda la organización está en sus propias manos. Ellos lo rigen y administran todo. Los profesores, los instructores, no hacen sino obedecerles y acatar sus acuerdos. Por lo menos ésa es la impresión que reciben los muchachos. La organización es perfecta. De entre estos muchachos se pueden escoger dos docenas de ex asesinos, tres o cuatro de rateros y ladrones profesionales. Alguno hay que hirió de una puñalada a un «pionero» que iba a tratar de convencerles a sus propias madrigueras. Hay que tener en cuenta que estos «bisprichiornys» no son los golfillos madrileños, civilizados y razonadores, sino verdaderas fierecillas en libertad, capaces de todo. El cajero de la secretaría general del Instituto es un muchacho que tenía cuatro denuncias por robo. En sus manos el dinero está, sin duda, más seguro que en ninguna otra. Conoce los riesgos que corre.

—¿Habéis visto—les preguntábamos—la película que han hecho sobre vosotros mismos, titulada «El camino de la vida»?

Un chico de unos nueve años contestó con vivacidad, y nos tradujeron la respuesta:

—Técnica y documentalmente, la película está bien; pero políticamente es sentimental y pequeñoburguesa. No nos extraña que gustara a la burguesía de Madrid.

RAMON J. SENDER

Moscú, Junio, 1933.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Se acuerda el envío de una Comisión al Chaco

Ginebra, 20.—El Comité de los Tres, integrado por los representantes de Irlanda, España y Méjico, ha celebrado esta mañana una reunión, durante la cual se tomó el acuerdo de comunicar a la Delegación boliviana varias propuestas, entre las que figura una relativa al envío inmediato a la región del Chaco de una Comisión de la Sociedad de Naciones.

Como se recordará, el Consejo de la Sociedad de Naciones había recomendado el envío de dicha Comisión al Chaco, y a pesar de la aceptación de esta propuesta por parte del Paraguay, Bolivia no ha dado hasta ahora a conocer su opinión sobre este particular.

La impresión dominante respecto al resultado final de la gestión del Comité de los Tres es bastante optimista.

LOS EXTREMISTAS DE LA DERECHA

POR MANIOBRAR EN LA SOMBRA

Santander, 20. — El gobernador, enterado de que en el pueblo de Miengo se había celebrado una reunión clandestina presidida por el diputado Sr. Sáinz Rodríguez, le ha impuesto una multa de 500 pesetas.

También ha multado por la misma causa y con la misma cantidad a D. Ricardo López Dóriga y a D. Emilio López Bilbal, y con 250 pesetas a D. Alejandro González, al párroco, D. Vicente García de la Hoz, y al concejal D. Augusto Balbontín.

El gobernador ha anunciado que seguirá imponiéndole la misma sanción si vuelve a incurrir dicho diputado en la falta, pues se ha enterado de que esas reuniones las ha celebrado en varios pueblos montañeses.

UN HOMBRE DE IZQUIERDAS

Companys, el ministro

Luis Companys, Salvador Seguí y Francisco Gómez Hidalgo paseando por el Retiro, en Madrid, el año 1920
(Fot. Marín.)

Van transcurridos quince años, a principios de 1918, una noche en que acudí a cenar con Salvador Seguí al lugar misterioso de la gran urbe catalana que le servía de escondite transitorio, presentándome a un ciudadano que le acompañaba, díjome:

—Es Luis Companys, perseguido también por la Policía. Desde hoy seréis grandes amigos.

Aun me parece contemplar a Companys en atuendo de circunstancias: el pelo encrespado, a su albedrío; el rostro, sin rasurar; el traje, deslucido; la americana, sobre una camiseta, y el pantalón yendo a desembocar sobre unas zapatillas en chancleta... Me abrazó con efusión, felicitándome por unos artículos periodísticos que eran el motivo de mi estancia en Barcelona aquellos días, y comenzó a tutearme...

Luego, mientras cenábamos, hablamos de política revolucionaria. Seguí no era republicano, porque la República resultaba estrecha para las anchuras de su alma; pero como los tres éramos jóvenes, lo que equivale a decir que aun nos sentíamos encadenados al Mundo por las cadenas de la ilusión, pronto logramos conciliar en analogía nuestros ideales. A la primera luz del alba, cuando nos separamos, habíamos acordado, con resonancias del corazón, el programa de una República idealista y generosa, que no es la que, al cabo, ha venido a presidir nuestros destinos...

*

Para las gentes sencillas de Castilla—Castilla es decir toda España menos Cataluña, cuando se habla de España desde Cataluña—, gentes que no logran desvanecer el recuerdo que les dejara el paso del Sr. Cambó y sus colaterales por los ministerios de la monarquía, la presencia de un catalán en el Gobierno suscita siempre alguna ojeriza, siquiera la atenúe en el caso de Companys la circunstancia de que no ha ido a desempeñar la cartera de Hacienda. «¿De qué Banco, de qué negocios, de qué intereses habrá salido este Sr. Companys?», se preguntarán a estas horas en los pueblos de la Mancha, de Aragón, de Galicia y de Extremadura. A la taumaturgia negra y fracasada del señor Cambó deben los políticos de su tierra el que en el resto de España se les acoja con recelo.

Empero con Luis Companys traspasa los límites geográficos de su región un nuevo tipo de político catalán. Ni siquiera sabe griego, como el Sr. Nicolau d'Olwer, o está iniciado en los secretos de la fabricación de leche condensada, como el Sr. Carner, los dos estadistas catalanes que ya deshojó la República. Con el cuerpo lleno de cicatrices, que publican su fogosidad en el combate, Companys es un gobernante forjado en la penumbra romántica del llano popular, en el que la fantasía no usurpa sus funciones a la lucidez. Proveniente de una familia acomodada que residía en un pueblecito de Lérida, muy muchacho fué estudiante en Barcelona, y en seguida, periodista y propagandista revolucionario. A propugnar la República, una República de izquierdas, innovadora y generosa, pero basada en una realidad política sana, este hombre dió, con su talento y su coraje, todo lo que tuvo: su tiempo y su patrimonio. Ni siquiera, ya con hogar y deberes, pudo explotar con normalidad su profesión de abogado lícitamente utilitaria, porque su libertad en intermitencias no se lo permitió. ¡Si fuera posible relatar, sin sonrojarle ahora, las estrecheces y los azares a que le sometió la lucha! Pero ni transigió con la humillación ni tascó resignadamente aquella ignominia monárquica, que ya han olvidado los republicanos que no la sufrieron. Jamás entró en pactos con lo ventajoso, si los pactos implicaban abandono, aunque fuera transitorio, de sus convicciones. Con el fuego de la arrogancia en los ojos vivos se alzó de continuo en protesta contra todo y contra todos, quedando siempre victorioso en estas pruebas en que el débil definitivamente sucumbe y el fuerte suele salir más vigoroso.

Ahora, en el pleamar de la nombradía, al desplazarse Companys del área local en que se hizo y arribar a gobernar a España, a la que amó siempre con la naturalidad con que fluye el agua de la fuente, considerándola como un conjunto de realidades históricas, cuyo rango en el Mundo ha de reconquistar una política republicana izquierdista y sensata, es un hombre sencillamente humano—valga el pleonasmo—, que el país, falto de guías, debe acoger en esperanza. Lo bastante sagaz para que no le sorprenda el hecho imprevisto y lo bastante ponderado para no dejarse impulsar por impaciencias vindicativas, puede llenar el hueco abandonado del «destructor constructivo», términos que, aunque a algunas gentes asombre, no se estorban ni se contradicen, sino que, como condición esencial para su vida, necesita ver conciliados pronto nuestra República.

*

... Como en las novelas, han pasado los años. Yo no sé con qué actos señalará Luis Companys la huella de su paso por el ministerio de Marina. Para que nacionalmente se conozcan sus condiciones de gobernante de izquierda, su puesto no es Marina, sino Gobernación... Pero quince años unidos por una amistad, cuya reciedumbre fraternal desafió las contingencias del tiempo y las mudanzas de la fortuna, permítenme creer que su voz republicana, de auténtico izquierdismo, sonará muchas veces con eficacia en los Consejos de ministros para alertar a los dormidos y hacer andar a los reacios... Que es, en definitiva, el único logro que mi cariño a su persona va a pedirle al señor ministro.

F. GOMEZ HIDALGO

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSILLON (Isére), Francia: M. Laurent.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maulbeerstrasse.

LISBOA: Agencia Internacional de Livraria. Avenida Gare.

OPORTO (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

COIMBRA (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette. 134, boulevard de la Liberté.

BUENOS AIRES: Antonio Almadén, Ribadavia, 1.255.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A.

MEJICO: Fernando Romero, Agencia Rudesol.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesia», 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street, Broadway.

ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomas Navarro.

El vuelo del "Cuatro Vientos"

Barberán y Collar emprenden el vuelo a Méjico

La Habana, 20.—Más de 2.000 personas se congregaron esta mañana en el aeropuerto para dar la despedida a los aviadores. La mañana estaba algo lluviosa, pero ello no impidió que poco a poco se fueran congregando grupos compactos de españoles y cubanos que vitoreaban a cada paso a los aviadores y daban vivas entusiastas a España y a Cuba.

Entre aplausos y aclamaciones, el avión evolucionó sobre el aeropuerto, emprendiendo el viaje a la ciudad de Méjico a las cinco cincuenta y dos, hora de Cuba.

El paso por Yucatán

Méjico, 20.—El avión español «Cuatro Vientos» ha sido visto volando sobre la región de Ticul (Yucatán), que está a unas 40 millas de Suramérica, a las nueve de la mañana, hora local.

Se espera que el avión llegue a Campeche a las once treinta. El tiempo está un poco lluvioso, aunque es relativamente favorable.

Hay gran expectación por la llegada de los aviadores Barberán y Collar. Una multitud enorme se agolpa en los alrededores del aeropuerto para dar la bienvenida a los mensajeros españoles.

Volando sobre el Estado de Tabasco

Méjico, 20.—A las once y treinta y cinco el «Cuatro Vientos» volaba sobre Villahermosa, Estado de Tabasco.

Sin noticias del «Cuatro Vientos». Mal tiempo.--Se cree que sólo se trata de un retraso

Ciudad de Méjico, 20.—Se carece por completo de noticias de los aviadores españoles Sres. Barberán y Collar.

El tiempo es decididamente malo, y los aviones que habían salido para escoltarle hasta el aeródromo han tenido que regresar a su base.

Las últimas noticias que se tiene de los aviadores son las que indican que volaban sobre la ciudad de Villahermosa esta mañana a las once y treinta y cinco.

Se espera, no obstante, que, dada la pericia de los aviadores, éstos conseguirán llegar sin otra novedad al aeródromo de esta capital que un pequeño retraso en el tiempo calculado.

El «Cuatro Vientos» vuela sobre el Estado de Méjico

Méjico, 20.—En la Presidencia se ha recibido una información, hasta el momento no confirmada, indicando que el «Cuatro Vientos» había pasado por sobre Ozumba, Estado de Méjico, a las cinco de la tarde, hora local. Inmediatamente se ordenó la salida de la escuadrilla que dará escolta a los aviadores españoles.

A la hora de telegrafiar nuevamente llueve en esta zona.

Madariaga va en un aeroplano de pasajeros a Méjico

La Habana, 20.—A las cinco y cuarenta y seis (hora local) salió en dirección a Méjico el sargento Madariaga en un aeroplano de pasajeros. Ha dicho antes de tomar el avión que Barberán y Collar salvarán la distancia sin dificultades.

Esperando en Méjico

Méjico, 20.—A las siete de la tarde se carecía de noticias del avión «Cuatro Vientos». El campo de aviación está cubierto de agua; pero a pesar del tiempo los espacios acotados para el público están llenos de gente que aguarda la llegada de los aviadores españoles.

Dos aeroplanos vuelan sobre el campo vigilando la llegada de los aviadores Barberán y Collar.

No han llegado a Méjico

Ciudad de Méjico, 20.—Los aviadores mejicanos de esta capital estiman que los aviadores españoles Sres. Barberán y Collar tenían gasolina suficiente para permanecer en el aire dieciocho horas.

Cuando fueron vistos volando sobre el Estado de Tabasco solamente unas cuatro horas de vuelo les separaba de esta ciudad; pero habían de volar por territorio cubierto de maniguas y bosques, y a la sazón un violento temporal de lluvias y tormentas de granizo azotaba la región.

La multitud que se había reunido en el aeródromo de Valbuena en espera de la llegada de los aviadores ha comenzado a desfilar, catorce horas después de la salida de éstos de La Habana.

Se supone que aterrizasen en la parte sur de Méjico

Ciudad de Méjico, 20.—El Gobierno ha pedido, a las diecinueve treinta (hora local) noticias de los aviadores españoles a la Central de Comunicaciones Telegráficas Nacionales, al departamento telegráfico del ministerio de la Guerra y a las organizaciones civiles de Aviación; pero ninguno de estos centros tiene noticia de ellos.

Se expresa la opinión de que los aviadores fueron en dirección Suroeste, a través del istmo de Tehuantopec, hasta el Pacífico, y desde allí tomarían la de esta capital; pero como ya la noche se aproximaba, probablemente se verían obligados a aterrizar en algún punto de la parte sur de Méjico Central.

EL REY FEYCAL, EN LONDRES

Londres, 20.—Hoy ha llegado a Londres el rey Feycal, que será, durante cuarenta y ocho horas, huésped del rey de Inglaterra.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CONFLICTOS SOCIALES

Los diputados derechistas y de las entidades patronales salmantinas publican un manifiesto

Salamanca, 20.—Firmado por los diputados Sres. Gil Robles, Marcos Escribano, Lamamié de Clairac y Casanueva y los presidentes de La Unión de Agricultores, Bloque Agrario, Asociación de Ganaderos y Federación Católico Agraria se ha repartido un manifiesto dirigido a los patronos agrícolas de la provincia de Salamanca, exponiendo los antecedentes y definiendo las posiciones frente a los conflictos planteados con motivo de la recolección.

Declaran los firmantes del manifiesto que el ministerio de Trabajo modificó las bases en el sentido de que cuando no hubiera parados en los registros locales de contratación de obreros la contratación se haría libremente.

Aun siendo las bases dañosas para los patronos, éstos las cumplieron; pero al llegar la recolección empezaron los conflictos, que no respondían a los legítimos intereses de los obreros, sino a maniobras inconfesables de quienes pretenden medrar al amparo de disturbios violentos, y comenzó a actuar de manera ilegal la oficina de colocaciones, distribuyendo caprichosamente los trabajadores, ordenando movilizaciones y concentraciones y ocultándose, so capa de reivindicaciones, maniobras turbias que conocerán los Tribunales. Los firmantes del manifiesto acudieron a las autoridades; pero siguiendo instrucciones del ministerio de Trabajo, que violan las bases del Jurado, se establecen turnos obligatorios que no constaban en las bases aprobadas, e igualmente se hace obligatoria la contratación de obreros de los términos municipales colindantes cuando no haya parados en el término municipal. Ante esta política del ministerio de Trabajo vulnerando las bases para favorecer las ambiciones personales de organizaciones ficticias, los diputados y representaciones que subscriben acudieron primero al Gobierno civil y después al ministerio de Trabajo y al de la Gobernación pidiendo respeto para lo estatuído; pero todo ha sido inútil.

Frente a esta actitud, los patronos se atienen única y exclusivamente a las bases, aun siéndoles extraordinariamente gravosas, y no aceptando las modificaciones posteriores, porque sería necesario hacerlo por decreto.

Esta actitud no significa ni violencia ni rebeldía, sino el propósito firmísimo de no prestar acatamiento a la ilegalidad manifiesta del ministerio de Trabajo. Se trata únicamente de advertir a los agricultores de que las instrucciones emanadas del ministerio son injustas e ilegales, así como desprovistas de toda fuerza obligatoria.

El manifiesto es enviado al fiscal. Severas órdenes contra los patronos que se resistan a cumplir las órdenes del ministerio.—El gobernador, optimista

El gobernador ha enviado al fiscal el manifiesto firmado por los diputados Gil Robles, Marcos Escribano, Lamamié de Clairac y Casanueva y los representantes de entidades agrícolas patronales. Al mismo tiempo el gobernador autorizó la publicación.

La Guardia civil y los de asalto continúan recorriendo en autocamiones los pueblos donde se realiza la substitución de obreros empleados en la siega por trabajadores inscriptos en las Bolsas del Trabajo para que se cumplan las disposiciones del ministro de Trabajo. La fuerza pública lleva órdenes severas, incluso de la detención de los patronos que se opongan al cumplimiento de las órdenes.

En el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta un patrono adoptó una actitud de rebeldía, marchándose con los obreros que tenía empleados y diciendo que abandona la cosecha antes de cumplir las órdenes de la superioridad, por lo que la Guardia civil le busca para detenerle.

Parece que la substitución de obreros se realiza en muchos pueblos sin dificultades. El gobernador cree que no estallará mañana la huelga general en la capital, anunciada por solidaridad con los campesinos.

La Federación obrera fija enérgicamente su actitud

A última hora de la noche la Federación provincial local obrera ha dirigido un manifiesto a la opinión, en el que exponen la serenidad observada por los trabajadores en el problema que se ha creado en el campo.

Califican de torpeza la actitud de los dirigentes de las organizaciones del Bloque Agrario y de la Unión de Agricultores, que no han vacilado en aconsejar que se sitíe por hambre a los obreros organizados fuera de los grupos que ellos acaudillan. Protestan del orgullo de la clase patronal, que les hace creerse todavía dueños del trabajo que representa un valor colectivo.

Dice que ante esta posición las organizaciones obreras y las autoridades de la República no podían permanecer impasibles. El Gobierno de la República ha ordenado que se ponga coto a tanto desmán y que la fuerza pública haga que se respeten las leyes que determinan que no podrán ser objeto de preferencia ni privilegio en la distribución de trabajos las ideas políticas, religiosas o sociales de los ciudadanos. En vista de ello, se han dado órdenes para que la colocación de obreros durante la recolección se efectúe sin preferencia por las oficinas de colocación obrera.

A pesar de esto, el Bloque Agrario y la Unión de Agricultores han ordenado la resistencia colectiva a las disposiciones de las autoridades legales, con la pretensión de que el problema del campo sea resuelto por la violencia y con sangre.

La Federación obrera advierte a la clase patronal que no la seguirá por este camino, ya que los trabajadores mantendrán su posición, que está dentro de la más estricta legalidad.

Anuncia la Federación obrera que si la autoridad o el Gobierno fueran atacados injustamente o si la República se viera envuelta, por lo que respecta a Salamanca, en un conflicto que tiende a acabar con el proletariado salmantino organizado, la hará respetar y, si es preciso, temer, apoyando la labor justa de la autoridad.

Llegan numerosos patronos detenidos

Camiones de guardias civiles y de asalto han llegado conduciendo a numerosos patronos detenidos en los pueblos por ofrecer resistencia al cumplimiento de las órdenes dadas para la substitución de los obreros contratados libremente por los que les envían las oficinas de colocación.

Periódico recogido

La Policía ha recogido esta noche el número de «La Gaceta Regional» por la publicación de una nota del Bloque Agrario y de la Unión de Agricultores referente al conflicto de la siega y a un comentario que ha hecho a los acuerdos del Jurado mixto.

En Tenerife la C. N. T. declara una huelga general

Santa Cruz de Tenerife, 20.—Los Sindicatos afectos a la C. N. T. han declarado la huelga general durante veinticuatro horas por solidaridad con los obreros de tabacos y como protesta por la reducción de pedidos que hace la Tabacalera.

A causa de la huelga el comercio ha cerrado sus puertas.

Hasta ahora el paro transcurre tranquilo.

En Las Palmas también se declaro la huelga general

Las Palmas, 20.—Ayer se declaró la huelga general de veinticuatro horas organizada por la Federación Obrera como protesta por la reducción de pedidos que hace la Compañía Arrendataria de Tabacos de labores de Canarias.

El paro fué general en toda la isla, no abriendo el comercio. No circularon tranvías ni vehículos. Tampoco salieron los periódicos.

A las doce de la noche se reintegraron todos al trabajo, a excepción de los obreros tabaqueros, que continuarán la huelga.

No se registraron incidentes desagradables, siendo la actitud de las masas pacífica y correcta.

Un equipo del cañonero «Canalejas» se encargó de la Central Eléctrica para que no faltara flúido al alumbrado público ni al particular, desarrollándose ambos servicios con toda regularidad.

Los parados de Valdepeñas amenazan con paralizar la siega

Valdepeñas, 20.—Inesperadamente, y por haber cesado en el trabajo una parte de los segadores y negarse los patronos a admitir más por tener suficiente personal para rematar las faenas de la siega, una numerosa Comisión de parados se ha presentado en el Ayuntamiento demandando el apoyo del alcalde y amenazando con que en el caso de no ser admitidos por los patronos impedirán que salgan los segadores al campo, paralizando radicalmente las faenas de la siega.

Ante la amenaza, y viendo cierta actitud de intransigencia por parte de los patronos y obreros, el alcalde, acompañado del presidente de la Casa del Pueblo, han salido para Ciudad Real con objeto de ponerse al habla con el gobernador y el delegado provincial de Trabajo para buscar una solución que evite la amenaza de no dejar salir a los segadores para sus tajos.

Las noticias de esta actitud de los parados han circulado rápidamente por la población, causando la natural intranquilidad, y se considera el momento de gravedad.

La situación social en Cuenca

Cuenca, 20.—En Villarejo de Fuentes los campesinos plantearon la huelga general. Exigían 15 pesetas de jornal y los patronos ofrecían 11.

Finalmente se llegó a un acuerdo, fijándose en 13 pesetas.

Para mañana tienen anunciada la huelga los obreros agrícolas de Torrilla del Campo.

El conflicto se debe a diferencias en los jornales de la siega.

En Villamayor de Santiago inopinadamente se ha declarado la huelga de mozos de labranza por negarse los patronos a nombrar un ayudante encargado del acarreo de las mieses.

La Casa del Pueblo, solidarizándose con los huelguistas, intentó paralizar todas las faenas agrícolas, cosa que no ha logrado hasta ahora.

En el pueblo la tranquilidad es completa.

La Guardia civil patrulla para evitar que se altere el orden.

Los campesinos de dos pueblos, en huelga

Avila, 20.—Sin previo aviso, los obreros segadores del pueblo de Fontiveros han declarado la huelga. En las primeras horas de la mañana se registraron coacciones a los demás campesinos que trabajan en los pueblos limítrofes y a los obreros libres.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para garantizar la libertad de trabajo.

Los segadores del pueblo de Gutierremuñoz han suspendido los trabajos.

Piden que las faenas del campo se realicen a jornal y no a destajo, como se pretende.

Una caja de zapatos con bombas

Córdoba, 20.—Un muchacho de dieciséis años encontró en una huerta situada en el pago de la Fuensanta, de este término, unas cajas de zapatos que contenían tres bombas de gran potencia, con mecha.

El muchacho denunció el hallazgo en la Comisaría.

Incidentes en Santander.—Un guardia y un vendedor de periódicos heridos

Santander, 20.—Esta noche han continuado los incidentes a la salida del periódico defensar de los Sindicatos profesionales, «La Lucha».

Grupos de obreros socialistas esperaron la salida de los vendedores y apalearon a uno, llamado Ignacio Ortega.

Intervinieron los guardias de asalto para disolver a los agresores y fué desarmado y herido el guardia Pedro Turelo, al que produjeron contusiones en la región parietal y en la cara.

El guardia y el vendedor fueron curados en la Casa de socorro. Cuando salía del benéfico establecimiento el vendedor, varios grupos que le aguardaban le agredieron nuevamente y le destrozaron el vendaje, causándole importantes lesiones.

Nuevamente intervinieron las fuerzas de asalto, que dieron cargas en distintos puntos de la población, a consecuencia de las cuales resultaron algunos contusionados. Se practicaron varias detenciones.

A las diez de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

Una nota recomendando a los obreros serenidad

La Federación Obrera Montañesa, que representa a 22.000 trabajadores, facilitó a medianoche una nota pidiendo a los trabajadores federados que no pierdan la serenidad y no ofrezcan resistencia a la fuerza pública.

La Federación hace suyo el pleito planteado entre la Sociedad La Gráfica y el periódico «La Lucha», y expresa la seguridad de que el problema quedará resuelto a satisfacción de los trabajadores montañeses.

Los tranviarios gijoneses rechazan la fórmula del gobernador

Gijón, 20.—Los obreros tranviarios celebraron una reunión en la Casa del Pueblo y acordaron rechazar la fórmula propuesta ayer por el gobernador para resolver la huelga.

Por disposición del gobernador han quedado en libertad los extremistas Félix Estrada, anarquista, y José Corral, comunista. Ambos han sido expulsados hoy mismo de Gijón.

En Vigo anuncian la huelga general los conserveros

Vigo, 20.—Los obreros conserveros afiliados a la C. N. T. han acordado presentar el oficio de huelga general por solidaridad con 300 obreros de la fábrica de conservas de Portamet que llevan tres meses en huelga.

Los obreros conserveros afectos a la U. G. T. han acordado no secundar la huelga.

Se han enviado fuerzas por si esta divergencia de criterios diera lugar a encuentros.

EN MALAGA

Un sereno asesinado por unos desconocidos

Málaga, 21 (2 madrugada).—A medianoche, cuando estaba de servicio en la calle de San Juan el vigilante nocturno Manuel Serván, unos desconocidos le hicieron tres disparos.

Los proyectiles alcanzaron al desgraciado sereno y le produjeron la muerte instantánea.

La víctima hace días sorprendió a unos individuos sospechosos en la puerta de la iglesia de San Juan e hizo contra ellos fuego. El atentado se relaciona con aquel suceso.

"El retablo del mar"

La Exposición de la hermosa obra del insigne escultor Sebastián Miranda «El retablo del mar» podrá ser visitada hasta el día 1 de Julio próximo, en Casa Lizárraga (correra de San Jerónimo).

La prórroga para poder admirar obra tan bella ha sido acordada a ruego de numerosísimas personas que todavía no han podido admirar la magnífica concepción de Sebastián Miranda.

SIETE HERIDOS EN UN VUELCO

Málaga, 20.—Cerca de la carretera de Alcaucín volcó por un terraplén la camioneta número 5.162, de Málaga, por habérsele roto los frenos. Resultaron heridos el chofer, Miguel García, y los viajeros Francisco Roca García, Francisco Gómez García, José Parra Muñoz, Francisco Muñoz Jurado, Antonio Barajas Gómez y José Palacios Pérez.

Las lesiones del chofer son graves, y leves las de los viajeros.

Los temporales

En Guipúzcoa se organizan los socorros a los damnificados

San Sebastián, 20.—El presidente de la Comisión gestora estuvo en Rentería, donde ha conferenciado con el alcalde y secretario, que le han dado cuenta de la marcha de los trabajos que se están realizando en dicha villa para ir conociendo con exactitud los destrozos que el temporal ha causado, conviniéndose al propio tiempo la forma en que se ha de ir haciendo la valoración de los daños que allí se han producido.

Tanto el Ayuntamiento de Rentería como los de algunos otros pueblos han comenzado a organizar trabajos para allegar fondos, de forma que en cada pueblo será el alcalde, con su respectivo Ayuntamiento, quien se encargue de esta función, para luego ponerse en contacto con la Junta de socorro que se ha de constituir.

A las once de la mañana el presidente y vicepresidente de la Diputación, así como el vicepresidente de la Comisión provincial, visitaron al gobernador para ponerse de acuerdo respecto a la forma de constituir la Junta que, bajo la presidencia de la primera autoridad de la provincia, ha de crearse, y a la cual se deben dirigir todas las instancias en relación con los daños causados por el temporal.

Asimismo el presidente ha convocado a una reunión extraordinaria para el próximo jueves, a fin de que el Consejo de la Caja de Ahorros Provincial trate de la aportación de dicha entidad a la subscripción abierta para remediar los daños.

El inspector de Caminos provinciales dió cuenta al presidente de la visita girada por él a las carreteras de la provincia, haciendo constar que ha quedado interrumpida la circulación en Iraeta, debiendo hacerse el tránsito por la carretera de Meaga. Igualmente se ha interceptado la circulación en el camino vecinal de Ugaldecho a Arracia en Oyarzun, y en la antigua carretera de Ugaldecho a Oyarzun, pues, como se sabe, ésta ha sido una de las zonas más castigadas.

Reunión de alcaldes guipuzcoanos

Mañana se reunirán en el Gobierno civil los alcaldes de los pueblos damnificados.

Donativos para Rentería

Los nacionalistas han enviado al vecindario de Rentería cuatro camiones con muebles, ropas, víveres y medicamentos.

El gobernador ha comenzado a recibir donativos para la subscripción destinada a los damnificados por los temporales.

Contestando a los ofrecimientos que se le han hecho de postular por las calles con el mismo fin, ha contestado que lo autorizará a condición de que el producto íntegro de la recaudación sea entregado a la Junta.

El gobernador y el presidente de la Comisión gestora de Navarra estuvieron en Vera viendo los daños producidos por los temporales. Después de estas visitas las citadas autoridades regresaron a Pamplona.

Los partidos republicanos

La Izquierda radical socialista

Con motivo de la terminación del Congreso de la I. R. S., la Sección artística de dicho partido organizó el pasado domingo en el domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), una velada artístico-musical en honor de los delegados del citado Congreso.

El correligionario y secretario de la Sección, Andrés Bordallo, leyó unas cuartillas haciendo la presentación y una ligera reseña del historial del cuadro escénico.

A continuación, el camarada Marino López, del Comité ejecutivo de Madrid, explanó la utilidad que para un partido ofrece la organización de una Sección artística.

Seguidamente se recitaron fragmentos de obras y poesías de Zorrilla, Rubén Darío, Pedro Mata, Ardavín, el pastor poeta y Fernández Shaw por los Sres. Juárez, Salvador Martínez y La Rica; corriendo a cargo la parte cómica, con varios pasatiempos, por el correligionario Sr. Moreno, que hizo las delicias de la concurrencia.

La parte lírica estuvo interpretada por la notable tiple señorita Marina Cellier y el barítono Manuel Rueda, que lucieron sus excepcionales aptitudes en romanzas y dúos, siendo acompañados al piano por el conocido y aplaudido maestro concertador D. Manuel Campos, e interpretándose obras de Serrano, Luna, Sorozábal, Alonso, Guerrero, Moreno Torroba y Díaz Giles.

Como broche, el miembro del Comité nacional y diputado don Eduardo Ortega y Gasset despidió con su fraternal camaradería de siempre a los congresistas, siendo aclamado con entusiasmo.

En resumen: aplausos para todos los actuantes y una fiesta simpatiquísima y educadora, por lo que es de felicitar al Comité ejecutivo de Madrid y al Cuadro y Comisión artísticos.

La Juventud republicano-conservadora

La Juventud de este partido, reunida en junta general extraordinaria, ha acordado por aclamación testimoniar su absoluta y fervorosa adhesión a los diputados del partido que con decisión y energía admirables han expuesto al país con toda claridad los tristes pormenores y la desdichada solución que se ha dado al problema político español.

Esta Juventud, a la vez que se dispone a secundar con todo entusiasmo las iniciativas de sus jefes, considera un deber de conciencia condenar públicamente la conducta antirrepublicana, incorrecta y lamentable de quienes no han dudado en menoscabar prestigios a instituciones que deben merecer acatamiento y respeto a todos los buenos ciudadanos.

El partido democrático federal dice...

El Comité ejecutivo municipal de Madrid de este partido ha tomado el acuerdo de hacer públicas manifestaciones en relación y como contestación a la nota publicada por el llamado Comité federal de la calle de Echegaray.

Tenemos que manifestar que lo que estos señores llaman un pequeño grupo es el auténtico y único Comité municipal del glorioso partido republicano democrático federal, creado por nuestro inolvidable maestro Pi y Margall, y que este grupito ha tenido la bondad de aceptar la unión con el otro Comité por disciplina de partido, cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea nacional.

No es cierto que este Comité tenga dos años de existencia; lo que sí es cierto, ciertísimo, es que cuando ese Comité de Echegaray quedó fuera del partido democrático federal, por los actos de indisciplina cometidos con el entonces Consejo federal presidido por el Sr. Barriobero, al cual calumniaron, se formó otro Comité disciplinado para que sucediera al faccioso, y éste, en vez de someterse, se rebeló, formando un nuevo partido con su nuevo y flamante Consejo federal, y que como consecuencia de su existencia hubo dos partidos: uno el nuestro, el histórico democrático federal creado por el maestro, y con este nombre, otro que no pudiéndose llamar así optaron por dejar de ser democráticos, llamándose solamente federales. Esta es la única verdad, que no hacía falta decirla, pues toda España la conoce; pero ante la nota con que pretenden equivocar a la opinión y desautorizar a los verdaderamente dignos sucesores del maestro, a los que nos solidarizamos con la dignísima actitud del hijo del maestro que está en nuestro grupo, así como otros democráticos federales que llevan cuarenta y cinco años de limpia y honesta conducta federal, es por lo que damos esta nota para desenmascarar a estos colaboracionistas que por una cartera de «Industrias» venden al partido, pretendiendo prostituirlo, y claudican de todos los sanos principios federales, hasta el extremo de no sólo colaborar con una República unitaria, sino con el mismo Gobierno a quien tanto hemos combatido por su fatídica actuación, que como decíamos en nuestra anterior nota, culminaba y resumía los asesinatos de Casas Viejas.

Por todas estas razones y otras muchas más, no tenemos otro remedio que recordar los hechos y ellos solos hablan con tal elocuencia en nuestra defensa y justificación, que nosotros podemos hacer punto.

Conste, pues, de una manera categórica y definitiva, que este Comité municipal, siempre digno y disciplinado con todos sus Consejos federales, no habla en nombre propio, sino como representante del partido republicano democrático federal de Madrid, al cual se le unirán todos los Comités de España que sientan la verdadera y única doctrina sana y honrada de nuestro partido.

Madrid, 18 de Junio de 1933.—Por el Comité ejecutivo del partido republicano democrático federal, el secretario, José Fernández.—V.º B.º: El presidente, doctor Orive.»

Jornadas cívicas republicanas

Se cita a las señoras que pertenecen a Jornadas cívicas republicanas a la reunión que celebrará esta Agrupación hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en la casa social del partido de Izquierda radical socialista, calle del Príncipe, 12.

Siendo interesantes los asuntos que motivan esta reunión, se ruega a todas las adheridas que asistan con puntualidad, y se invita a cuantas mujeres simpaticen con esta labor tan necesaria y tan beneficiosa para la República a que se sumen a ella.

Las mujeres federales

Hoy miércoles se celebrará la anunciada conferencia de Manuel M. Remis en la reunión semanal que celebran las mujeres federales.

Disertará el conferenciante sobre el tema «La juventud y el programa federal».

El acto dará comienzo a las siete en punto de la tarde.

Unión Republicana Femenina

Esta entidad ha organizado para el sábado 24, a las cinco de la tarde, una merienda de confraternidad republicana, a la que asistirán afiliadas y simpatizantes, en un restaurante de la Bombilla.

Las tarjetas, al precio de 3,50 pesetas, podrán recogerse en Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, 23.

Partido republicano radical

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el local social del partido, Preciados, 1, una conferencia a cargo de D. Emilio del Castillo, sobre el tema «Solución del paro obrero nacional».

—El sábado, 24 del actual, tendrá lugar la continuación de la asamblea general ordinaria de la Agrupación de Madrid, a las diez y media de la noche, en el local social del partido, Preciados, 1.

—Para asuntos importantes, de los que deseamos dar cuenta a los correligionarios del distrito de la Inclusa, rogamos se sirvan pasar por nuestra secretaría provisional, establecida en el entresuelo del bar Cascorro, que estará abierta todos los días, de ocho a nueve de la noche.

Izquierda radical socialista del distrito de la Universidad

Se convoca a los afiliados de este distrito a la asamblea general que se celebrará el próximo día 23, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Príncipe, 12, para la elección de secretario electoral y vocal del Comité de control.

Se ruega a todos los correligionarios la más puntual asistencia.

Una bandera socialista

En el pueblo de Santa Cruz de Retamar se celebró con gran entusiasmo el acto de entregar la bandera a la Agrupación de la Juventud Socialista.

Los oradores Isidro R. Mendieta y Segundo Sánchez fueron ovacionados. Se les obsequió con un banquete e hizo la presentación de los oradores el camarada Alejandro García.

Suicidio de un secretario de Juzgado

Cáceres, 20. — En Jaraiz se ha suicidado el secretario de aquel Juzgado, Adolfo López Aparicio, de cincuenta y siete años. Para conseguirlo se colgó de un árbol en la finca llamada Carmelilla, en aquel término municipal. Se ignoran los móviles.

El suceso de la Casa de Campo

Hallazgo de los cadáveres

Ayer fueron extraídos del estanque de la Casa de Campo los cadáveres de Félix Ramos y Luis Sánchez García, que perecieron ahogados en el suceso registrado el domingo.

Contra un parricida

Cuenca, 20.—Se ha visto la causa por parricidio contra Francisco Pérez Castaño, que mató a palos a su mujer.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el procesado fué condenado a veinte años de reclusión.

Los hechos ocurrieron en el pueblo de Mota del Cuervo.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Notas médicas

Academia Española de Dermatología

Esta Academia celebrará sesión hoy miércoles, día 21, a las siete de la tarde, en el Dispensario Olavide, calle de Sandoval, número 5.

ACABA DE APARECER

ANTE EL DOLOR Y LA MUERTE

DEL DOCTOR

LUIS N. DE CASTRO

Prólogo del doctor Nóvoa Santos

Epílogo del doctor César Juarros

PUBLICACIONES «INDICE»

5 PESETAS

EN TODAS LAS LIBRERIAS

¿ES QUE NO HAY REMEDIO?

EL SERVICIO FERROVIARIO

Cada día se hacen más intolerables los abusos que las Compañías ferroviarias cometen con los viajeros. No es ya pagar caro un servicio que es lento, incómodo y sucio; es que el que se mete en un tren con el horario oficial en la mano no sabe a ciencia cierta dónde se va a quedar ni cuándo llegará a su destino. Un compañero nuestro ha sufrido una verdadera odisea para venir de Valencia a Madrid. Tomó el expreso de Barcelona-Sevilla, que sale o debe salir de Valencia a las veintitrés quince, y llega, o debe llegar, a Alcázar de San Juan a las cinco cincuenta y cinco de la mañana, con tiempo sobrado para tomar el tren de Sevilla, que pasa, con dirección a Madrid, a las seis cuarenta y uno.

Pues ni salió de Valencia a las veintitrés quince, sino a las veintitrés cuarenta y cinco, ni llegó a Alcázar a las cinco cincuenta y cinco, sino a las siete y media de la mañana. Y del enlace, naturalmente, ni hablar. Formuló la correspondiente reclamación, con la advertencia confidencial de que no conseguiría nada, y se dispuso pacientemente a esperar al primer tren que había de pasar a las cinco menos diez de la tarde. ¡Diez horas de espera en una estación inhóspita y envuelto en nubes de polvo y de moscas! Pero no pararon aquí las molestias, porque, como es de rigor, el tren de las cinco menos diez pasó a las seis menos veinte. Y todo sin causa de fuerza mayor que lo justifique, sin temporales ni accidentes, sino por una lamentable acumulación de negligencias que convergen en desprecio absoluto al viajero que paga.

Nosotros preguntamos a la Dirección de Ferrocarriles, a las Divisiones ferroviarias, a la Intervención del Estado, a quien corresponda, en fin, si puede subsistir este estado de cosas; si el viajero que comete la heroicidad o la torpeza de meterse en un tren, fiado en los horarios oficiales, puede quedar abandonado en cualquier estación de tránsito, sin que nadie sea responsable de los perjuicios que se le irrogan.

EXPEDIENTE SOBRESEIDO

Con motivo de una denuncia formulada en la sección que destinamos al público con el título «¿Qué vió usted ayer?», fué instruído en el Ayuntamiento un expediente de responsabilidades para depurar la conducta del jefe administrativo de la Institución Municipal de Puericultura, don Isaac Lallana.

Comprobada la injusticia de la denuncia y su carácter calumnioso, a propuesta de la Comisión de Gobernación, el alcalde ha sobreseído el expediente por decreto del día 7 de este mes.

Nos complacemos en hacerlo público para satisfacción del señor Lallana.

UNA PALOMA MENSAJERA

Don Miguel Simón nos dice que obra en su poder una paloma mensajera.

Señas: dos anillos, pata derecha, números 23.508+29, Portugal; pata izquierda, JSM-29. Mensaje de goma: exterior, 3.072; interior, 906.

Don Miguel Simón vive en Encomienda, 3, principal.

¡BUEN PAJARO!

Acusado de ocho asesinatos, confiesa otro más y varios robos

Buenos Aires, 20.—La Policía de Rosario ha arrestado a un individuo acusado de haber asesinado a ocho personas en circunstancias que todavía no se han esclarecido.

El detenido se ha confesado autor del asesinato de un miembro del Consulado de Italia en París y dice que perteneció a una banda de pistoleros y secuestradores de Sicilia. Dice que inmediatamente de cometer el crimen en Francia embarcó rumbo a la Argentina, en donde se ha dedicado al robo y al tráfico de drogas heroicas.

Inauguración de un túnel japonés

Tokio, 20.—El ministro de Interior ha inaugurado el túnel de Tdetanna, de 10 kilómetros de distancia, bajo el monte Hakon.

Se ha tardado dieciséis años en construir este túnel y el coste de las obras ha ascendido a 60 millones de yens.

LOS SUCESOS DE HORNACHOS

Badajoz, 20.—Se dice que, a consecuencia de la causa que se instruye por los sangrientos sucesos desarrollados en el pueblo de Hornachos el domingo de las elecciones municipales, ha sido encarcelado el alcalde de Zafra, por considerarle cómplice o instigador de los desórdenes que dieron lugar a las sensibles desgracias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOS SUCESOS DE AGOSTO

DECLARACION DE VARIOS PROCESADOS

Algunos de los militares procesados al salir ayer tarde del Palacio de Justicia, después de terminar la segunda sesión
(Fot. Alfonso.)

El general Cavalcanti con su defensor, Sr. Fanjul, diputado agrario
(Fot. Alfonso.)

A las nueve y media de la mañana comienza la segunda sesión. Continúa la declaración de los procesados, y el primero en ser interrogado es el teniente coronel Martínez Baños, retirado del Ejército desde el año pasado.

Justifica su presencia en el cuartel de la Remonta en la madrugada del 10 de Agosto diciendo que fué llamado por teléfono para que se presentase allí, y él lo hizo creyendo que se trataba de alguna operación de compra de ganado. Luego le dijeron que iba a salir la tropa del cuartel, y él, como no estaba en activo, se limitó a presenciarlo. Sólo conoció entre los concurrentes a Cabannas y Silvestre. El fiscal dice al procesado que tomó parte activa en los sucesos, oyéndose fuertes rumores en los bancos de las defensas. Su defensor, el letrado Sr. Poza, al interrogarle protesta de la inculpación del fiscal. El procesado contesta, a preguntas de su defensor, que él llegó a Madrid desde Ribadesella el día 5 de Agosto. También afirma que no le extrañó la llamada por las muchas irregularidades que había en la compra de ganado.

El Sr. Uhagón Ceballos

Es capitán de Caballería. Afirma que le hablaron de una manifestación pacífica, y con ese pensamiento fué al paseo de Recoletos. Cuando oyó el tiroteo desistió de incorporarse a ella.

A petición del fiscal se leen las declaraciones sumariales de este procesado, que son contradictorias. El procesado afirma ser la verdad lo que declara en el juicio oral.

Don Augusto Caro

Es teniente de Caballería. Lo patrocina el letrado Sr. Montoya.

También quiere rectificar en parte las declaraciones que prestó en el sumario.

Tenía noticias del movimiento desde la mañana del 7 de Agosto. (El declarante substituye después la palabra movimiento porque empleó entonces la palabra manifestación.)

Cuenta que llegó al cuartel el Sr. Martínez Baños. No lo puso en conocimiento del teniente coronel de la Remonta porque ello implicaba comunicar a extraños algo lleno de honor y dignidad que caballeros. Cuando vió regresar vencida a la tropa se presentó al teniente coronel para contarle lo sucedido y ponerse a su disposición. Prosigue con la afirmación de que todos los oficiales de la Remonta ordenaron la formación de la tropa. Esta partió en una camioneta no perteneciente a la Remonta.

Insiste, a preguntas de su defensor, Sr. Montoya, en que nada se le comunicó de los preparativos al teniente coronel de la Remonta, ni con él se tomó ninguna precaución. Unicamente se descolgó el teléfono existente en pabellones. El declarante se quedó en el cuartel por encontrarse de guardia; si no, hubiera ido gustoso a la manifestación pacífica del paseo de Recoletos. Si esta manifestación no se desarrolló por cauces tranquilos fué debido a que las tropas —palabras literales— «se vieron canallescamente tiroteadas por los guardias de asalto». Estas fuerzas remataron a un soldado que se encontraba herido. Cree que los responsables de todo son precisamente los que no se sientan en el banquillo. Concreta los móviles de la protesta en el estado de indignación existente en el Ejército, vejado y desamparado, mientras los jefes más indignos medraban solapadamente.

El declarante entrega a la Sala un escrito, que contiene, entre otras, las siguientes acusaciones:

«Entre la oficialidad del Depósito de Remonta existía un gran disgusto contra el teniente coronel que lo manda y dos comandantes, los cuales llegaron, en cierta ocasión, al regreso de unas compras de ganado, a echar sobre una mesa del Cuerpo de guardia, por acuerdo de ellos y a presencia del teniente coronel, un sobre conteniendo 1.640 pesetas para que las repartiesen los tenientes. Tres de éstos no admitieron la parte que les correspondía, y fué depositada en la Caja del Cuerpo.

Posteriormente se formó una causa sobre las gestiones del antiguo Depósito de la Remonta; pero los referidos teniente coronel y comandantes no resultaron procesados.

Cinco tenientes de la Remonta aceptaron cantidades por ocultar las maniobras que se verificaban pertenecía a la intimidad de unos en las compras de ganado. Se pensó en entregar mensualmente una cantidad a estos tenientes si proseguían amparando las operaciones mercantiles de la Remonta; pero se desistió de ello en vista de la oposición de tres de los oficiales.»

Escuchadas estas manifestaciones, solicitan los letrados defensores que la Sala acuerde en el acto la instrucción de un sumario. Después de diversos diálogos entre los defensores y la presidencia, acuerda la Sala solamente que las manifestaciones del procesado consten íntegramente en acta para los efectos oportunos.

Isidoro Gavilán

Después de unos minutos de suspensión de la sesión, durante los cuales se comenta vivamente la declaración del Sr. Caro, son interrogados el Sr. Gavilán, D. Antonio García Prieto, picadores militares, y el sargento D. Ricardo Crespo, pertenecientes al Depósito de la Remonta.

Los tres procesados afirman sin vacilar que recibieron la orden de permanecer en el cuartel de sus jefes Fernández Silvestre, Cabannas, Ruker y Caro, y que desde ese instante su mayor honor era la obediencia. Los tres hacen la apología de sus jefes, y replican a las preguntas del fiscal sobre el alcance de las órdenes recibidas: «Nosotros no tenemos que pedir explicaciones a nuestros jefes de las órdenes que nos dan.»

Emilio Rotondo

Oficial de complemento de Caballería. Estuvo en la noche del 9 en cierto «cabaret», de donde salió ya de madrugada, con una señorita amiga, a la que acompañó hasta su casa—la casa de ella—, sita en la Gran Vía. Después, solo, regresó hacia la Cibeles, y en aquel momento no oyó ningún disparo ni observó nada anormal. Seguidamente, y sin detenerse en el camino, se dirigió a su domicilio. Todo este recorrido lo efectuó en su automóvil.

Francisco Martos

A preguntas del fiscal dice que le detuvieron la madrugada de autos en Recoletos, cuando, después de haber estado con unos amigos en un «cabaret», se encaminaba a su domicilio; que notó algo anormal por Recoletos, y entonces se dirigió hacia este punto. A poco oyó unos disparos, que partían como de los alrededores de la Biblioteca Nacional. Le ocuparon una pistola pequeña, recuerdo de familia. No vió al general Cavalcanti.

Pequeña glosa

Con la declaración de este procesado terminó la segunda sesión. Sesión lata, lánguida, soporífera. Como habrán de ser las sucesivas, pues el imponente número de procesados y testigos, de actores en el mismo drama, forzosamente hará que se repitan conceptos y referencias.

La nota saliente ha sido la declaración del teniente Caro. Aparte las acusaciones formuladas en su escrito, extramuros de este comentario, el Sr. Caro se ha producido con extrema virilidad y arrogancia, virtudes preclaras, sean cualesquiera las ideas que se profesen. Este procesado ha afrontado toda la responsabilidad de su actuación en los sucesos de Agosto. Y su rotunda declaración desvanece esa «sutileza defensiva» de la «manifestación pacífica», que se utilizó en la primera sesión como trinchera. ¡Manifestación pacífica de militares! Bueno es que una voz joven y resuelta haya llevado a estrados la viva realidad de aquella impresionante noche estival.

ANTONIO DUBOIS

Arriba, el fiscal de la República, Sr. Anguera de Sojo, con los fiscales de la Sala militar, señores Sastre y Jordán de Urries.—Abajo, los oficiales procedentes de Alcalá de Henares, Landeira, López Heradio, Pérez Rojo y Vargés, con el defensor D. Pedro Martín
(Fotos Alfonso)

El teniente Lope Sancho y coronel Gutiérrez de León con sus defensores, Sres. Fernández Cuevas y Meseda; y el capitán Fernández Pin con su defensor, Sr. Martínez Acacio

El oficial Caro Valverde con su defensor, Sr. Montoya, y el comandante de la Guardia civil Sr. Cáceres con su defensor, Sr. Sol Jaquotot
(Fotos Alfonso)

Adjudicación del premio Juan Valera 1933

Los abajo firmantes, designados por la Agrupación Amigos de don Juan Valera para juzgar los seis trabajos presentados al concurso cuyo tema es «Las mujeres de don Juan Valera: Estudio literario de los personajes femeninos de sus obras», los han examinado con el necesario detenimiento, y, después de declarar que en casi todos ellos hay méritos muy estimables, por unanimidad proponen para el premio la obra que tiene por lema «Crécem el coracon porque estades delant», la cual califican de muy sobresaliente por el conjunto de las dotes admirables que en ella están relevadas, convienen a saber: por la amplia y sólida cultura literaria de su autor; por el profundo conocimiento de las novelas del insigne escritor egabrense y de la varia psicología de sus mujeres y de la mujer en general; por el notable acierto para exponer artística y agradablemente el resultado de sus observaciones, y, en fin, por el copioso caudal léxico y la elegante soltura y amenidad de expresión, todo ello sazonado con el sabroso gracejo del bien decir, que es rica añadidura e inapreciable complemento del bien pensar.

Madrid, 14 de Junio de 1933.—*Serafín Alvarez Quintero, Ricardo León, Francisco Rodríguez Marín, Joaquín Alvarez Quintero.*

*

Abierta la plica correspondiente, resultó autor del trabajo premiado D. Luis González López, de Jaén, a quien felicita muy cordialmente la Agrupación Amigos de don Juan Valera.

Terremoto en el Japón

Londres, 20.—Comunican de Tokío al «Times» que ayer mañana se registró un seísmo que ha producido daños materiales en las regiones del norte y del centro del Japón.

UNA NOTA

La inspección de varias prisiones

En el ministerio de Justicia facilitaron hoy la nota siguiente:

«El director general de Prisiones, D. Manuel Ruiz-Maya, acompañado del arquitecto de la Dirección general, Sr. Agustí, y de un jefe de la misma, ha girado una visita de inspección a las prisiones de Valencia, pudiendo comprobar que, tanto en la de San Miguel de los Reyes, como en la celular y en la de mujeres, los servicios están bien dotados y la población reclusa está atendida debidamente. Las pequeñas deficiencias que observó dió orden para que sean subsanadas inmediatamente, a fin de que el régimen y la disciplina, tan necesarios en esos establecimientos, se robustezcan, sin que dejen de tenerse en cuenta en todo momento las necesidades de los recluídos.

En la prisión celular examinó el sitio por donde se fugaron hace pocos días 12 detenidos, y asimismo examinó con todo detenimiento la casa en que se construyó el pozo de donde parte la galería, de más de 70 metros, que facilitó la fuga. Se trata de una obra que sólo ha podido realizar algún profesional especializado, y en la que han debido trabajar durante varios meses bastantes obreros del oficio.

También inspeccionó las prisiones de Castellón y de Cuenca. En la primera han quedado restablecidos el orden y la disciplina, después del plante e incendio que hubo recientemente. En la de Cuenca, la disciplina y tranquilidad son absolutas.

Se propone el Sr. Ruiz-Maya, muy acertadamente, intensificar estas visitas de inspección, a fin de poder formar un juicio objetivo y exacto del estado y condiciones en que se hallan los establecimientos penitenciarios españoles, con vistas de su propósito de una clasificación lógica y moderna de los reclusos, aprovechando para ello las condiciones especiales de los distintos establecimientos.»

SE DERRUMBA UN TABIQUE

Seis niños heridos en una escuela

En las primeras horas de la mañana de ayer martes circuló por Carabanchel la noticia de que había ocurrido una grave desgracia en un colegio municipal, enclavado en el barrio del Terol de dicha localidad. Inmediatamente nos pusimos en movimiento para averiguar lo ocurrido, que nos confirmó los rumores que circulaban, aunque, por fortuna, las desgracias ocurridas no habían llegado al grado de gravedad que se decía.

Seis niños heridos

Encaminamos nuestros pasos al barrio del Terol, supimos que sobre las once de la mañana, como de costumbre, habían salido al recreo los niños que asisten a las clases de párvulos del colegio municipal existente en el número 5 de la calle de San José del expresado barrio. Se cree que un grupo de estos niños, todos ellos de cortísima edad, andaba jugando con una pelota, y que ésta una de las veces que fué lanzada quedóse en lo alto de una tapia bastante delgada, ocurriéndosele a uno de los niños el querer subir a la pared para coger la pelota; para ello se apoyó en la tapia, y puede juzgarse de su poca consistencia el que con este leve esfuerzo la misma se viniera abajo en un espacio de unos seis metros, alcanzando los cascotes en su caída a seis pequeñuelo. Al darse cuenta la profesora municipal de lo ocurrido acudió rápidamente en auxilio de los niños, dando al propio tiempo otras personas cuenta de ello al alcalde de Carabanchel Bajo, Sr. Brell, el que, en unión del médico de la Beneficencia municipal D. Benito Sanz Espinosa se presentó en el lugar del suceso.

Con toda prontitud, el Sr. Sanz Espinosa, procedió a asistir a los seis pequeñuelos heridos, a los que pudo apreciar padecían múltiples heridas en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo, aunque por fortuna, salvo complicaciones, podían ser diagnosticadas de poca gravedad.

Después de practicárseles la cura de urgencia, los niños fueron llevados a sus domicilios respectivos, enclavados en el mismo barrio.

Los niños heridos se llaman José Córdoba, Antonio Barrios, Diego Moreno y Vicente Fuñez, de seis años, y Félix del Amo e Hipólito Arganda, de cuatro años.

Se ordena una inspección

En los primeros momentos la alarma fué enorme. Las madres acudieron en tropel al colegio municipal para enterarse de lo que les pasaba a sus niños, desarrollándose las escenas que puede suponerse.

Para evitar que casos como éste pudieran repetirse—debiendo hacer constar que este hundimiento no ha tenido peores consecuencias por estar la tapia desprendida apoyada en la pared de un edificio colindante, y por ello no se ha hundido en su totalidad—, el alcalde Sr. Brell ha cursado las órdenes oportunas para que se haga una visita de inspección inmediatamente por el arquitecto municipal, denunciando las construcciones y tapias que no se encuentren en las debidas condiciones de seguridad.

Muere Clara Zetkin

Moscou, 20.—Repentinamente falleció anoche en esta capital Clara Zetkin, líder comunista. Contaba setenta y seis años.

Contrabando de guerra en Marraqués

París, 20.—Comunican de Rabat al «Matin» que se acaba de descubrir en Marraqués un importante «affaire» de contrabando de municiones.

Dos legionarios, ordenanza uno de ellos de un jefe militar superior, habían entregado a los indígenas, por mediación de dos extranjeros, varios millares de balas de fusil Lebel procedentes del depósito de municiones, cuya custodia estaba a cargo de uno de los detenidos.

La Policía ha encarcelado a los dos legionarios, a los dos europeos y a dos comerciantes indígenas.

ARANJUEZ SE QUEJA

Mal sistema turístico

El pueblo de Aranjuez, al que da vida especialmente el movimiento turista que en esta época del año acude a deleitarse en sus bellezas naturales y artísticas, sufre las consecuencias de una medida poco meditada, como es la de haber puesto precio y precio excesivo a la entrada en sus palacios y jardines, que en la propaganda, y ello es lo natural, se anuncian como gratuitas.

El antiguo régimen expendía esos permisos totales para palacios y jardines al precio de una peseta, y ahora se encuentran los viajeros con que se cobra el mismo permiso a tres pesetas veinticinco céntimos. No parece sino que además de perjudicar a Aranjuez se trata de desacreditar el régimen actual.

Eso no debe prevalecer, y estamos seguros de que tanto el Patronato Nacional de Turismo como otras autoridades que puedan poner mano en ello evitarán esa injustificada subida de precio y darán las facilidades que se deben al esparcimiento ciudadano y la cultura popular.

VALENCIA, sus naranjales producen a millones el fruto dorado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DIPUTACION PROVINCIAL

¿Son señoritas las enfermeras del Hospital Provincial?

Ayer mañana se celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

En la propuesta de mejora de haberes del Cuerpo farmacéutico intervinieron los Sres. Mouriz y Coca, este último para defender la distribución de cifras indicada en el orden del día. El Sr. Rojo, abundando en el criterio del señor Mouriz, propone una nueva distribución, que considera más equitativa. Sometido el asunto a votación, lo hacen a favor de la propuesta los republicanos y en contra los socialistas, decidiendo con su voto en sentido afirmativo la presidencia.

Se aprueba una moción del señor Rojo proponiendo la reorganización del Servicio de Automóviles, con algunas manifestaciones aclaratorias del Sr. Cantos.

Queda sobre la mesa la designación de médico asistente externo para las clínicas de Oftalmología, a petición del Sr. Coca, y retirada la moción que presenta el Sr. Carballedo referente a un aumento de 10 pesetass a las acogidas de los establecimientos de Beneficencia que prestan servicios en Cédulas.

Queda sobre la mesa una elevación de haberes a veintisiete médicos numerarios, a petición del Sr. Fernández Quer.

El señor presidente da cuenta de que se llevan con toda celeridad los expedientes de las denuncias que sobre el Servicio de Cédulas formularon en sesiones pasadas los Sres. Cantos y Rojo, y que ha ordenado la apertura de un expediente general para, con mayor minuciosidad, analizar las anomalías que en el servicio pudieran advertirse.

Se aplaza para mejor estudio la resolución de las peticiones de los maestros de Torrelodones y Carabanchel solicitando subvenciones para realizar con sus alumnos determinados viajes de estudios.

Se aplaza hasta el próximo martes la discusión de una propuesta sobre distribución de la cantidad consignada para mejora de haberes comprendidos entre 2.250 y 5.000 pesetas a los empleados de la Corporación.

Se discute la aprobación del reglamento del Cuerpo de señoritas enfermeras, con determinadas observaciones de los señores Oevejero, Rojo y Carballedo, que serán tenidas en cuenta en su redacción definitiva.

El Sr. Ovejero, en ruegos y preguntas, manifiesta que no habiendo posibilidad de acelerar más la provisión de plazas de maestros efectivos con destino al Colegio de Pablo Iglesias, propone el nombramiento con carácter provisional de seis maestros nacionales de uno y otro sexo para que atiendan al cuidado de los niños que se instalarán allí el día 15 del próximo mes, con carácter de colonia escolar, hasta el 1 de Octubre próximo.

A tal efecto, las maestras nacionales de esta provincia podrán remitir sus solicitudes en un plazo que no exceda de ocho días, a contar de hoy, para optar a dichas plazas, que estarán dotadas con 300 pesetas mensuales, más 150 por gastos de desplazamiento, con la obligación inexcusable de permanencia en el establecimiento, sito, como se sabe, en Valdelatas.

Dichas instancias serán seleccionadas por el inspector provincial de Enseñanza y los delegados de Enseñanza y del Colegio, gestores de la Comisión provincial. Así se acuerda por unanimidad.

A continuación el propio señor Ovejero solicita y obtiene la licencia necesaria para marchar a París los días 5 al 9 del próximo Julio, con objeto de asistir al séptimo Congreso de Protección a la Infancia. La Corporación hace constar su adhesión a él, y ruega al Sr. Ovejero la represente oficialmente en los actos que allí se celebren.

Se levantó la sesión a los dos y media.

Glosa de la sesión

Se retiró ayer una moción del Sr. Carballedo referente a la elevación a diez pesetas diarias del jornal que perciben las acogidas de los establecimientos de Beneficencia que prestan servicio en la mecanización de Cédulas, y a pesar de la retirada se entabló debate sobre ella.

Hemos de relacionar este debate con otro habido sobre un dictamen en el que se proponía quedar enterados de la reunión con los recaudadores de cédulas personales de esta capital, en la cual se acordaron las normas e instrucciones para la recaudación del impuesto en el actual ejercicio.

Hubo dos manifestaciones que nos interesa subrayar y subscribir. Una es la de que deben desaparecer los temporeros del Servicio de Cédulas si se quiere que haya una completa normalidad en los trabajos de esta importante dependencia provincial.

Sin que vaya en desdoro de los actuales funcionarios, hay que decir que un servicio desempeñado por temporeros no puede tener las garantías de celo y asiduidad que el desempeñado por empleados de plantilla. La eventualidad mata el estímulo, en tanto que la permanencia lo acrecienta. Esto es naturalísimo y se comprende sin necesidad de demostrarlo.

En el Servicio de Cédulas hay temporeros que han dado pruebas sobradas de su competencia y de su honorabilidad. ¿Por qué no ha de dárseles carácter de permanencia llevándolos a los escalafones de la casa? ¿No será más conveniente para el servicio y para los funcionarios sacarlos de la zozobra de la temporería, en la que siempre tienen sobre su cabeza la espada del hambre, como tenía el cidadano de Siracusa pendiente de un hilo la que el tirano Dionisio colocó para demostrar a Damocles lo efímero de las grandezas humanas en las alturas del trono?

La otra manifestación que subscribimos es la relativa a la incompatibilidad entre acogida de la Beneficencia provincial y jornalera de la Corporación.

Si sirven para ganar un salario de 10 pesetas diarias, deben perder el carácter de asiladas y reconocérseles todos los derechos de obreras. Mantener el doble carácter es o un despilfarro o una farsa.

El presidente anunció que en lo que atañe a cédulas personales se incoa un expediente de carácter general; pero de esto hoy preferimos no hablar. Los lectores saben ya nuestro criterio respecto a estos expedientes y tenemos el triste presentimiento de que en la ocasión presente no lo podremos rectificar.

Por lo pronto ha habido una cesantía. ¿Y saben ustedes de quién? ¡De un temporero! Una vez más la soga se ha roto por lo más delgado.

El tema de las enfermeras ocupó un rato la atención de los gestores, primero con motivo del uniforme de que ha de dotárselas; luego, por si deben prestar o no obediencias a los practicantes, y finalmente, por si ha de dárseles o no el tratamiento de señoritas.

Como el lector advertirá, los tres puntos tratados son trascendentalísimos. Es de suma importancia que las enfermeras lleven algún distintivo que permita diferenciarlas de las que prestan servicios en organismos benéficos ajenos a los de la Diputación. ¿No se imaginan ustedes la gran revolución que se produciría en el mundo sanitario si las enfermeras del Hospital Provincial pudieran confundirse con las de la Cruz Roja, por ejemplo? Es urgentísimo evitar esa confusión y dotarlas de una cofia verde, o de un brazalete morado, o de un retrato del Sr. Salazar Alonso en el pecho; algo, en fin, que permita saber que son enfermeras del Hospital; aunque ustedes creerían que por prestar servicio en las salas de este establecimiento no podían serlo de otro. No basta. ¿Quién nos responde de que alguna enfermera de otro centro, por algún especialísimo interés, no coge el camino y se adentra por las salas del Hospital? Hace mucha falta el distintivo.

Y eso de que presten obediencia a los practicantes, ¿no es necesario?

Hay motivo para entablar un largo debate sobre qué categoría es superior en el orden sanitario, si la de enfermera o la de practicante; pero da la casualidad de que en las salas del Hospital no hay practicante, y, por lo tanto, la discusión sería ociosa: Nosotros no la entablamos. Los gestores sí la entablaron por la obstinación con que el Sr. Carballedo, que es practicante, quería que las enfermeras obedecieran a los practicantes.

Nuevamente quedó ayer sobre la mesa la propuesta de Hacienda de distribución de cantidades consignadas en presupuesto para mejorar los sueldos inferiores a 5.000 pesetas.

Nos parece ya sospechosa esta demora, y pensamos en que, como suele decirse, en este asunto hay gato encerrado. Si se trata de cumplir un acuerdo adoptado en la discusión de los presupuestos, no comprendemos la perplejidad de los gestores para cumplirlo, y hemos de suponer que se trata de dar a ese acuerdo una interpretación que permita favorecer a determinados elementos que no debían estar incluídos en el acuerdo cuando éste se adoptó.

Pero mientras se apela a la burda maniobra de las demoras, los modestos funcionarios de la casa, a quienes hace meses debió aplicárseles la mejora, ven transcurrir semanas y semanas sin que sepan a qué atenerse. Y esto no está bien, ni medio bien.

Veremos si, por fin, en la próxima sesión se aprueba la propuesta, y entonces nos enteraremos de los motivos habidos para la demora o de si ha sido sólo un capricho de algún gestor, según hablen o callen los señores del margen cuando el secretario dé lectura al número correspondiente del orden del día.

Al discutirse el reglamento del Cuerpo de enfermeras, un gestor propuso que se les suprimiese el tratamiento de señoritas, porque, según dijo, en una República de trabajadores todos debemos ser iguales. Y alego que no se dice los señores alumnos internos, ni los señores médicos, etc., sino los alumnos, los médicos.

Efectivamente, sucede todo lo contrario; nosotros oímos y leemos constantemente estas palabras. señores médicos, señores letrados, señores catedráticos, señores gestores, etc., etc. Es más: a pesar de estar en una República de trabajadores, tenemos en nuestro archivo un documento en el que se habla del gestor ilustrísimo señor Fernández Quer, que es trabajador, socialista y sostén de la República. Y no sabemos que se hayan suprimido los tratamientos de excelencia, señoría, etc., que de antiguo se aplican a las personalidades oficiales.

No sabemos, pues, por qué no ha de llamarse señoritas a las enfermeras, y en este caso con mayor motivo, ya que no se trata de una distinción jerárquica, sino de una galantería.

Estamos seguros de que ese mismo gestor, cuando se dirija a alguna de sus alumnas, la llamará señorita, lo mismo que cuando vaya a comprarse una corbata se lo dirá a la dependienta que le atienda. No creemos que le espete un «¡Ciudadana corbatera!» para demandarle el servicio.

En la necesidad de dar fin a esta glosa omitimos el comentario de otros extremos de la sesión de ayer, que bien lo merecen, y terminamos recogiendo el ruego del Sr. Rojo sobre el sectarismo que impera en algunas dependencias de la Diputación. En el Hospital se facilitan impresos firmados por un párroco para enterramientos católicos, y en el Instituto de Obstetricia se consignan las partidas de bautismo en las fichas de los recién nacidos.

El Sr. Salazar Alonso tuvo un rasgo irónico al contestar al señor Rojo. Dejándose caer, como quien no da importancia a la cosa, dijo: «Trasladaré el ruego de su señoría al gestor visitador del Hospital.» Y este gestor es el correligionario del Sr. Rojo, y socialista como él, Sr. Fernández Quer. ¡Otro éxito de este ilustrísimo señor, al que cada día le descubren un desaguisado del Hospital, o del Cementerio, o de cualquier otro lugar encomendado a su vigilancia.

LA ATRACCION DE LOS ESCAPARATES

El triunfo de la inteligencia y la voluntad

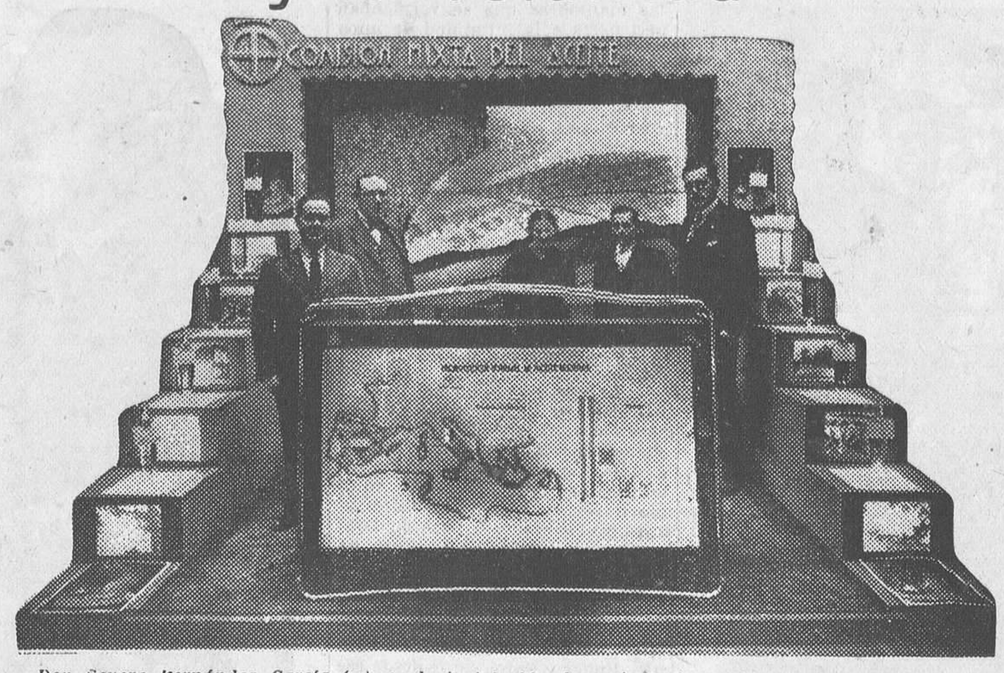

Don Severo Fernández García (x), en la instalación de su invento en la Exposición Internacional de Sanidad (Fot. Luis R. Marín.)

Un arrapiezo; no tenía más que doce años cuando vino a Madrid, a conquistar Madrid, con una gorra a cuadros muy flamenca, y en lo alto de la frente una melladura sintomática de bien templada tesonería. Al llegar a San Sebastián de los Reyes, sintiendo una alegría indefinible, seducido por la aventura madrileña, ya no se acordaba de Buitrago. Allá quedaba Buitrago, su pueblecito natal, mirando desde su atalaya montañera ya hacia Madrid, ya hacia la lejanía de Somosierra, cuyas ingencias orográficas sombrean el camino de la histórica villa de Sepúlveda, allá al fondo de la provincia de Segovia... En Buitrago, pueblecito modesto de la provincia de Madrid, el rapaz no pudo adquirir un gran bagaje cultural. La cultura, sí, está bien; pero es interesante no olvidar que el combate permanente que exige la lucha por la vida basta para en cualquier medio, en cualquier latitud, desarrollar la inteligencia, que es lo básico. Las terribles puertas de la vida triunfal, cerradas herméticamente a la torpeza, se abren con facilidad prodigiosa al menor toque inteligente. Claro que para conquistar Madrid no era mucho traer una gorra a cuadros, una inteligencia avispada y unas cuantas toneladas de tesonería que ya le habían costado un cocorrón...

El rapaz, ancha la espalda, ancha la frente, ancha la garra, se sumergió en el anónimo de la vida comercial de Madrid. ¡A luchar!... Su avispada inteligencia pronto le llevó a meter el aguijón en la miel de la cultura: hacía versos, publicó versos, y por los paseos públicos frecuentemente se le veía con un libro, ahincado en la comprensión de algún problema de Física. La curiosidad es la espuela de la sabiduría. Los sabios llevan en la cara los ojos míralotodo de la curiosidad... Una curiosidad insaciable le llevaba a callejear sin descanso. No ganaba para zapatos. Por otra parte, los adoquines de estas largas calles de Madrid, o están sobornados por los zapateros para que no les falte trabajo, o es que se dan el placer de colmillear sañudamente en las suelas de los que no tienen en su casa una espléndida zapatería... Como a todos los chicos de los pueblos, le han llamado alguna vez paleto. El reaccionó, poniendo una cara respetable... Y con mansa ironía pensó en esas pobres gentes superficiales, frívolas, engreídas, que abundan en todas partes, que no miran nada, que no les hace falta, ya que se lo saben todo... Al chico de Buitrago le llamaban la atención los escaparates, sobre todo los de las dulcerías... ¡Huy qué banquetes de deglución ocular, madre!... En esto se le fué despertando una especial simpatía por los escaparates que tenían alguna singularidad para captar la mirada del transeúnte. Le habría gustado inventar algo que ejerciese fuertemente esa captación que provoca el comentario. ¿Ha visto usted ese escaparate con un aparato que parece una serpiente de rito búdico en estado de cristalización, en actitud serpentina, hecha en su interior por unos auríferos anillitos de aceite que van pasando, pasando?... ¿Esos escaparates que revelan en el comerciante cierto gusto artístico?...

Durante muchos años ejerció voluntariamente una intensa función fiscal sobre todos los escaparates de Madrid. Y así, al contacto con los escaparates, la imaginería versificada y los problemáticos libros de Física, fué generándose en su subconciencia, cargada de autodidactismo, la idea de su útil invento. ¡Paleto!... Y él pensaba: Paletos los que van al escaparate a exhibir toda su fachada de papanatas; pero no los hijos de la provincia de Madrid, los que se acercan al escaparate en busca de sugerencias científicas, de repercusión financiera, sabiendo que los escaparates son escuela de buen gusto y hasta minúsculas pinacotecas del arte. Puso una cara terrible aquella vez que por verle detenido frente a un altar de pasteles le tomaron por un goloso paleto... Más que sabido es que a esta vida le nacen injusticias por todos los poros...

*

Pues, señor, écheles usted guindas a los paletos. En el Retiro, en su Palacio de Cristal, donde se ha instalado la Exposición Internacional de Sanidad, a la que han concurrido 48 naciones y 800 delegados de todos los rincones del planeta; en esta magnífica Exposición se luce el invento de D. Severo Fernández García, aquel «chavea», gran inspector de escaparates, dueño de dos patentes de inventos suyos, dueño de un céntrico establecimiento con un escaparate de tipo diferencial, como él había ideado. La vida que se abre al aldabonazo de la inteligencia, venga de Buitrago o venga de la Roma pontificia. Ello es que uno de los inventos del Sr. Fernández ha interesado a los ingenieros del ministerio de Agricultura y lo han adoptado para presentar muy originalmente, gracias al tal invento, un cuadro estadístico de producción ecuménica de aceite, que consiste en un mapa por cuyo contorno serpentinea el collar de perlas que se produce con el aparato invención de nuestro amigo, que es un salto en el progreso de la industria aceitera española, pues logra llevar el aceite, a fuerza de filtración y depuración, a su máxima fluidez y pureza.

Este aparato ha sido llevado a la Exposición de Sevilla de 1929 por una afamada casa comercial, y da idea de su éxito el hecho de que se hayan realizado ya 317 ejemplares, y muchos de ellos han pasado el Atlántico, camino de Buenos Aires y de Méjico.

¿Y para qué decir más de este hombre modesto, sencillo, que sólo a expensas de su propio esfuerzo, tenaz esfuerzo (tiene una melladura en la frente), ha conseguido inventar un aparato único en el Mundo?

Echele usted... guindas; no, échele ahora aceitunas al niño de Buitrago...

PEDRO G. ARIAS

Largo Caballero, en París

Declaraciones acerca de la Conferencia internacional del Trabajo

París, 20.—El ministro español de Trabajo, D. Francisco Largo Caballero, ha recibido al corresponsal especial de la Agencia Fabra en París, al que ha hecho las siguientes declaraciones:

Refiriéndose a la Conferencia internacional del Trabajo, y especialmente al proyecto de semana de cuarenta horas, el ministro tiene la casi completa seguridad de que quedará, en primera lectura, para el año próximo.

«En Ginebra se trabaja despacio para trabajar bien—ha añadido el Sr. Largo Caballero—; pero creo que la cuestión de la semana de cuarenta horas debería ser abordada pronto, pues la situación pudiera ser peor en 1934.»

No cree el ministro español que la implantación de la semana de cuarenta horas de trabajo solucione el problema del paro, que depende de otras varias causas; pero estima que podría ser un paliativo para aminorar la crisis, aunque no para resolverla, pues para esto es necesaria una mayor capacidad adquisitiva de los trabajadores de todas clases.

«El problema estriba—dice—, no en producir, sino en consumir, y se da la paradoja de que el progreso en el perfeccionamiento de la maquinaria aumenta el paro por exceder la producción del poder adquisitivo.»

Hablando de la política interior de España, dijo el ministro de Trabajo que tenía la sensación de que pronto se llegará a una absoluta normalidad.

«Es preciso—dijo—dar tiempo al tiempo para que los Gobiernos realicen su obra. Se ha hecho posible que los elementos de izquierda crean que se va despacio, mientras las derechas opinan que se marcha de prisa. Eso demuestra que nos hemos colocado en el justo medio.»

Refiriéndose a los acuerdos de trabajo firmados durante el viaje a España del Sr. Herriot y ratificados ya en España, el ministro cree que también lo hará en breve el Parlamento francés, pues están ya en poder de la correspondiente Comisión parlamentaria.

Dada la brevedad de su paso por París, el Sr. Largo Caballero no se ha entrevistado con ningún ministro francés; pero acaso lo hará al regresar de Ginebra. El ministro español sólo ha visitado la Confederación del Trabajo y a algunos amigos y correligionarios franceses.

El fallecimiento de Carmen Sobejano

El gran actor Casimiro Ortas nos ruega la publicación de estas líneas:

«No pudiendo, como sería mi deseo, contestar particularmente a las pruebas de afecto recibidas con motivo del fallecimiento de mi querida esposa (que en paz descanse), les ruego acepten todos en estas líneas la expresión de mi eterna gratitud. *Casimiro Ortas.*»

INFORMES DE CATALUÑA

El Parlamento de la Generalidad eligió presidente al señor Casanovas

Fallecimiento de un hijo del «Noy del Sucre»

Barcelona, 20.—Esta mañana ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el joven Elenio Seguí, de dieciocho años, hijo del que fué líder del sindicalismo catalán, Salvador Seguí, «Noy del Sucre».

Elenio Seguí colaboraba en diversos periódicos de izquierda; pero no se hallaba afiliado a ningún partido. El alcalde, doctor Aguadé, estuvo en la casa mortuoria para dar el pésame a la familia.

Dos ladrones propinan a su víctima una formidable paliza

En un establecimiento de tejidos situado en la Puerta del Angel fueron robadas dos piezas de seda, valoradas en 200 pesetas. El dueño creyó reconocer a uno de los ladrones, y en lugar de dar conocimiento a la Policía se fué él solo a los barrios bajos de la ciudad, donde pensaba encontrar al autor del robo.

Efectivamente, vió a los dos individuos, que se estaban gastando alegremente el producto de la venta de las piezas de seda, y cuando trató de detenerlos, los ladrones, que se dieron cuenta de que no era policía, le dieron una paliza, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de socorro, calificándole las lesiones de pronóstico reservado. Después de esto fué cuando se decidió a poner el hecho en conocimiento de la autoridad.

Por coaccionar

En la calle de Claris fué detenido José Casals por ejercer coacción sobre los obreros de una obra que estaban trabajando en ella.

El detenido ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia.

Elección del nuevo presidente del Parlamento catalán

En la sesión del Parlamento catalán se dió lectura a la dimisión del cargo de presidente del Parlamento catalán presentada por el Sr. Companys, con motivo de haber sido nombrado ministro de la República. Se presentó una proposición subscrita por algunos diputados de la mayoría, proponiendo que la Cámara acordara ver con satisfacción la designación del Sr. Companys para el cargo de ministro de Marina.

La proposición se aprobó por unanimidad.

Se procedió a la votación de nuevo presidente del Parlamento, siendo elegido por 59 votos y una papeleta en blanco, D. Juan Casanovas, que hasta ahora era vicepresidente primero de la Cámara. Luego se procedió a la elección de vicepresidente primero, resultando elegido el Sr. Serra Hunter, que hasta ahora era jefe de la minoría de la Esquerra.

A continuación se leyó una proposición pidiendo que para celebrar el nombramiento de nuevo presidente se levantara la sesión. Y así se acordó.

Explosión de petardos en un Centro de la Esquerra y en un baile

Esta noche, en un local de la plaza del Comercio, de la barriada de San Andrés, donde hay instalado un Centro de Esquerra catalana, hizo explosión un petardo, que había sido colocado en el patio del edificio.

La explosión causó alarma considerable y determinó la rotura de los cristales, no sólo del edificio, sino de varias casas inmediatas.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

También en un baile público de la calle de Barberá hizo explosión otro petardo que había sido colocado en uno de los retretes. Como el baile se encontraba lleno, la confusión que se produjo fué enorme. Muchas mujeres salieron a la calle dando gritos, creyendo que se trataba de algo más grave.

Tampoco han ocurrido desgracias.

Detención de un atracador de choferes

La Policía ha detenido a Moisés Ruiz Casado, «el Argentino», como uno de los que componían la banda de atracadores que se dedicaba al robo a mano armada a los choferes.

Se acusa al detenido de haber robado un «auto» en la plaza de España, deshaciéndose luego del chofer. Después abandonó el «auto», estropeándolo. Los otros tres compañeros del detenido están ya presos y procesados.

Detalles del choque en la línea férrea Valencia-Barcelona.--Las víctimas

Tarragona, 20.—El tren correo Barcelona-Valencia, número 722, que sale de esta ciudad a la una de la madrugada, al llegar al kilómetro 236 de la vía férrea Valencia-Barcelona, a la salida de la estación de Vandellós, donde no tiene parada, chocó con el tren especial de mercancías BT. 1, que de Tortosa se dirigía a esta ciudad y que se encontraba parado aguardando la señal para entrar en la vía muerta y dejar paso al correo.

El maquinista del correo, al darse cuenta de que la vía estaba ocupada, hizo funcionar los frenos, a pesar de lo cual no pudo evitar el choque. El topetazo fué enorme, y dos vagones del mercancías quedaron descarrilados.

Los viajeros sufrieron tan fuerte sacudida que fueron lanzados de sus asientos con gran violencia, produciéndose la natural confusión y el susto consiguiente.

Inmediatamente acudió el personal de la estación de Vandellós para auxiliar a los viajeros. A consecuencia del topetazo resultaron lesionados Vicente Navarro, de veinticuatro años, grave; Manuel Navarro Zamora, de veinte años, natural de Cartagena; Jenara Arroyo, natural de Madrid; Lázaro Pastor, de veintisiete años, natural de Valencia; Concepción Jiménez Montelíeu, de Castellón; George Juanol, extranjero; Cecilio Bocana, natural de Valencia; Vicente Orche Fuster, de setenta años; Manuel Ferrer, de Valencia, de veinte años, y el conductor del correo, José Sánchez Pino. Todos ellos graves.

De los pueblos de Vandellós, Hospitalet y Ametlla del Mar acudieron las autoridades, Guardia civil y varios médicos. De esta ciudad salió un tren de socorro con personal que trabajó en la reparación de la vía, quedando ésta expedita a las cinco y media de la mañana, hora en que el correo prosiguió su viaje a Valencia, llevándose todos los heridos, incluso los de mayor gravedad.

El arrojo y la pericia del maquinista ha evitado una verdadera catástrofe.

Un llamamiento de España Femenina

«Lector: Cambian los modos favorecedores para el prójimo con las épocas. En ésta, si quieres contribuir al bien ajeno y a la concordia social tan apetecida por todo buen ciudadano, piensa que no sólo de pan ha de vivir el que trabaja, sino también de una mínima parte de cuanto tu disfrutas quizá.

Atiende y aporta al propósito que inicia la Asociación España Femenina para procurar unas Colonias de Reposo a sus asociadas, mujeres que luchan por atender propias y familiares necesidades durante todo el año, y bien merecen pequeños sacrificios de los más felices y pudientes para reportar a su organismo agotado un descanso.

Esta es la obra social que se supone: proporcionar sanas alegrías al ánimo, es prepararlo para toda bondad.

Fiel España Femenina a su programa protector para toda mujer que trabaja, acaba de organizar en favor de sus asociadas unas Colonias de Reposo, o sean veinticinco días de vacación en el campo, donde serán perfectamente atendidas y cuidadas bajo todos los aspectos por la mínima cantidad de cien pesetas, que son los gastos de estancia y manutención comprendida.

También crea unas becas limitadas, merced a generosos donantes (cuyos nombres habrán de publicarse para estímulo y recompensa a su acción), con el mismo objeto de beneficio para sufragar esa vacación a señoritas que ejerzan algún trabajo no remunerado con cantidad superior a 150 pesetas mensuales y que no pertenezcan tampoco a filiación ninguna de partido, pues siendo España Femenina una Asociación apolítica, siempre decide mayormente atender a las mujeres que, como esta entidad, carecen de protección ninguna sindical, política u oficial.

Siempre tendrán primacía de elección para disfrutar estas becas aquellas señoritas que se hallen convalecientes o delicadas de salud por exceso de trabajo, siempre que su estado no signifique peligro de contagio ninguno para las demás.

Las que deseen mayores detalles pueden dirigirse a la Asociación España Femenina, paseo de Recoletos, 29.»

Carnet del día

Ateneo Teosófico.—A las ocho de la noche, conferencia del doctor Alfonso sobre el tema «Enseñanzas de un viaje a Baleares», con proyecciones y exposición de pinturas, en Factor, 7.

Escuela Normal (paseo de la Castellana).—A las siete, conferencia de D. Rodolfo Llopis sobre «Dos años de experiencia en la Dirección General de Primera Enseñanza».

PARA EL DIA 23

Una manifestación laica

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«Reunidas las representaciones de los partidos socialista, radical socialista, federal y Acción Republicana, han acordado solicitar del ministro de la Gobernación autorización para celebrar una manifestación laica el día 23, por la tarde, y al mismo tiempo se publicará un manifiesto de afirmación laicista, principio básico de estos partidos y de la Constitución de la República Española.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

Anoche terminó el debate político, aprobándose la proposición de confianza al Gobierno por 189 votos

Las oposiciones se abstuvieron de tomar parte en la votación

Sesión del día 20 de Junio de 1933

Se abre a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del Sr. Besteiro y con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, también desanimadas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión última.

En el banco azul, los ministros de Estado, Agricultura e Industria y Comercio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TUNON DE LARA, radical, hace uno al ministro de Agricultura en solicitud de que las Cortes concedan un crédito extraordinario para aliviar la situación de los pueblos castigados por los últimos temporales.

El Sr. RICO AVELLO formula otro ruego al ministro de Industria, al que éste contesta.

El Sr. CANET dirige otro ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. AYATS ruega también al ministro de Estado se den facilidades para la repatriación de españoles.

El ministro de ESTADO declara que existe una negociación con el Gobierno francés, confiando en que ésta dará un resultado satisfactorio.

Otro ruego lo formula el señor MOLPECERES al ministro de Agricultura en solicitud de que anule los concursos de veterinarios con destino al Instituto de Reforma Agraria.

El Sr. USABIAGA dirige otro ruego, y al cual se adhiere el jefe de la minoría socialista, señor DE FRANCISCO.

Los últimos ruegos están a cargo de los señores LOPEZ GOICOECHEA y SUAREZ PICALLO. No tienen interés.

Debate político.–El Sr. Ortega y Gasset

Se reanuda este debate e interviene para rectificar el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. E.), que contesta a unas interrupciones de los Sres. Martínez (D. Lucio) y Saborit, y recuerda que mientras el Sr. Martínez vivía tranquilo con la Dictadura, el orador trabajaba por el restablecimiento de la República, en unión de persona tan caracterizada como el señor Unamuno.

En cuanto a la interrupción del Sr. Saborit, dice que las palabras por él pronunciadas son repetición de otras del Sr. Prieto, al cual debe dirigir su reclamación.

También refuta las palabras del Sr. Arauz, en la tarde del viernes, defendiendo la actitud de la minoría federal, y dice que el partido federal español está en desacuerdo con la conducta de unos cuantos de la minoría federal que se muestran ahora conformes con la colaboración del Sr. Franchy Roca en el Gobierno, en contra de la opinión general del partido y del propio Sr. Pi y Arsuaga.

Respecto a la no aplicación de la ley de Defensa de la República, que preconiza el Sr. Franchy como una concesión hecha por el Gobierno a su colaboración, muestra un número de «Solidaridad Obrera», fecha del 17 del actual, en el cual se ven grandes claros, prueba evidente de la aplicación de dicha ley.

Por ello no reconoce al Sr. Franchy Roca como representante del partido federal, ni es cierta tampoco la afirmación del Gobierno de que no se aplica la ley de Defensa.

Recuerda también que en el periódico «El Sol», el día de la solución de la crisis se publicaba un artículo escrito por la misma mano del que había recibido la confianza del presidente de la República y en el que se atacaba al jefe del Estado. (Rumores.)

Si no era escrito por el propio presidente del Consejo, al menos estaba autorizado por aquél, lo cual no es extraño, dadas las relaciones del Sr. Azaña con los periódicos del «trust» almadrabero.

Habla después de los acuerdos adoptados por la minoría radical socialista para justificar su colaboración con el Gobierno, y dice que el enunciado de dichos acuerdos significa una dura censura, confirmatoria de los abusos cometidos por el anterior Gobierno.

Se fija también en la evasión táctica del Sr. De los Ríos, pasándose al ministerio de Estado, cuando se había comprometido a realizar la substitución de la enseñanza que daban las Congregaciones.

Esta táctica—dice—de evasiones podrá ser muy conveniente para los ministros; pero no puede satisfacer en modo alguno a los que pretenden la realización de ese traspaso de enseñanza.

Todo ello significa el total y completo fracaso, no sólo de lo que será la aplicación de la ley de Congregaciones, sino también de la ley de Reforma agraria y otras que no se logran llevar a la práctica.

Termina expresando su protesta, para que figure en el «Diario de Sesiones», de que el actual Gobierno, que tantos fracasos tiene sobre sí y que lleva a la República por caminos peligrosos, siga al frente de la gobernación del Estado.

Rectifica el Sr. Balbontín

El Sr. BALBONTIN rectifica también al Sr. Arauz, y le recuerda que desde el principio de estas Cortes estuvo siempre combatiendo al Gobierno Azaña-Prieto, al que calificaba llamándole el Gobierno de Casas Viejas. Ahora al Sr. Arauz le parece muy bien el redil gubernamental, y, por lo tanto, no le reconoce autoridad moral para reprocharle a él cambio de opiniones, máxime cuando siempre el orador ha estado en la extrema izquierda de la República.

Pregunta al Sr. Franchy Roca si es cierto que él puso como condición inexcusable para entrar en el Gobierno la no aplicación de la ley de Defensa de la República.

El Sr. VALLE: Certísimo

El Sr. BALBONTIN: Si esto es certísimo, ¿por qué el Sr. Franchy Roca consiente que esa ley continúe aplicándose a diario?

Recuerda que el asesino del señor Caravaca en Sevilla ha sido detenido y se halla convicto y confeso, y pregunta al Sr. Franchy por qué no exige del Gobierno la libertad inmediata de los treinta y seis individuos que han sido deportados sin formación de causa como supuesto complicados en ese asesinato. El Sr. Franchy debe reclamar contra el uso de esa ley, comprobado también en el procedimiento que se sigue contra «Mundo Obrero» y «Solidaridad Obrera». Refiriéndose a la estadística leída por el señor Largo Caballero sobre el exceso de asuntos resueltos a favor de la clase patronal, pregunta por qué dicho señor y los demás ministros socialistas siguen en un Gobierno que va en contra de la clase obrera.

Denuncia que por los errores del Gobierno se está preparando un nuevo 10 de Agosto. Añade que el Sr. Casares conoce el nombre de los complicados, y le pregunta para cuándo espera a hacer las detenciones de aquéllos. (Rumores.)

Denuncia también que el general González Carrasco prepara una sublevación de acuerdo con las cabilas africanas.

Intervención del ministro de Agricultura

El ministro de AGRICULTURA contesta a las palabras de censura que el Sr. Sánchez Román dirigió en su discurso, refiriéndose a la política agraria del anterior Gobierno.

Habla del paro campesino, que el Sr. Sánchez Román tanto censuraba, y dice que el paro campesino está justificado en parte en España por las condiciones en que se realizan algunos cultivos en España. Esto no obstante, el Gobierno anterior ha hecho todo lo posible para atender a este paro, atendiendo a los cultivos intermedios del algodón y del maíz.

Lee estadísticas de las cifras a que han ascendido estos cultivos. Además de estos cultivos, por el ministerio de su cargo se dictó una disposición, conocida con el nombre de «laboreo forzoso», que ha influído también considerablemente en la reducción del paro campesino.

Respecto, pues, a este paro, el Gobierno de la República ha tenido una política definitiva y la ha cumplido.

Otra causa que ha contribuído al paro campesino ha sido igualmente el que en el año último no ha habido emigración, y por ello la cifra del paro ha sido aumentada, como también lo ha sido por afluencia de los obreros del campo a causa del mayor aumento de jornal que a las faenas agrícolas se señalaban. Lee nuevas estadísticas para demostrar sus afirmaciones y deduce que el Sr. Sánchez Román no tenía derecho para afirmar que el Gobierno ha permanecido de brazos cruzados ante el problema del paro.

En cuanto a la aplicación de la Reforma agraria, defiende igualmente la gestión por él realizada.

En todos los países donde se ha aplicado la Reforma agraria ha habido campañas como las que aquí se están realizando. No le sorprende este proceder; pero hay que tener en cuenta el escaso tiempo transcurrido entre la aprobación de la Reforma y el principio de su aplicación. La ley exigía la realización del inventario agrario y la formación de un plan de cultivo, a cuyas disposiciones había de someterse la aplicación de la ley.

Por los intereses que hiere, por los intereses que crea y por las transformaciones consiguientes, la Reforma agraria no podrá aplicarse sin estudio adecuado.

Hoy día puede aplicarse; pero limitando su aplicación a las tierras buenas, y no a las tierras malas.

Además, aun teniendo el inventario hecho, el Gobierno no puede precipitarse en su aplicación, pues la base 15 determina que las tierras expropiadas han de ser pagadas. Por ello se necesita un estudio sereno y no proceder con precipitación, que sería perjudicial. Otra base necesaria para la ley de Reforma agraria es la ley de Arrendamientos, a la que seguirá la de bienes comunales y redención de foros, con las que la implantación de la ley podrá hacerse con mayor facilidad y con menos daños de los intereses particulares.

Respecto a los asentamientos, dice que no es precisa ninguna nueva ley para realizar éstos en las catorce provincias en que el régimen de asentamiento es factible desde luego.

En las restantes provincias donde por haber fincas de señorío se precisa un mayor estudio, dice que por el Instituto de Reforma Agraria se presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Termina afirmando que el Gobierno tiene confianza segura para la aplicación de la ley.

Habla de nuevo el Sr. Sánchez Román

El Sr. SANCHEZ ROMAN rectifica y hace constar que en su discurso, más que censurar la política pasada del anterior Gobierno, lo que a él le interesaba es que se le dijese qué política agraria iba a ser aplicada en lo sucesivo, pregunta que reproduce en la tarde de hoy.

Según la declaración del ministro de Agricultura—dice—, la política por éste seguida ha sido la de intensificación de los cultivos. No tiene inconveniente en discutir ésta para aclarar si debe seguirse o desecharla.

Se declara partidario de la política de los asentamientos, que considera como la más conveniente, y recuerda que al presentarse el proyecto de reforma por el Gobierno no se atendió preferentemente a esta necesidad. El ministro no lo reconoció así y se empeñó en una obra imposible, como lo ha demostrado la realidad.

Examina minuciosamente el decreto de 1 de Noviembre del ministerio de Agricultura, que no viene a ser otra cosa que el asentamiento que en el verano de 1931 se aconsejó aquí al Gobierno provisional.

Pero como por las diversas incidencias a que se refiere no había dinero para hacer efectivo el asentamiento, pagando los jornales de cultivo intensivo, resulta que se ha defraudado a una gran cantidad de campesinos, que no han visto cumplida la palabra que les dió la República.

Lamenta que al Gobierno de la República, para salir del mal paso, se le haya ocurrido parodiar a la Dictadura, que en 1929 cometió la ilegalidad de acudir a una cuenta del Banco de España para atenciones de Gobierno.

Este es el inconveniente—añade—de hacer las cosas a cencerros tapados, en vez de traer aquí un proyecto de ley para que se discutiera amplia y serenamente.

No puede tomarse como una censura que se pone por delante a la discusión de la política agraria del Gobierno el decir que ésta no constituye un timbre de gloria, pues, dentro de la concordia, lo que se pretende es señalar errores que deben corregirse.

Advierte que se ha llevado a la «Gaceta» un inmenso fárrago de disposiciones que no han remediado nada.

Cree que el Sr. Domingo debe estar asustado de la labor que ha realizado el gobernador general de Extremadura sobre cultivo intensivo.

Lo realizado suma mucho más de un millón de pesetas, sin ninguna responsabilidad y sin la intervención del Consejo de ministros.

Las quejas contra la Reforma agraria son de la gente del campo, que ven en ella un fraude, porque no les llega el dinero de los jornales que se les han ofrecido.

El problema hay que resolverlo por la instalación inmediata del campesino en el terreno que se le ha ofrecido, y esto fué lo que en Agosto de 1931 se le aconsejó al Gobierno.

Da por reproducido, para que conste en el «Diario de Sesiones», el texto del oficio en que renunció la presidencia de la Junta de Reforma agraria.

Recuerda que ya dijo que la aceptación del voto particular del Sr. Alvarez Mendizábal, que imposibilitaba los asentamientos urgentes, era un golpe rudo a la Reforma agraria.

Insiste en que hay que parcelar la ejecución de la ley agraria y realizar todos los trámites con urgencia, sin dormirse.

Se declara un impaciente de la aplicación de la Reforma agraria.

La base 7.ª del decreto de creación del Instituto de Reforma Agraria ha tardado meses en cumplirse, y respecto al Banco de Crédito Agrario todo el mundo sabe lo que ocurre.

Pregunta dónde está el reglamento para la aplicación de la ley de Fincas incautadas a los sublevados de Agosto, a pesar de haberse concedido un plazo de dos años para ello.

No cree en el anuncio que el ministro ha hecho sobre incautación de fincas para el otoño próximo.

También pregunta qué ha ocurrido en el Instituto de Reforma Agraria y alude a la disposición que substrae de conocimiento de la Dirección general la determinación de fincas a incautar, y deduce que la selección no se terminará ni en meses ni en años.

¿Vamos a tener a la propiedad territorial de España en una eterna incertidumbre sobre su inclusión o exclusión en el inventario?

Su señoría censura que yo haya dicho, palabra más o menos, lo mismo que ha dicho el jefe del Gobierno, y es que la Reforma agraria necesita otras leyes que el Sr. Azaña llamaba complementarias.

No es raro que S. S. y yo no nos entendamos, porque S. S. tiene un concepto del asentamiento del que yo no participo. Es inconcebible que pensando revolucionariamente se haya vuelto la vista atrás, pensando en tipos viejos, en las tradicionales normas censuradas y la enfiteusis feudal..

Hay que pensar en el nuevo Derecho que ha de dar al campesino la propiedad de la tierra.

La Reforma agraria no os invitaba a hacer del Instituto un mero organismo ministerial, sino un instrumento autónomo.

Su señoría hipoteca el porvenir a unos quinquenios, unas décadas, y no es eso lo que ha de hacerse.

La política del Gobierno no puede tener más influencia que la de una buena orientación.

Su señoría cree que con tener al Instituto de Reforma Agraria a su disposición ya está todo logrado, y lo que hace es dar al problema un carácter demasiado limitado.

Advierte cómo el Gobierno se contradice al crear el paro con la ley de Términos municipales, y luego, para combatirlo, da la de intensificación de cultivos, y en ella lo primero que hace es dejar en suspenso la anterior.

Lo mismo hace el ministro de Trabajo, que ha dictado una porción de disposiciones dejando en penso la ley de Términos municipales.

Pues si es así, ¿por qué no se deroga esta ley? (Rumores en los socialistas.)

Pues yo me comprometo a traeros esas disposiciones.

Además, no creo que esa ley esté incorporada a ningún programa socialista, ni de carácter general ni de carácter particular.

Señala que la República mantiene en vigor todos los Tratados de comercio internacionales que recibió en 1931 y ha de tenerse en cuenta que todos esos factores han de conjugarse para hacer una buena política agraria.

Manifiesta que sólo ha intervenido en este debate con el deseo de que el Gobierno encontrara asistencias de confianza ante un programa; pero éste no lo ha visto y por ello se siente defraudado.

No participa del concepto político del Sr. Azaña, que cree que a los Gobiernos los legitimiza la suma de votos que tiene detrás como resultado de las representaciones de los partidos en él.

Yo creo que hace falta algo más y que es necesario un programa.

Vosotros diréis que sois los hombres de la revolución, de la política de izquierda; pero eso es aplicar una fórmula de teatro, pues la derecha y la izquierda son las del espectador y sólo en una larga experiencia política se puede un hombre definir como de derecha o de izquierda; pero los que habéis salido de la nada, como se sale siempre en un movimiento revolucionario, no podéis definiros, y tened mucho cuidado al hacerlo porque tiene sus peligros.

Un cúmulo de errores en un Gobierno podría desacreditar la política de izquierdas, y eso sería muy lamentable para todos. (Muy bien en las oposiciones.)

Rectifica el ministro de Agricultura

El ministro de AGRICULTURA rectifica.

Insiste en sus principales puntos de vista, y una vez más repite que son inevitables las modificaciones frecuentes en el Instituto de Reforma Agraria. Recuerda que ésta en poco tiempo ha sufrido en Checoslovaquia diez modificaciones.

Ofrece traer un proyecto de ley relacionado con este asunto. No da fecha fija para hacer el inventario de fincas a incautar; pero se hará bien, con exactitud.

Afirma que tiene confianza en la aplicación de la Reforma agraria, sin abrigar más esperanzas que aquellas que la propia ley permite abrigar.

El Sr. SANCHEZ ROMAN también rectifica.

Dice que las palabras finales del ministro no son una solución, pues no basta tener confianza en sí mismos; es necesario conquistar la confianza de los demás.

El jefe del Gobierno hace el resumen del debate

El Sr. AZAÑA hace uso de la palabra.

Cree que este debate ha convenido para esclarecer la situación del Gobierno, y agrega que si la declaración ministerial se hubiera votado recién publicada, podría creerse que se perseguía un fin político.

Pero una declaración ministerial no es un programa concreto.

La declaración ministerial no es vaga

Se le ha calificado de vaga y se ha atribuído ello a cansancio mío. No hay tal. Nadie viene a este puesto en situación tan precoz que tenga que aprenderlo todo en él y luego al cabo de dos años decir: «Qué malo es el Mundo o qué bueno.»

No puede un jefe de Gobierno dejarse influir por una política determinada.

Examinemos la declaración ministerial en todo su contenido. Se presenta a las Cortes con objeto claro, que es saber si el Gobierno cuenta con la confianza de los diputados. (Rumores.)

Me extraña que cause sorpresa en el Parlamento establecer aquí constantemente las prácticas parlamentarias.

La confianza de la Cámara

¿Qué es la confianza de la Cámara? Pues una aprobación de carácter general, que se deriva de las circunstancias en que el Gobierno se ha formado.

La confianza no es seguridad, y por eso es revocable y está sometida a posteriores rectificaciones.

Por eso no pedimos que se diga: «Tenemos seguridad de que lo hará bien», sino la confianza.

Nosotros queremos merecer la confianza de los republicanos que más cercanos estén a nuestra manera de entender la política.

La significación del Gobierno

Parte el Sr. Sánchez Román de un errror de hecho cuando supone que nosotros no representamos más que el número de los diputados que nos apoyan.

Es bien sabido que no tenemos la confianza de algún sector de la opinión española; pero es innegable que hay otros muchos que tienen puestas sus esperanzas en nuestra política.

¿Que no está bien que nos llamemos políticos de izquierda? Yo uso lo menos posible los calificativos; pero hay un lenguaje convencional político que ha de aceptarse. A mí me da lo mismo llamarme de izquierda que azul o amarillo.

Cierto que la derecha o la izquierda es el espectador; pero éste es un cuerpo de muchas cabezas que se encarga de calificarnos a nosotros.

No nos importa que nos llamen de izquierda o como quieran, pues lo que importa es el contenido.

El Gabinete no es de liquidación

Se ha encontrado obscuro mi concepto de que éste no es un Gobierno de liquidación. Pues es bien claro; porque en el Parlamento, teniendo presente las circunstancias en que se habla, se comprende lo que se quiere decir.

Lo que se ha querido decir es que no estamos en la situación del Gobierno anterior, con un estado parlamentario indeciso.

Advierte que él hizo el otro día una distinción entre las leyes votadas y las que están por votar, y dice que el Gobierno ha optado entre cumplir las votadas o venir a derogarlas aquí. La ley de Congregaciones ha sido un caso de opción.

Le parece excesivo que en una declaración ministerial se traiga una lista de todos los proyectos que el Gobierno prepara.

La ejecución de las leyes aprobadas

Pero de la ley de Congregaciones hay ya en los periódicos oficiales publicadas medidas que revelan cómo el Gobierno va a cumplirla.

Se traeran proyectos de ley para arbritar créditos, y si el Parlamento no niega su concurso, en 1 de Octubre podrá hacerse la substitución de la enseñanza.

Respecto a las leyes pendientes, ya se ha hecho una clara declaración.

También habló del presupuesto, y esto demuestra que no venimos a hacer una liquidación en una semana.

Es decir, que no acabamos, sino que empezamos, y por eso nos enfrentamos con el problema de la Hacienda

Hemos hecho frente a las situaciones económica, cultural, agraria, etc. Pero nosotros no queremos que se hagan permanentes las situaciones provisionales, y la República está obligada a irles haciendo frente para resolverlas.

El porvenir económico

En la clase media se ha querido inculcar la desconfianza por la insolvencia de la República; pero esto sólo lo creerán los incautos. La República tiene asegurado su crédito y ha encontrado dinero a menos precio que antes.

Se dirá que esto es porque hay capitales sobrantes que no tienen empleo; pero puede ser un síntoma para atraer otros capitales.

Por todo ello, no está distante la cohesión entre la economía nacional y un presupuesto de la Hacienda nacional.

Es evidente que hay una depresión en la economía nacional; pero no todas las causas son actuales ni interiores.

Un margen de confianza

Reconociendo esto, el Gobierno tiene derecho a que se le conceda una cierta holgura para desenvolverse.

La dificultad del problema actual está en coordinar con las necesidades de las fuerzas las nuestras, que han de atemperarse a la situación internacional.

Se nos quiere poner en antagonismo con los sectores de la producción española, y debe hacerse comprender a éstos que no son autónomos y ha de concederse al Estado la facultad de coordinar a todos los sectores.

En España experimentamos un auge general del nivel de la vida que está alentado por la política, que influye en los deseos de mejorar cada uno sus medios de vida.

Y esto ha de aplaudirse y fomentarse.

Esta es la principal causa del empuje que sentimos los gobernantes y los políticos y es el fundamento de la esperanza que yo tengo en el porvenir de mi país. Quiero ver impacientes a los españoles por algo, aunque sea por comer.

Dice que entre las exigencias exteriores y el deseo de expansión de los españoles, que ya no caben en la antigua estructura económica, se producen trastornos políticos que se explotan para combatir a la República.

La fortaleza de la República

Pero ha de tenerse en cuenta que hemos tenido que organizarlo todo, desde los más altos Poderes del Estado hasta lo más insignificante.

Dice que no se puede estar en el Parlamento sin oposición y no le preocupa de dónde viene esa oposición.

Los republicanos—agrega—podemos criticarnos los unos a los otros porque somos fuertes.

Si la República fuera enquencle, entonces esto sería peligroso; pero somos fuertes y podemos hacernos una noble oposición.

Se ha hablado de peligros de la política del Gobierno en el orden social. Pues ese peligro no lo advierto en ninguna parte. Lo que pasa es que el país está conmovido por una desagradable situación económica.

Si estuviéramos en los años de las vacas gordas, sería otra cosa.

Todos deben colaborar

Queremos trabajar en colaboración con todos, y supongo que todos se habrán convencido de que la República es inconmovible y de que los intereses nacionales no pueden convertirse en cosas de partidos.

Termina diciendo que el Gobierno está dispuesto a que dentro de la Constitución y la bandera republicana vivan todos los españoles en buena armonía, y si se procede con nobleza no regateará su colaboración. (Aplausos de la mayoría.)

Breves palabras del Sr. Sánchez Román

El Sr. SANCHEZ ROMAN vuelve a rectificar.

Dice que él al pedir un programa no pedía una lista de futuros decretos y proyectos de ley.

Agrega que prueba de que ese programa en líneas generales hace falta es que el ministro de Agricultura ha anunciado que va a ser reformada la ley de Reforma agraria, con retoques de cosas que estorban fundamentalmente a su funcionamiento.

El Sr. AZAÑA: Se reforma para cumplirla.

El Sr. SANCHEZ ROMAN sigue diciendo que la reforma de la enseñanza laica debe fundarse en la necesidad de que enseñe el Estado. ¿Cómo ha de hacerse la reforma? ¿Será sólo una cosa de escalafones? Porque esto bien merecía que se dijera.

El PRESIDENTE anuncia que, de acuerdo con los jefes de las minorías, se propone para substituir al Sr. Barnés en la primera vicepresidencia de la Cámara al Sr. Baeza Medina.

Se aprueba la proposición de confianza

Un secretario lee la proposición de confianza al Gobierno.

El Sr. BAEZA MEDINA la defiende.

El Sr. GUERRA DEL RIO mani-

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

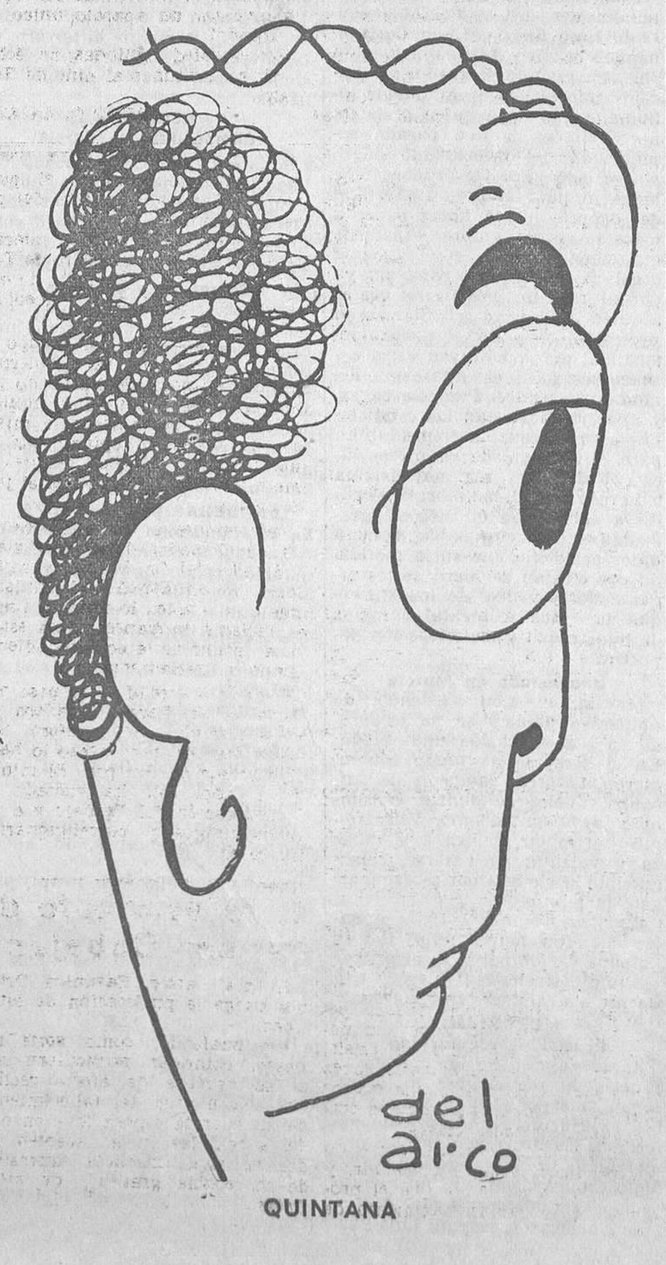

QUINTANA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

fiesta que los radicales no pueden votar la proposición, porque este Gobierno es igual que el anterior; pero como necesitan esperar a ver la actuación del Gobierno para juzgarlo, tampoco votan en contra.

Por lo tanto, se abstienen.

El Sr. ORTEGA Y GASSET lamenta que el ministro de Agricultura no haya recogido ninguna de las observaciones formuladas por él en su discurso.

Tampoco se ha contestado a lo que dijo sobre la enseñanza laica.

El Sr. ROYO VILLANOVA anuncia que los agrarios votarán en contra.

Se procede a votar nominalmente la proposición y queda aprobada por 189 votos contra 6.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

En Carabanchel Bajo

Se inaugura una biblioteca en una escuela

En el barrio de la Libertad, de Carabanchel, fué inaugurada el pasado domingo una biblioteca circulante, concedida por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Presidió la inauguración el inspector de Primera enseñanza don Vicente Valle, asistiendo, en nombre del alcalde de la localidad, el teniente de alcalde, Sr. Martínez Lenguas, delegado de Enseñanza del Ayuntamiento. Asimismo asistieron el concejal Sr. Feito, el alcalde de barrio Sr. Gómez, el presidente de la Asociación Cultural y Urbanizadora, los maestros doña Josefa Calucho y D. Máximo Hidalgo y un crecido número de padres y madres de los niños que asisten a las escuelas.

Hicieron uso de la palabra varios señores, que enaltecieron la labor que realiza el Patronato de Misiones Pedagógicas.

El acto resultó muy simpático, terminándose con algunos vivas a la República española, que ha emprendido apenas nacida una gran campaña en pro de la enseñanza, que tanto dice de la cultura de los pueblos.

MOVIMIENTO OBRERO

Arte de Imprimir

El sábado, día 17, a las nueve y media de la noche, se procedió a realizar el escrutinio del referéndum relativo a la reducción provisional de la jornada para facilitar trabajo a los parados, dando el resultado de 498 votantes en pro, 872 en contra y 23 en blanco, que suman 1.393.

Rechazada, por tanto, la reducción propuesta, la Comisión del paro que con amplias facultades designó la asamblea ha procedido al inmediato estudio de diversas iniciativas conducentes al mismo fin de aminorar la crisis de trabajo para someterlas en breve a la junta general que al efecto se convocará.

Madrid, 19 de Junio de 1933.—Por la Comisión, *Antonio Pantoja*, secretario.

Trabajadores de Banca y Bolsa

Habiendo sido prometido a esta Federación Nacional por el ministerio de Trabajo, en reciente visita, que el dictamen que en relación con nuestro contrato y sus recursos elaboraba el departamento de Legislación y Normas pasaría el viernes día 2 de Junio a la Comisión interina de Corporaciones para su discusión en las reuniones de la semana siguiente y sucesivas, y teniendo noticias de que hoy, día 19, aún no se ha cumplido aquella promesa, promesa que se nos había formulado ya en fechas anteriores, esta Comisión ejecutiva, en reunión celebrada esta noche, después de examinar serenamente la situación que el hecho plantea a esta organización nacional, habida cuenta de que puntos tan importantes del contrato como la retribución de pagas extraordinarias y la licencia anual deben aplicarse dentro del mes actual, y otro tan importante como el establecimiento de la jornada intensiva debía ponerse en vigor el próximo primero de Julio, ha llegado al acuerdo de plantear un movimiento de protesta, con carácter nacional, de veinticuatro horas, para cuyo establecimiento legal convoca urgentemente a su Comité Nacional y se pone en contacto con todas las Secciones federadas, dando cuenta a la Ejecutiva de la U. G. T.

En igual sentido esta Comisión ejecutiva acordó dirigirse a la Federación Catalana de Empleados de Banca solicitando su solidaridad con el movimiento, en la que confiamos.

En el examen detenido de las circunstancias que en torno a nuestro contrato y su aprobación han sido objeto de meditado estudio, esta Comisión ejecutiva lamenta sinceramente tener que verse obligada a tomar determinación semejante, de cuya trascendencia se da perfecta cuenta, asumiendo por completo la responsabilidad que le alcanza.

Por la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsa, *Luis P. García-Lago*, secretario general; *Amaro Rosal Díaz*, presidente.

Asociación General de Empleados de los Ferrocarriles

Esta Asociación, como término de curso, mantendrá abierta en los locales de su Academia, enclavados en su domicilio social, calle de Moratín, número 10, y de Atocha, número 115, una Exposición de labores y trabajos confeccionados por sus alumnos hasta el día 30 del corriente mes, pudiendo libremente visitarse todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Agrupación de Bomberos

La Agrupación de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid celebrará junta general etxraordinaria el día 22 del actual, a las diez de la mañana y cinco de la tarde, con carácter urgente, en su domicilio social, Echegaray, número 22.

Homenaje a don Juan C. Cebrián

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Escuela Superior de Arquitectura y el Colegio de Arquitectos de Madrid celebrarán conjuntamente el jueves 22 de Junio, a las seis y media de la tarde, una sesión en el salón de actos de la citada Academia, para hacer entrega a don Juan C. Cebrián del título de arquitecto español «honoris causa», que le ha concedido el Gobierno de la República, a petición de dichas entidades.

En nombre de las mismas ofrecerán su homenaje al ilustre filántropo los Sres De Miguel, estudiante de Arquitectura; López Otero, director de la Escuela; Martínez Angel, en representación del Colegio, y Landecho, presidente de la sección de Arquitectura de la Academia.

Necrológicas

Ha fallecido en Madrid el prestigioso coronel de la Guardia civil D. Cesáreo Madrigal Cano, que entre otros cargos importantes desempeñó el de inspector del Cuerpo de Seguridad.

El entierro, verificado el domingo, fué, por la numerosa concurrencia en el cortejo fúnebre, una demostración del sincero pesar que ha producido la muerte del señor Madrigal, que tres veces había sido declarado benemérito de la patria.

A la distinguida esposa del finado, doña Carolina García Moreno, y a sus hijos, especialmente a nuestro buen amigo D. Julio Madrigal, enviamos nuestro pésame sentidísimo.

*

El consecuente republicano don Manuel Bonet sufre en estos momentos el inmenso dolor de la pérdida de su tercer hijo, víctima de un ataque de meningitis.

Con tan triste ocasión el Sr. Bonet ha recibido inequívocas muestras de afecto, asistiendo al entierro del finado casi todo el vecindario de Villaverde Alto, presidido por el alcalde, D. Isidro Mos, y enviando magníficas coronas las principales entidades de la localidad.

Conferencias

Sociedad de Estudios de Política Nacional

En la Sociedad de Estudios de Política Nacional ha dado una conferencia el ingeniero de Caminos y profesor de la Escuela Especial del Cuerpo D. Federico Reparaz sobre «El problema ferroviario».

Comienza el orador exponiendo el problema bajo dos aspectos: uno, el problema de los nuevos ferrocarriles, y otro, el de los ferrocarriles en explotación.

Respecto del primero expone las normas con arreglo a las cuales debe establecerse la valoración integral de un ferrocarril que determine si debe éste construirse o no, haciendo entrar en cuenta también, como es justo, los beneficios indirectos.

Señala que para resolver el problema que plantean los ferrocarriles en construcción debe estudiarse para cada uno de ellos si aparece o no justificado desde el punto de vista económico, suspendiendo sin consideración a razones de otra índole la construcción de los que no aparezcan justificados.

Respecto del problema de los ferrocarriles en explotación, distingue en él tres aspectos: un aspecto jurídico, que radica principalmente en el no cumplimiento del Estatuto ferroviario vigente y en la indeterminada situación legal que le origina; un aspecto financiero, por la necesidad de hacer continuamente nuevas obras de ampliación y mejora; y un aspecto económico, que se origina porque los gastos, debido a la política social, al aumento de coste de las materias primas y al exagerado proteccionismo arancelario, vienen creciendo más rápidamente que los ingresos. Respecto de éstos señala que las tarifas españolas, tanto en oro como en poder adquisitivo, son actualmente las más bajas de Europa, mientras los impuestos son, por el contrario, los más altos.

No obstante, el coeficiente de explotación de los ferrocarriles españoles figura entre los más bajos de Europa.

Estudia después las ventajas e inconvenientes que admite el problema ferroviario: estatificación, empresa libre y consorcio.

El nuevo conservatismo que, a juicio del conferenciante, se caracteriza como defensor del derecho y de la libertad, debe resolver el problema ferroviario, como todos, con arreglo a estos dos postulados fundamentales y de una manera racional y técnica.

El conferenciante fué muy aplaudido.

LA VIDA DEPORTIVA

El Madrid F. C. y el Athlétic Club de Bilbao jugarán la final en Barcelona

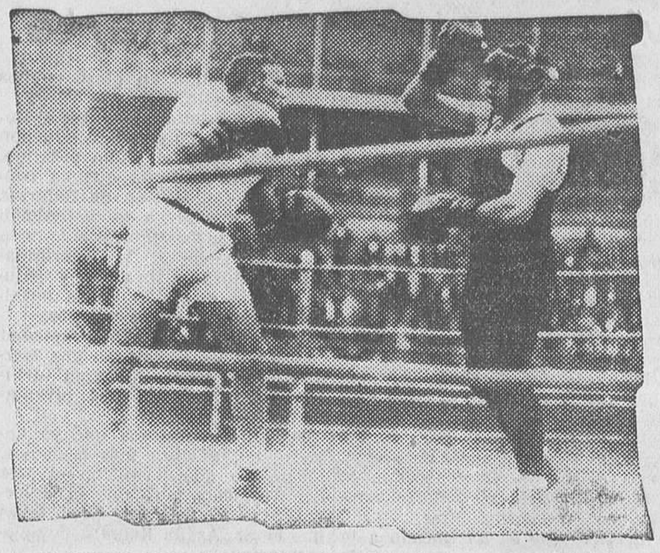

El famoso boxeador Paulino Uzcudun durante una exhibición que hizo el pasado domingo en Bilbao (Fot. Hernando.)

FUTBOL

La final, en Barcelona

La Federación Española ha decidido que la final se juegue en Barcelona.

En el estadio de Montjuich se hacen preparativos. Como el Ayuntamiento de Barcelona tenía cedido el campo a la Penya Rhin para una carrera, se pretende que ésta se verifique el sábado por la tarde, el domingo por la mañana la carrera de coches y por la tarde el partido.

Una copa del presidente de la República

El presidente de la República, accediendo a la solicitud formulada por el presidente del Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, ha tenido a bien donar una magnífica y artística copa, que será el trofeo del campeonato de España, y, por tanto, se pondrá en juego por vez primera con ocasión del partido que el próximo domingo se celebrará en Barcelona entre el Madrid F. C. y el Athlétic Club de Bilbao.

El trofeo graciosamente ofrecido por S. E. estara expuesto desde hoy hasta mañana jueves en la papelería Bielsa y Muñagorri, calle de Sevilla, número 4.

El tren especial para la final

El Madrid F. C. pone en conocimiento de todos sus socios y simpatizantes que ha organizado un tren especial a Barcelona con objeto de poder presenciar la final del campeonato de España, al precio de 45 pesetas ida y vuelta, en tercera, con entrada al campo, y 85 pesetas ida y vuelta, en primera, con entrada al campo.

Salida de Madrid, el sábado por la noche, a las diez.

Llegada a Barcelona, el domingo, a las diez de la mañana.

Salida de Barcelona, el domingo, a las ocho y media de la noche.

Llegada a Madrid, el lunes, a las nueve y media de la mañana.

La reunión mensual de la Federación Nacional

El Comité ejecutivo de la Federación Española ha tenido reuniones en los pasados días. En realidad, estas sesiones se han limitado a congregar a los directivos que residen en Madrid, Bilbao y Barcelona para charlar sobre las diversas cuestiones que han de plantearse próximamente, más que para adoptar acuerdos.

Se resolvieron algunos recursos de poca monta, así como asuntos de estricto trámite, copiosos, eso sí; pero exentos de interés general.

Se habló acerca del campeonato mundial que se celebrará el próximo año, así como de la influencia que la participación de España en el mismo puede tener en las competiciones oficiales próximas.

Se cambiaron impresiones acerca de las proposiciones que se someterán a la consideración de la Asamblea de Clubs y Federaciones regionales, que comenzará alrededor del 13 ó 14 de Julio.

Todo lo hablado en estos días por los directivos quedará concretado en propuestas, decisiones, etcétera, próximamente.

El Club Deportivo Carabanchel, campeón de segunda categoría (grupo ordinario)

Contendieron en partido de campeonato de segunda categoría (grupo ordinario) el C. D. Carabanchel y la Peña Mariano de Madrid.

Los locales ganaron por 7-2, conquistando el primer puesto de su campeonato y, por consiguiente, quedando campeón de segunda categoría.

El equipo campeón alineó sus jugadores en la siguiente forma: Romero; Maqueda, Durán; Gracia, Goyanes, Unzueta; Castro, Ricardo, Ismael, Gil, Sesé.

Los ovetenses, disgustados

Oviedo, 20.—La noticia sobre el acuerdo adoptado entre el Athlétic y el Madrid, por deseo del primero de estos Clubs, de jugar el partido final del campeonato en Barcelona, ha causado profundo disgusto.

Esta población esperaba justamente merecer el honor de este match.

CICLISMO

Después de la Vuelta a Cataluña

El cuadro de vencedores de la Vuelta a Cataluña es el siguiente: 1911, Sebastián Masdeu; 1912, José Magdalena; 1913, Joaquín Martí; 1920, José Pelletier; 1923, Maurice Ville; 1924, Miguel Mucio; 1925, Miguel Mucio; 1926, Víctor Fontán; 1927, Víctor Fontán; 1928, Mariano Cañardó; 1929, Mariano Cañardó; 1930, Mariano Cañardó; 1931, Salvador Cardona; 1932, Mariano Cañardó; 1933, M. Bovet.

El corredor italiano Bovet, que ha obtenido el primer puesto en la XV Vuelta ciclista a Cataluña

PUGILATO

Una nota de la Federación sobre el caso de Antonio Ruiz

«La Federación Nacional tiene comunicada a todas las Regionales la prohibición impuesta de boxear al ex campeón de Europa Antonio Ruiz por sanción impuesta por la I. B. U.

Enterada esta Federación Castellana del caso lamentable ocurrido hace unos días en Cartagena con motivo de una actuación del mencionado boxeador, y encontrando abusivo y altamente inhumano que haya quien pretenda aprovecharse de una pasada popularidad del infortunado púgil, sin respeto para las órdenes recibidas ni para el propio prestigio del deporte, desea hacer saber a todos los organizadores españoles que cometerán un acto realmente cruel al repetirse el caso, no ya por el ridículo que hacen correr a quien tanto llegó a brillar en su profesión, sino por el peligro inmediato que constituyen estas actuaciones para el organismo del aludido boxeador. Por esta causa, y mientras subsistan las condiciones actuales que le imposibilitan para el ejercicio de su profesión, esta Federación regional declina toda responsabilidad moral que pudiera caberle en el caso, desgraciadamente muy probable, de cualquier accidente que surja motivado por el afán de lucro de los organizadores y que sea más fuerte que las más elementales reglas de humanidad y de corrección deportiva.»

Una velada en Murcia

Murcia, 19.—Con asistencia de numeroso público se ha celebrado en esta población una velada. En el combate de fondo contendieron Latorre, campeón de Alicante, y Vélez, de Madrid. El combate fué disputadísimo. Vélez impuso su mejor técnica a la dureza y valentía de Latorre, consiguiendo la victoria por escaso margen de puntos.

En otros combates, Uriós y Salón hicieron match nulo; García Calpena venció por k. o. al primer asalto al barcelonés Ovejero, y Kid Barrachi abandonó ante García.

MOTORISMO

Prueba de regularidad

Zaragoza, 20.—Se ha corrido la prueba de regularidad motorista organizada por el Club Aragón sobre el itinerario Zaragoza-Monasterio de Piedra-Zaragoza. En primer lugar llegó Leandro Oros, del Moto Club Aragón, con un minuto y dos segundos de diferencia.

Se clasificaron después Luis Pascual, también de Aragón, y Juan Valls, de Cataluña.

PELOTA VASCA

Torneo de pala del Madrid F. C.

Resultado final de este torneo: Primera categoría.—Campeones, Goizueta-Zarranz; subcampeones, Sarobe-Olaso.

Segunda categoría.—Campeones, Cargollo - Arroyo; subcampeones, Bernabeu-Méndez.

Tercera categoría. — Campeones, Rodríguez-Cancedo; subcampeones, Espadas-Nicolau.

Torneo de mano

Hoy miércoles, a las cinco y media, primer partido de esta interesante competición, que promete ser un gran éxito, dada la categoría de los jugadores inscriptos.

Cinzunegui - Benedicto contra Beascochea-Fernández.

PESCA Y CAZA

Suelta a diez mil alevinos de trucha en el río Moros

Organizado por la Sociedad El Sport de Pesca y Caza se celebró el acto de dar suelta en el río Moros (Segovia) a 10.000 alevinos de trucha, que horas antes habían sido traídos del Monasterio de Piedra.

Las operaciones fueron dirigidas por el ingeniero de Montes D. Jesús Ugarte Laiseca.

Se hallaban presentes el ingeniero jefe de la Sección forestal de Segovia, D. Santiago Muñoz; el Sr. Garrido, ingeniero de la demarcación del río Moros; el ayudante Sr. Coso, buen número de socios y representantes de la Prensa.

Después los excursionistas recorrieron las encantadoras riberas del río Moros, y a mediodía se sirvió una comida campestre en el molino de la Leoncia. A los postres hablaron el presidente de la Sociedad, D. Antígono Puerto, y los Sres. España, Morales, Muñoz y Eguinoga, haciendo votos por la prosperidad de la Sociedad y por que el Estado se ocupe de la repoblación de los ríos, por representar la pesca un ingreso notable para la economía nacional. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La excursión resultó en extremo agradable.

Excursión a Buitrago

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España celebrará el próximo domingo, día 25, una excursión colectiva a Buitrago, repetición de la celebrada el día 11.

A ella podrán concurrir los socios de dicha entidad y cuantos aficionados lo deseen, facilitando en la secretaría de la mismo, Bolsa, número 10, segundo, de siete y media de la tarde a nueve y media de la noche, cuantas informaciones sean precisas.

HIPICA

El concurso de Lisboa

Lisboa, 20.—Se ha corrido el Gran Premio del concurso hípico, siendo el ganador Funchal.

El segundo ha sido el portugués Sr. Correia Barrento; el tercero, el español Sr. Artalejo, y el cuarto, el Sr. López Turrión, también español.

ESGRIMA

Campeonato de florete

Budapest, 20.—La señorita Neligan se ha proclamado nueva campeona de Europa de florete. El campeón francés Buchard continúa conservando el título de campeón de Europa de espada.

Campeonato de sable

Budapest, 19.—Campeonato europeo de esgrima (sable): 1, Hungría (tres victorias); 2, Italia; 3, Inglaterra.

Budapest, 20.—En las pruebas individuales del campeonato europeo de esgrima (sable) se ha clasificado primero el húngaro Kabos, seguido de los italianos Nabzi y Gaudini.

CARRERAS DE CABALLOS

En el Hipódromo de Legamarejo

Con mucho público se celebró la reunión correspondiente al domingo, que fué una de las más interesantes, por ser algunas de sus llegadas muy cerradas.

Los resultados fueron:

Premio Brabant, 3.800 pesetas; 1.000 metros.

1 «Iguña», de María Fernández (Leforestier); 2, «Beranga», de Bustos y Arana (C. Díez); 3, «Marquina», de Alfredo Bueno (M. García).

Tiempo: 1 m. 6 s. 2/5.

Distancias: Tres cuartos de cuerpo, cuatro cuerpos, dos cuerpos.

Premio Querella (handicap), pesetas 3.000; metros 1.800.

1, «Goulatromba», de Luis Figueroa y P. de Guzmán (Jiménez); 2, «Muñeca», de Luis Figueroa (C. Díez); 3, «Scarabé», de Paulino Peña (Leforestier).

Tiempo: 2 m. 2 s. 1/5.

Distancias: Medio cuerpo, cuatro cuerpos, seis cuerpos.

Premio del Ayuntamiento de Madrid. 7.000 pesetas; 1.800 metros.

1, «Aurrerá», de Ruiz-Magaz (Sánchez); 2, «Chambergo», de Luis Goyeneche (A. Díez); 3, Cándida», de la yeguada Figueroa (Perelli).

Tiempo: 1 m. 59 s. 4/5.

Distancias: Cinco cuerpos, cinco cuerpos, tres cuerpos.

Premio Fernán Núñez (handicap).

1, «Rique», de Ramón Oriol (M. García); 2, «Chiffonier», de Luis Figueroa (Romera); 3 (empatados), «Flippant», de Francisco Cadenas (Jiménez), y «The Bath», de Crespi-Ocaña (Sánchez).

Tiempo: 3 m. 29 s. 2/5.

Distancia: Cuello, tres cuartos de cuerpo, empate.

Premio Levante, 3.000 pesetas; 2.200 metros.

1, «Merate», de la yeguada de Juenga (Jiménez); 2, «Agustina de Aragón», de Valero Pueyo (Gómez); 3, «Póker», de Pedro Ponce de León (Romera).

Tiempo: 2 m. 29 s. 2/5.

Distancias: Medio cuerpo, seis cuerpos, cabeza.

El Gran Premio Ascot

Londres, 19.—Ayer se disputó el gran Premio Ascot, que fué ganado por el caballo «Limeligch», del rey Jorge.

El premio Hardwicke se lo adjudicó una yegua propiedad de la reina Alejandra llamada «Brown Jack».

El Gran Premio de Milán

Milán, 19.—En el hipódromo se corrió ayer el Gran Premio de Milán, dotado con medio millón de liras, sobre 3.000 metros. Venció el caballo «Crapom».

ATLETISMO

Los campeonatos de Suramérica

He aquí los resultados:

Saltos.—Altura: Burgos (Chile), 1,85 metros; Bossetti (Argentina), 1,80; Boston (Uruguay), 1,80. Triple: Diz (Argentina), 13,80; Aizcorbe (Argentina), 13,75; Boston (Uruguay), 13,66. Longitud: Berra (Argentina), 7,26; Cardoso (Uruguay), 6,46; Quesada (Argentina), 6,45. Pértiga: Pojmaevich (Argentina), 3,90; De Castro (Brasil), 3,80; Furne (Argentina), 3,30.

Lanzamientos. — Disco: Benaprés (Chile), 43,88 metros; Elsa (Argentina), 40,97; Camargo (Brasil), 40,15. Martillo: Kleger (Argentina), 53,41; Barticevic (Chile), 45,35; Euse (Argentina), 45. Peso: Butori (Argentina), 14,14 (record suramericano). Jabalina: Santibáñez (Chile), 58,10; Dithurbide, (Argentina), 56,58; Pergañeda (Argentina), 56,10.

Carreras. — Cross-country: Plaza (Chile), 39 m. 11 s. 3/5; Cecarelli (Argentina), Alarcón (Chile). Marathon: Plaza (Chile), 59 m. 14 s. 3/5; Ribas (Argentina); Cecarelli (Argentina).

Concursos — Decathlon: Pojmaevich (Argentina), 5.724.515; Guiñazú (Argentina).

Puntuación final: 1, Argentina, 145 puntos; 2, Chile, 54; 3, Uruguay, 36; 4, Brasil, 34

Tercera challenge Hurtado

Valencia, 20.—En los poblados marítimos, y con la participación de 25 corredores, se celebró la tercera challenge Hurtado.

Fué una carrera muy disputada, en la que venció Juan Martínez, de la Agrupación Atlética, en 22 m. 5 s. 1/5. Le siguieron José Pardo y Jordán. Por equipos: primero, Discobolo, y segundo, Gimnástico.

Concurso hispanofrancés

San Sebastián, 20.—En Biarritz se verificó el match de atletismo hispanofrancés, venciendo la Liga vascofrancesa, que obtuvo 80 puntos por 40 logrados por los de Guipúzcoa.

En el equipo guipuzcoano faltaron valiosos elementos, que no llegaron a causa de no poder salir de sus residencias, debido a las inundaciones producidas estos días por el temporal.

El record del Mundo de lanzamiento de la jabalina

Helsingford, 19.—Ayer, Martti Jarvinen batió su propio record del Mundo de lanzamiento de la Jabalina, haciendo la nueva marca en 76,10 metros.

TENIS

Campeonato valenciano

Valencia, 20.—Organizado por el Algirós Tenis Club se celebrará en sus pistas el campeonato regional valenciano, dando comienzo el 25 del mes actual.

El Comité ejecutivo ha quedado formado de la siguiente manera:

Juez árbitro, D. Pascual del Portillo.

Vocales, D. Pedro Suárez, D. Gilberto Scott, D. Vicente Piris y don Antonio Balbín.

Las pruebas del campeonato son:

1. Partidos individuales de caballeros: primer premio, copa de la Diputación; segundo premio, una copa.

2. Partidos individuales de señoritas: primer premio, copa del Ayuntamiento; segundo premio, una copa.

3. Partidos por parejas de caballeros, único premio, dos copas.

4. Partidos por parejas de señoritas: único premio, dos copas.

5. Partidos por parejas mixtas: único premio, dos copas.

Además se disputarán dos copas de consolación entre los eliminados.

La copa Davis

Londres, 20.—Pruebas eliminatorias para la copa Davis, semifinales para la zona europea.

Inglaterra vence a Checoslovaquia, quedando, por lo tanto, clasificada para contender con Australia en las finales de la zona europea.

*

París, 20. — Tercero y último match de tenis entre Austria y el Japón que cuentan para las semifinales de la zona europea.

Australia vence al Japón por tres victorias a dos.

*

París, 20. — Semifinales de las pruebas para la copa Davis entre el Japón y Australia:

En la prueba de dobles han vencido los australianos, con lo que cuentan ya con tres victorias. Australia queda, por lo tanto, clasificada para la final de la zona europea con el vencedor del match Inglaterra-Checoslovaquia.

*

Londres, 20.—Inglaterra vence a Checoslovaquia por cinco victorias a cero, calificándose, por lo tanto, para contender con Australia en las pruebas finales para la zona europea.

Un triunfo del Racing de París

Milán, 19.—En partido celebrado ayer entre el Racing de París y el Tennis Club de Milán se adjudicó la victoria el equipo parisino por 3-2.

EXCURSIONISMO

Gimnástica Española

Continuando el desarrollo de su programa, la Sociedad Gimnástica Española organiza para los días 1 y 2 del próximo mes de Julio una interesantísima excursión al Monasterio de Piedra.

Los coches saldrán el sábado 1, a las cinco de la tarde, de su domicilio social, Barbieri, 20, para pernoctar en Alhama de Aragón, regresando a Madrid el domingo día 2, por la noche.

Las inscripciones se reciben de seis de la tarde a diez de la noche, en su local social, hasta el día 23 del corriente, facilitándose al mismo tiempo todos los datos necesarios.

También celebrará una ininterrumpida excursión dominical a la Pedriza de Manzanares, cuyos coches saldrán de la Red de San Luis a las seis y media de la mañana.

HOMENAJE A ARGILES

Recibimos la siguiente nota:

«Si en los medios teatrales de España hay un trabajador infatigable, ese es Lucas Argilés. Diez años al frente de la gerencia de la Sociedad General Española de Espectáculos son el exponente más completo de lo que puede la voluntad y la inteligencia de un hombre dirigiendo una organización. Sin vacilar un solo momento, sin descansar una sola hora, todos los que directa o indirectamente nos desenvolvemos dentro de la vida del espectáculo hemos visto a este hombre, de excepcionales condiciones de energía y talento, el primero en todo momento de trabajo.

Así Argilés ha logrado con su genial dinamismo triunfos tan definitivos como la desaparición de la reventa, la reforma tributaria en lo que al espectáculo se refiere, logrando el impuesto único; la rebaja del precio del fluído eléctrico para el teatro y cine, y, sobre todo, últimamente, la rebaja de los impuestos para todos los espectáculos en general, sueño convertido en tangible realidad.

La gratitud hacia Argilés es tan grande como justificada y desde hace tiempo la sentimos todos —empresarios, autores, actores, músicos, hombres del cine—; pero no basta con este sentimiento íntimo y platónico si hemos de ser enteramente justos, y queremos, llegada esta hora del máximo esfuerzo y el máximo rendimiento de los afanes de Argilés, rendirle un público homenaje, en el que se manifieste todo el mundo teatral y cinematográfico con la gratitud que la labor del gerente de la Sociedad General de Espectáculos merece e inspira.

¿Forma del homenaje?

No encontramos otro, ni más usual ni más cordial que el del banquete, y a este fin hemos organizado un almuerzo, que tendrá efecto el próximo día 30 de los corrientes, en el lugar que se indicará por medio de la Prensa en una nueva nota.

En este acto, además de demostrarle el cariño que hacia él sienten todos los elementos del espectáculo, se entregará a Lucas Argilés un artístico álbum con la firma de todos los empresarios asociados a la Sociedad General, que son casi la totalidad de los de los locales de España.

La Comisión organizadora de este homenaje invita por medio de esta nota a cuantos participan de este movimiento de gratitud y admiración hacia Argilés a rendirle pública demostración de sus simpatías asistiendo al banquete que se organiza.

Madrid, 20 de Junio de 1933.—*Ezequiel Endériz*, por la Sociedad General de Autores de España; *Eugenio Casals*, por el Sindicato de Actores; *Emilio Acevedo*, por la Unión de Maestros Directores, Concertadores y Pianistas; *Manuel Villarreal*, por la Mutua de Defensa Cinematográfica Española; *Miguel Pons*, por la Asociación de Espectáculos Públicos de Cataluña; *Arturo Pérez Camarero*, por la Unión de Redactores Cinematográficos; *Juan M. Carcellé*, por el Sindicato de Agentes Artísticos Teatrales de España; *Francisco Cervantes*, por la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos.»

Vida madrileña

Próxima boda

Muy en breve contraerán matrimonio la bellísima y distinguida señorita Celia Iglesias y D. Rafael Soto, hijo del secretario judicial de este apellido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA OBSESION, por Bluff

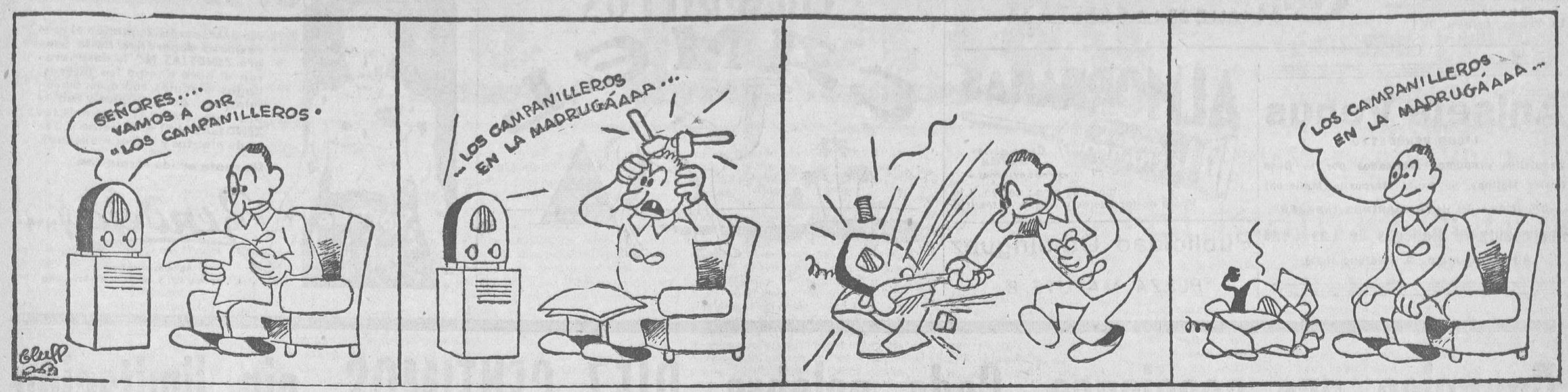

Clausura del Congreso de la Izquierda radical socialista

Con la ponencia sobre actitud del partido en relación con las demás organizaciones republicanas y obreras ha terminado el Congreso.

Es defendida la ponencia por el Sr. Botella Asensi, sosteniendo puntos de extraordinario interés para el momento político.

La actitud de nuestro partido —dice— es la que corresponde al sentido orgánico del republicanismo no amparando formas de confusionismo que supone la convivencia de elementos republicanos de diversa ideología, y dentro de la variedad que aconseja la diferenciación ideológica de los republicanos, considera que debe mantenerse entre todos la máxima cordialidad y estar propicios a colaboraciones circunstanciales para fines concretos y que convengan a los intereses generales del republicanismo.

La Izquierda radical socialista estima que debe pronunciarse, tanto en una obra de continuidad política como en una obra de gobierno, no estableciendo pactos ni uniones con ningún partido político cuya ideología y trayectoria no estén ligados íntimamente a la consecución de los objetivos básicos de la revolución democrática.

En cuanto a las organizaciones obreras, nuestro partido, y así lo determina la ponencia, declara que en el orden social no pretende tener ningún título para que el proletariado se coloque bajo sus banderas, y por consiguiente, no tratará de atraerse ninguna organización profesional al margen de las establecidas y las auxiliará indistintamente en las justas reivindicaciones del trabajo. A este efecto, los afiliados de la Izquierda radical socialista deberán ingresar en las organizaciones correspondientes y conducirse en ellas con absoluto desinterés político, como elementos cotizantes y activos de la causa obrera, anteponiendo sus postulados de clase a toda tendencia política sectaria.

Es aprobada la ponencia, y se procede a la votación del Comité ejecutivo nacional.

Seguidamente, con un entusiasmo indescriptible, se procede al acto de clausura del segundo Congreso, obligando a dirigir la palabra a los Sres. Ortega y Gasset y Botella Asensi.

Don Eduardo Ortega y Gasset se congratula de la fecundidad y cordialidad del Congreso, preconizando como una norma más del partido la más estricta austeridad, unida a un gran espíritu, un gran trabajo y una gran acción para que siga creciendo el partido en la forma de selección que se manifiesta.

Nuestra masa, activa y dinámica, es una gran esperanza para la República; es, en una palabra, selecta y purificada.

El Sr. Botella Asensi comienza afirmando que la obra de la Izquierda radical socialista es seria y difícil; pero triunfará en toda su extensión porque se forma con sacrificios personales de toda la masa, y con estos sacrificios se forman siempre las grandes obras. El partido ha sido eficaz en la calle y en el Parlamento, tenemos opinión en todos los ámbitos del país y es seguro que cuando llegue nuestro momento cambiará la política; hoy somos la verdadera y única reserva de esta República malograda.

Los hombres de la Izquierda radical socialista, formados con trabajo y dignidad, no necesitamos ser asilados de la República, ni tendremos por qué, al llegar al Poder, silenciar nada al juzgar la conducta política de los que no supieron cumplir con el mandato del pueblo. Nuestra colaboración será con plena independencia, sin necesidad jamás de tener que ser cómplices de nadie.

Con vivas a la República y a la Izquierda radical socialista y un entusiasmo clamoroso terminó el segundo Congreso de este partido.

EL TIEMPO

Llueve ligeramente en Cantabria y Galicia y aumenta la nubosidad en el resto de España.

La temperatura llega a ser de 33 grados en Córdoba, de 32 en Jaén y Cáceres y de 31 en Sevilla y Ciudad Real.

Las mínimas más bajas son las de Segovia y Soria, 8 grados.

En Madrid varió el termómetro entre 28 grados y 14 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y lluvias. Marejada.

UNAS OBSERVACIONES

Los opositores a auxiliares de Agricultura

Con el título de «Situación lamentable. Las oposiciones a auxiliares de Agricultura» publica LA LIBERTAD del día 15 una gacetilla, que, aunque no está firmada, desde luego se ve que está inspirada por los opositores aprobados.

Como la causa es justa y este periódico es paladín de las buenas causas, no ha tenido inconveniente en hacer suya la crónica; pero es el caso que hay también otros intereses, los de los opositores reprobados en el último ejercicio, que no son menos dignos de tenerse en cuenta.

Se afirma en esa nota que en la conciencia de los opositores aprobados y no aprobados está que el Tribunal ha procedido con laudable espíritu de justicia, y en eso ya no estamos de acuerdo, porque, en primer lugar, yo no he autorizado a nadie para hacer afirmaciones sobre mi conciencia, y con el mismo derecho puedo afirmar todo lo contrario; es decir, que si los señores aprobados, con miras a su exclusivo interés, afirman que no ha habido irregularidades, los no aprobados afirmamos que ha habido muchas. ¡Pruebas, pruebas!, dirán. No hay ninguna, ¿eh? En los ejercicios orales no quedan pruebas; el que son públicos, es un mito. Bastante le importaba al Tribunal el público, y eso que entre él siempre hay personas competentes. En fin, el juez que instruye la causa dirá la última palabra, y veremos si ese «desagradable incidente» (así, un pequeño incidente), *que pone ahora en entredicho la conducta de ese presidente;* pero ¿qué tendría que haber hecho ese sujeto para dar al asunto el nombre que tiene señalado en nuestro Diccionario?

En fin, es de dominio público en toda España, y hasta se publicó en algún periódico extranjero, la venta o intento de vender una plaza. No nos metamos si habrá habido otros varios casos en que saliera mejor librado; si los hubo, no serán los interesados los que lo digan; pero lo cierto es que ha habido irregularidad en ese ejercicio; luego debe anularse. Eso se ha hecho siempre; por lo tanto, deben volver a examinarse todos los que actuaron en él, aprobados y no aprobados, y no digo todos los opositores porque hay un Tribunal investigador que dirá hasta dónde llegó la justicia sin torcerse. Los aprobados por sus méritos volverán a aprobar; los aprobados sin deber serlo no aprobarán, y los reprobados, si lo fueron injustamente, aprobarán si estaban para ello o serán nuevamente suspendidos; pero todo con otro Tribunal, por aquello de... «La mujer del César...»

Opino que todo esto está de más: ni el Tribunal investigador ni el ministro necesitan apuntadores para obrar en justicia, como se prometió, y no hay por qué impacientarse. Lo que no se puede hacer es insinuar eso de «aquí no ha pasado nada», «que sigan las oposiciones», porque ello tiene visos de temor a que se haga luz meridiana. Conozco a varios aprobados que les tendría sin cuidado volver a examinarse, porque saben que nada deben ni al favor ni a otra cosa, sino a su buena preparación; así deben ser todos.—*María Sanz.*

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Contendieron en el primer partido, a remonte, Irigoyen y Larrañaga (rojos) contra Salaverría I y Mina (azules).

Dominaron plenamente los rojos, ganando por 17 tantos.

A continuación jugaron, a pala, Amorevieta II y Chiquito de Gallarta (rojos) contra Izaguirre y Jáuregui (azules). Cuando el tanteador señalaba los tantos 26 por 32, respectivamente, se suspendió el partido por haber recibido Amorevieta II un pelotazo en una rodilla que, si bien no es grave, le impidió continuar el encuentro.

Se jugó otro partido a 30 tantos en defecto de éste, en el que sustituyó Zárraga al jugador lesionado, resultando disputada la contienda en la primera decena, y en el resto dominaron los rojos, que vencieron a sus contrarios por siete tantos.

Patronato Rosario de Acuña

Suspensión de un festival

Por discrepancias acerca del programa a realizar entre la Comisión organizadora y la representación del Teatro Lírico Nacional, se suspende el festival anunciado para el día 21 por la tarde.

Se ruega a las personas y organismos oficiales que han tomado localidades, si no desean dejar su importe a beneficio de la obra, las devuelvan en la calle de Guzmán el Bueno, 31, principal centro, o en la del Doctor Villa, 24, de cuatro a seis de la tarde, durante la presente semana.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUM. 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171
REUMA-ARTRITISMO-CATARROS

60 plazas de auxiliares de oficinas de la Marina civil

NO SE EXIGE TITULO.—3.500 pesetas.—De 18 a 35 años.—Instancias hasta el 31 de Mayo. Exámenes en Agosto.

Pídanos programa que regalamos

Academia EMAR

Norte, 23, bajo derecha
(próximo Noviciado)

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.
11, Caballero de Gracia. 11 T.º 18657

LOS MEJORES CUELLOS PLANCHADO FLEX RIPLEFIL (flexible)
Siempre nuevos planchados por el fabricante.
TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.

Correo de espectáculos

ROMEA.—Gran programa de variedades selectas. El mejor humorista, Jaspe. Atracciones, Remi Elsa, V. Reyes, Soledad Miralles, estrella Ofelia de Aragón. Exito inmenso.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para mañana jueves se anuncia una gran novillada, digna continuación del indudable resurgimiento del toreo a que estamos asistiendo.

Seis novillos toros de Villamarta para Florentino Ballesteros y la presentación de Rafael Vega de los Reyes, hermano menor del infortunado Gitanillo de Triana, y Jaime Pericás.

Los señores abonados podrán retirar sus localidades hoy miércoles, de diez a dos. Al público, desde las cuatro en adelante y hasta que se agoten.

La novillada empezará a las cinco menos cuarto.

Tras de Félix Colomo, anuncia la Empresa la presentación de Rafael Vega de los Reyes, y está cierta con ello de seguir la norma que se ha trazado en bien de la afición y de la incomparable fiesta española.

Radiotelefonía

La Comisión Consultiva internacional ha propuesto las denominaciones que van a continuación para designar las ondas con arreglo a su clasificación por longitudes:

Hasta 10 metros, ondas ultracortas.

De 1 a 50 metros, ondas cortas.

De 50 a 200 metros, ondas intermedias.

De 200 a 300 metros, ondas medias.

De 300 metros en adelante, ondas largas.

La notable revista inglesa «Amateur Wireless» propone que las ondas largas queden divididas así: hasta 1.000 metros, ondas medias; de 1.000 a 3.000 metros, ondas largas; de 3.000 en adelante, ondas extralargas.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Morena y sevillana», M. Romero; «La verbena de la Paloma», Bretón; «Playera», Granados; «Serenata», Toselli; «Bebamos juntos», Brugni y Cadicamo; «Jota de Pablo», Sarasate; «Carmen», Bizet; «Perdóname, chiquilla», V. Rose; a las tres, revista cinematográfica, por Manuel Villegas López; «La dogaresa», López Monis y Millán; «Fausto», Gounod; «Elegía», Fauré; «Freischütz», Weber; a las tres cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; emisión fémina dedicada al público radioescucha femenino. Lo que opinan las mujeres; interviú de actualidad por Matilde Muñoz; información de modas; música de baile; a las ocho veinticinco, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiofónico español (tercer programa); estreno del pasatiempo radiofónico en tres actos, original de José Bergua y Malpléjulo, «Bajo cadenetas y farolillos de verbena» interpretado por los artistas de Unión Radio; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programas de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Langerberg (Alemania), 472,4 metros, 60 kilovatios).—A las siete diez, retransmisión de Berlín (canciones). A las ocho cincuenta, voces del movimiento. A las nueve, últimas noticias; información de la vida intelectual; noticias deportivas. A las nueve veinticinco, música ligera y de baile. A las once, cierre de la estación.

Argel (363 metros, 13 kilovatios).—A las siete diez, concierto instrumental y vocal: «Egmont» (obertura), Beethoven; «El príncipe Igor», Borodin; «Castor y Polux», Rameau. A las siete cuarenta, boletín de informaciones. A las siete cuarenta y cinco, continuación del concierto; «Deyanira» (preludio y cortejo), Saint-Saëns; «Los maestros cantores», X; «Mayo», Hahn; sinfonía «La reina», Haydn. A las ocho y media, boletín de informaciones. A las ocho cincuenta y cinco, boletín de informaciones. A las nueve, cierre de la estación.

Poste Parisién (328,2 metros, 60 kilovatios).—A las siete y media, teatro: «La Sauvageonne» (La huraña), de Edmundo Guiraud. A las nueve y media, retransmisión de la orquesta de baile del Lido. A las nueve, últimas informaciones; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Pepita Creus», Pérez Chovi; «Eugene Oneguin», Tschaikowsky; «Un polvillo de rapé», M. Moreno y E. y J. Anglada; «Aben Humeya», A. Barrios; «Guzlares», Morató; «La cumparsita», Matos Rodríguez; «Luisa Fernanda», Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba; «La princesa de las zardas», Kalman; a las tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; «La vida breve», Falla-Kreisler; «Ya no se acostumbra», Grey y Schertzinger; «La Traviata», Verdi; «El matrimonio secreto», Cimarosa; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; vigésimo octavo episodio de las extraordinarias aventuras «Poli, Polito y Lucero camino de Madrid», interpretadas por Conchita Bautista, Manolito Camacho y Carlos del Pozo; sorteo de regalos a los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; ciclo de conferencias sobre el cinema educativo y cultural de España, conferencia, por D. José L. de Benito, presidente de la Unión Cinematográfica Iberoamericana; recital de canto, con acompañamiento por el sexteto de Unión Radio; María Luisa Andresan (soprano), Faustino Arregui (tenor) y José Luis Lloret; Narraciones literarias, por nuestros grandes escritores; «Normas estéticas para un arte radiofónico», por Alfonso Hernández-Catá; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—10,45 compañía de bailes españoles Argentinita, El amor brujo, de Falla. Véanse carteles especiales.

CALDERON.— (Teatro lírico nacional.)—6,45 (popular, tres pesetas butaca), La Carmañola.—10,30, La revoltosa y La verbena de la Paloma. (Tres pesetas butaca.)

COMEDIA. — (Compañía Luis Calvo.)—A las 10,30, Jazz-band.

MARIA ISABEL.— A las 6,45 y 10,45, El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

VICTORIA.—6,45 y 10,45, La flor de Hawai.

TEATRO CHUECA.—6,45, María la famosa.—10,45, El señor Adrián el primo.

FUENCARRAL.— (Compañía maestro Guerrero).— 6,45 y 10,45, El ama (el ama de las zarzuelas). (Las mejores butacas, tres pesetas.)

IDEAL.—(Empresa Valdeflores). 6,45, Katiuska.—10,45, Al dorarse las espigas.

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).— 7 y 11, Pateta (éxito grandioso).

CERVANTES.—7, Socorro en Sierra Morena. — 10,30, homenaje a los autores de Socorro en Sierra Morena con motivo de la 100 representación. Magnífico fin de fiesta. Vea carteles.

LATINA. — Tarde y noche, no hay función para dar lugar a los ensayos de La pluma roja, que se estrenará el viernes.

PAVON. — (Ultima semana.) — Hoy, beneficio de Bretaño, 6,30 y 10,30, Las de Villadiego. Lina Meyer, tangos por Celia Gámez, Los Bolivios y Ricardo Calvo.

ROMEA.—6,45 y 10,45, extraordinario programa de variedades seleccionadas. Atracciones. Jaspe, gran humorista. Remi Elsa y Franconi. Soledad Miralles, estrella Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,45, función de gala del espectáculo americano Ramper Fémina. Consagración artística de Estrellita Castro. (Butaca, tres pesetas.)

ASTORIA.— (Teléfono 12.880).— 5, 7 y 10,45, Ilusión.

AVENIDA.—(1,50 butaca, tarde y noche.)—A las 6,45 y 10,45, programa S. I. C. E., Los amos de presidio (por los graciosísimos Wolsey y Wheeler) y Astucia de mujer (por Mary Astor y Rob. Ames).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45, Besos al pasar (Norma Shearer).

CINEMA GOYA. — 6,45 y 10,45, El trono de los dioses.

CINEMA ARGUELLES.— 6,45 y 10,45, Pagada.

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,45, La divorciada.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Mi amigo el rey (Tom Mix). (Butacas y sillones, tarde y noche, tres pesetas.)

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), La reina Kelly (Gloria Swanson). (Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50.)

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Amor a toque de retreta (Charlotte Sussa).

BARCELO.— A las 6,45 y 10,45, El príncipe de Arkadia (interesante y graciosa opereta alemana).

FIGARO.— (Teléfono 23.741). — 6,45 y 10,45, Manchuria (por Richard Dix).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.) — 6,30 y 10,30, grandioso éxito, Sangre roja (el mayor triunfo de Clara Bow). (Butacas y sillones, una peseta.)

TIVOLI. — A las 6,45 y 10,45, éxito de emoción, La hija del dragón (un film de misterio oriental, por Ana May Wong).

PROGRESO.—(Una peseta butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, programa doble S. I. C. E., ¿Nos divorciamos? (por los graciosísimos Welsey y Wheeler) y ¿Delincuente? (por Richard Dix y Boris Karloff).—Pronto, La jaula de oro.

METROPOLITANO. — 6,45 y 10,45, Las calles de Nueva York (por Pamplinas).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827). —A las 6,45 y 10,45, Manos culpables (por Lionel Barrymore) y Salvad a las mujeres (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, Maridos errantes (Olive Brock).

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón) y 10,45 (terraza), La fiesta del diablo (hablada en español).

PARDIÑAS. — 6,45 y 10,45, la grandiosa película, genial creación de Ramón Novarro, Ben Hur (sonora, de efectos sorprendentes).

CINE DELICIAS. — (Tortosa, 8. Teléfono 74.052.) — A las 6,30 y 10,30, El que no corre, vuela (por Dolores Costello) y El pilluelo (por Richard Dix).

CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla; teléfono 71.915).—A las 6,45 y 10,45, fémina, la impresionante película Trata de blancas.

CINE PADILLA (Padilla, 40; teléfono 53.032).—6,45 y 10,45, Estudiantina (por Ramón Novarro y Dorothy Jordán).

TETUAN. — (Fémina.) — 7,15 y 10,30, Su última noche (en español, por Ernesto Vilches).

PLAYA DE MADRID (El Pardo). —Salariums, atracciones, embarcaciones, deportes, restaurantes. Autobuses, avenida Dato, 20.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde. Primero, a pala, Araquistain y Begoñés contra Zárraga y Quintana II.—Segundo, a remonte, Abrego y Errezábal contra Arrizabalaga y Vega.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Lithinés del Dr Gustin

50 años de éxito popular. Su venta anual permite preparar 100 millones de litros de agua de régimen.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

PRESERVATIVOS
Catálogo ilustrado gratis.
Casa Neverrip. Tetuán, 42

ANUNCIOS
La Prensa, Carmen, 16.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA
34 CALLE DE LA CABEZA 34

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

ALMORRANAS

Curación rápida
Internas externas
Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10.
Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE. 8

CIGARRILLOS CAMEL

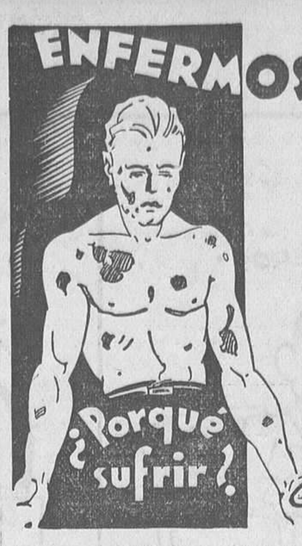

ENFERMOS DE LA SANGRE
No desesperéis. Tomando el maravilloso depurativo de la sangre ZENDEJAS N.° 1, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento ZENDEJAS N.° 1 está hecho a base de plantas y raíces mejicanas.
De venta en las farmacias.
Zendejas N.° 1
Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A.-Bruch 49-Barcelona

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Muebles Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Hotelito Pueblo Nuevo, calle de España, carpintería, Máximo Fernández; 400 temporada; tranvía y autobús.

Señorita alquila habitaciones lujosamente amuebladas, con o sin, todo confort. Lombía, 12, entresuelo izquierda.

Colindando plaza Callao, comodísimo, amplio exterior, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4.

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

Exteriores, casa nueva, sol. Jesús y María, 21.

Veraneantes. En La Cabrera casa económica, habitaciones separadas.—Razón hasta el 30: Cebada, 14, segundo derecha.

Necesito pequeño local barato, preferible céntrico. Arriaza, 14. Sr. García Blanco.

Pisos baratos. Laurel, 50, 52 y 54.

Pisos todo confort para poca familia. — Goya, 58.

Pisos modernos, todo confort, familias reducidas. Covarrubias, 10.

Pisos 25 duros, todo confort; baño, habitaciones amplias, «Metro», tranvía. Sótanos muy baratos. Feijóo, 4, 6 y 8.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Fiat faetón, siete asientos, buen estado, toda prueba, vendo o cambio más pequeño. Ramón de la Cruz, 95, garaje.

Vendo camioneta 8 HP., toda prueba. Razón: calle de Villa, 4.

Carnet. Enseñanza conducción automóvil, motocicleta, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Automovilistas. Transferencias, carnets, altas, bajas, patente nacional, cartillas municipales, tramitación rápida. Precios económicos. Eduardo Dato, 7. Ortiz.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93.

Baratos vende la agencia Chevrolet, paseo Prado, 12. Citroën B 14, Chevrolet seis cilindros, camión Crevrolet dos toneladas, procedentes de cambios.

OFERTAS

Para propagandas comerciales necesitamos representantes activos, grandes comisiones. Gobernador, 23. Publimer.

Faltan nodrizas, 15 plazas; sueldos, 20-30 duros. Palma, 7. Agencia.

Revocos fachadas, patios, pintura, interior de todas clases, precios modestísimos. Teléfono 35.930.

Sastre. Necesito ayudantas. Bernardo López, 1.

Aprendizas adelanadas cajas de cartón hacen falta. Factor, 7, fábrica.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Compro toda clase de muebles. — Teléfono 14.930.

CONSULTAS MEDICAS

Reconocimiento gratuito embarazo, faltas menstruación, matriz. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Chicho. Recibí carta; nada es cierto. Compruéba y te convencerás. Me matas con tu duda; ven a verme. Rita.

DENTISTAS

Alvarez. Dentista especializado en dentaduras. Magdalena, 28. Teléfono 11.624.

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etcétera, etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración. — Don Agustín.

HIPOTECAS

Hipotecas. Hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

HUESPEDES

Cedo magnífica habitación a caballero fijo y formal en casa todo confort. Ascensor, baño, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Admitiré caballero pensión completa, confort. Libertad, 37 moderno.

Frente Retiro alquílase habitación exterior, confort, único. Menéndez Pelayo, 15.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Alcocer, mecánico máquinas de escribir. — Talleres: calle de Fuencarral, 40. — Teléfonos 13.071 y 17.642.

NODRIZAS

Faltan nodrizas, sirvientas, muchísimas colocaciones rápidas. Palma, 7. Agencia.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

VARIOS

Divorcios en cuatro meses. Abogados especializados. Eduardo Dato, 11, principal. Consulta, 10 pesetas. Horas, cuatro a nueve.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Señora, señorita, higiene íntima; use Boritán, preferido mujeres elegantes, modernas. Boritán es indispensable. Boritán, irrigaciones. Absténganse si quieren ser madres. Estuche para un mes, 5,30. Farmacias. — Creación Laboratorio Valeriodo.

Jipijapas, lavado especial. Bordadores, 12.

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos.

Infórmese en nuestras oficinas, en nuestros quioscos o en las agencias de publicidad de los descuentos especiales que hacemos para estos anuncios, que puede serle de interés.

VENTAS

Trajes usados caballero, seminuevos; americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Enseres bares. Registradoras, sillones mimbre. Relatores, 22.

Rollos musicales «Victoria». Siempre novedades. Plazos, contado. — Oliver. Victoria, 4.

Bidones baratos sin una tapa. Teléfono 70.971.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Persianas. Enorme liquidación, presupuestos gratis. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Vendo aventadora pequeña, trituradora, con y sin motor. Fermín Galán, 21 (Puente Vallecas).

Linoleum, persianas, gran saldo, enormes rebajas. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Antes de instalar su establecimiento, consulte precios a Trust Cafetero. Santa María, 3.

Biberones, artículos de caucho para curación. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Por ausencia vendo gallinas reproductoras en plena puesta, Leghon, castellanas, con gallos, y dos gallineros portátiles a mitad de precio. Inchauste. Ramón Franco, 28 (Getafe).

Zapatilleros. Tapas firmes troqueladas, dos pesetas kilo; entretapa troquelada, peseta kilo. Angel, 4, curtidos.

Revocadores-contratistas. Vendemos bidones hierro en buen estado para la mezcla y agua. Malasaña, 33, fábrica.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

VICHY HOPITAL Afecciones del estómago
VICHY CELESTINS Vías urinarias. Artritismo.
VICHY GRANDE-GRILLE Hígado.
VICHY ETAT

Magnetos, dínamos, motores, acumuladores, arreglos garantizados. — Carmen, 33.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo casas nuevas desde 2.500 pesetas. Huerta del Obispo. Tienda comestibles. Atilano Moreno.

Casa nueva Wad-Ras (Tetuán). Mitad precio. Razón: Aguirre, 15, tienda.

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Chico dieciséis años se ofrece como aprendiz cualquier comercio. Razón: Fernando Díaz de Mendoza, número 43.

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. — Canarias, 3, segundo izquierda.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

Reconocimiento médico gratuito embarazo, faltas menstruación. Hortaleza, 61.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés. 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Partos. Florinda, hija médico Salguero. Consulta diaria. Fuencarral, 55 moderno.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

Compro toda clase de muebles. — Teléfono 14.930.

Compro registradora. — Razón: Mendizábal, 93, tercero, letra C.

Alhajas, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta.

Doldán. Compra-venta alhajas. Pago más que nadie. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta medica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Botánico. Marcho veraneo con familia. Deseo verte jueves 7 tarde. Maricusa.

Feucha. Hasta el sábado no puede ser. P. N.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Bailes sociedad, castañuelas, flamenco, enseñanza rapidísima. Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

Inglés, Contabilidad. — Preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios económicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Mr. de Colonges dará curso de francés, 15 Junio a 15 Septiembre; clase diaria, 25 pesetas trimestre. Academia Editorial Reus. Preciados, 1.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

FINCAS

Casa campo vendo, arriendo, mejor sitio salud, confort, lado pinos, fácil explotación granja, pastos; 12 kilómetros Madrid. Nueve once, tres cinco. Jordán, 9. Torres.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde, 8. Teléfono 10.905.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Teléfono 25.284.

Preservativos La Francesa. Docena. 2,50. Plaza Carmen, 1.

Se admiten estos anuncios en la Agencia Sapic. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

Cédese gabinete para matrimonio, baño. — Costanilla de Capuchinos, 1, primero (plaza Bilbao).

En casa honorable se admiten huéspedes fijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Alquilo alcoba caballero. Marqués Santana, 9, principal.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS

Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Climent. Moratín, 49, Madrid.

Ortografía Bullón, indiscutiblemente la mejor.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

MAQUINAS DE COSER

Máquinas para coser Vertheim. Reparaciones: avenida Conde Peñalver, 3. Teléfono 16.057.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62.—Teléfono 14.905.

SASTRES

Hechuras, 35 pesetas, confección esmerada. Plaza Carmen, 1, cuarto C (ascensor).

Hechuras, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRASPASOS

Taberna por no poderla atender. Razón: Embajadores, 48, aguardientes.

Traspaso taberna con enseres, 300 pesetas. Renta, 75 pesetas, urgente, no poderla atender. Razón: Mesón de Paredes, 55, tienda.

Frutería, huevería, cacharrería. Mayor, 44, portería.

Por ausencia traspaso mercería, con vivienda, poca renta. — Huertas, 53.

Bar, pocos gastos; urge. Ave María, 11.

Se traspasa negocio zapatería, limpiabotas y objetos de escritorio. — Razón: Barbieri, 4.

Tienda para cualquier industria, esquina cuatro calles. Razón: Caramuel, 4, peluquería.

Peluquería en buen sitio. Razón: plaza Mayor, 21, vaciador.

Camisería, Preciados, 52, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Sr. Lafuente, Niza perdí seña; pase verme.—Rgys (Ciudad Lineal).

Diego. Permanente completa, 10 pesetas. Santa Isabel, 20, primero. Entrada portal. Teléfono 74.841.

Pagaría hasta 17 duros por pisito mono, interior o exterior, céntrico o inmediato «Metro». S. H. T. Apartado 981.

Zapateros. Hormas señora chapadas, modernas, numeración completa, tres pesetas par; saldo mil kilos tapas firmes troqueladas, desde dos pesetas kilo. Angel, 4, curtidos.

Cafés, los mejores. Plaza Santa Ana, 12.

Ratas y ratones mueren empleando Trigo Marroquí. Venta droguerías; 60 céntimos caja.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **San Roque, 7**

En todas las **AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

En nuestros quioscos de **PLAZA DE PONTEJOS y Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)**

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . **CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)**, **CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)**, **CASA ATIENZA** Avenida República, 14 (P. Vallecas)

Los anuncios por palabras en **LA LIBERTAD** son los más leídos y económicos

Sólo 10 CENTIMOS cada una, en cualquier sección, y sin limitación alguna
Sobre el precio anterior, todavía GRANDES DESCUENTOS. Pida condiciones

¡¡¡ANUNCIE USTED EN NUESTRA SECCION ECONOMICA Y QUEDARA SATISFECHO DE SUS RESULTADOS!!!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012